

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING

Tema: “Análisis de la informalidad laboral en el sector comercial, en relación a la agenda territorial conjunta de los gobiernos seccionales en la zona de frontera Tulcán – IpiALES 2018 – 2019”

Trabajo de titulación previa la obtención del
título de Ingeniera en Administración de Empresas y Marketing

AUTORA: Reascos Charfuelán Sonia Patricia

TUTOR: Msc. Miranda Realpe Jorge Humberto

Tulcán, 2020

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certificamos que la estudiante Reascos Charfuelán Sonia Patricia con el número de cédula 0401262449 ha elaborado el trabajo de titulación: “Análisis de la informalidad laboral en el sector comercial, en relación a la agenda territorial conjunta de los gobiernos seccionales en la zona de frontera Tulcán – Ipiales 2018 – 2019”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

f.....

Msc. Miranda Realpe Jorge Humberto

TUTOR

f.....

Msc. Viveros Almeida Luis Homero

LECTOR

Tulcán, febrero de 2020

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de **Ingeniera** en la Carrera de administración de empresas y Marketing de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Yo, Reascos Charfuelán Sonia Patricia con cédula de identidad número 040126244-9 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

f.....

Reascos Charfuelán Sonia Patricia

AUTORA

Tulcán, febrero de 2020

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Reascos Charfuelán Sonia Patricia declaro ser autora de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Análisis de la informalidad laboral en el sector comercial, en relación a la agenda territorial conjunta de los gobiernos seccionales en la zona de frontera Tulcán – Ipiiales 2018 – 2019” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

f.....

Reascos Charfuelán Sonia Patricia

AUTORA

Tulcán, febrero de 2020

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios porque sin él éste logro no hubiera sido posible, por darme primero salud, sabiduría en cada una de mis etapas. A todos los integrantes de mi familia, mi madre, mi padre, mi esposo, mis hijos y mis hermanos; ya que en algún momento supieron brindarme sus consejos y el apoyo necesario para no claudicar en la culminación de esta meta que es muy importante en mi vida y en la de mis seres queridos.

Mención especial a mi tutor Msc Jorge Miranda por guiarme en cada etapa del presente trabajo; y a cada uno de los docentes que conforman la facultad de Comercio Internacional Integración Administración y Economía Empresarial de la UPEC por cuanto día a día saben cómo impartir los conocimientos necesarios para formar buenos profesionales que tanto necesita la sociedad.

DEDICATORIA

Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber. Albert Einstein.

Dedico este trabajo a mi madre Luisa y mi padre Miguel, por su apoyo moral y comprensión durante este tiempo de esfuerzo.

A mis hijos Cristian, Derek y Amy, quienes son el impulso de mi vida, a mi esposo Pedro que con su paciencia y confianza hicieron más fácil culminar con este objetivo.

A mis hermanas y hermano que siempre estuvieron ahí para incentivar me a no rendirme nunca.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| I. PROBLEMA | 17 |
| 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 17 |
| 1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | 18 |
| 1.3. JUSTIFICACIÓN | 18 |
| 1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN | 19 |
| 1.4.1. Objetivo General..... | 19 |
| 1.4.2. Objetivos Específicos | 19 |
| 1.4.3. Preguntas de Investigación | 20 |
| II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA | 21 |
| 2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS | 21 |
| 2.2. MARCO TEÓRICO | 22 |
| 2.2.1. Economía informal | 22 |
| 2.2.2. Informalidad laboral | 23 |
| 2.2.2.1. Origen | 23 |
| 2.2.2.2. Características..... | 23 |
| 2.2.2.3. Definición | 24 |
| 2.2.2.4. Teorías | 24 |
| 2.2.2.4.1. Estructuralista | 24 |
| 2.2.2.4.2. Institucionalista..... | 26 |
| 2.2.3. Desarrollo territorial | 27 |
| 2.2.2.1. Agenda Territorial Conjunta..... | 28 |
| 2.2.2.2. Zona De Frontera..... | 29 |
| 2.2.2.3. Sector Comercial | 31 |
| 2.2.2.3.1. Definición | 31 |
| 2.2.2.3.2. Clasificación | 32 |

| | |
|---|----|
| III. METODOLOGÍA..... | 33 |
| 3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO | 33 |
| 3.1.1. Enfoque Cuantitativo..... | 33 |
| 3.1.2. Tipo de Investigación | 33 |
| 3.1.2.1. Investigación Descriptiva | 33 |
| 3.1.2.2. Investigación Correlacional..... | 34 |
| 3.2. IDEA A DEFENDER..... | 34 |
| 3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES | 34 |
| 3.3.1. Variable Independiente:..... | 34 |
| 3.3.2. Variable Dependiente: | 34 |
| 3.4. MÉTODOS UTILIZADOS | 35 |
| 3.4.1. Método deductivo | 35 |
| 3.4.2. Población y muestra..... | 36 |
| 3.4.3. Técnicas e instrumentos..... | 40 |
| 3.4.4. Validación y confiabilidad..... | 40 |
| 3.4.5. Análisis Estadístico | 40 |
| IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN..... | 42 |
| 4.1. RESULTADOS | 42 |
| 4.1.1. Informalidad laboral: Aspectos generales de los comerciantes de la zona fronteriza Tulcán – Ipiales | 42 |
| 4.1.1.1. Género | 42 |
| 4.1.1.2. Edad..... | 43 |
| 4.1.1.3. Nivel académico | 43 |
| 4.1.1.4. Jefatura del hogar..... | 44 |
| 4.1.1.5. Jornada de Trabajo | 45 |
| 4.1.2. Informalidad laboral: Aspectos generales de las actividades económicas de los comerciantes de frontera..... | 46 |
| 4.1.2.1. Nivel de cumplimiento | 46 |

| | |
|---|----|
| 4.1.2.2. Financiamiento del local comercial | 47 |
| 4.1.2.3. Tiempo de funcionamiento | 48 |
| 4.1.2.4. Ingresos mensuales | 48 |
| 4.1.3. Informalidad laboral: Percepción de los comerciantes de Tulcán e Ipiales. | 49 |
| 4.1.3.1. Definición de informalidad laboral..... | 49 |
| 4.1.3.2. Nivel de percepción de informalidad laboral | 50 |
| 4.1.3.3. Motivos de la informalidad laboral | 51 |
| 4.1.3.4. Motivos de creación del negocio | 51 |
| 4.1.4. Agenda territorial conjunta..... | 52 |
| 4.1.4.1. Conocimiento de los comerciantes de Tulcán e Ipiales del Plan Binacional de Integración Fronteriza..... | 52 |
| 4.1.4.2. Percepción de los comerciantes con respecto a la gestión gubernamental en la zona de frontera Tulcán – Ipiales. | 53 |
| 4.1.4.3. Agenda territorial conjunta y su relación con la informalidad laboral en el sector comercial. | 54 |
| 4.2. DISCUSIÓN | 56 |
| 4.2.1. Diagnóstico comparativo de los factores socio económicos de los comerciantes de Tulcán e Ipiales..... | 57 |
| 4.2.1.1. Edad y Género de los comerciantes..... | 57 |
| 4.2.1.2. Edad de trabajar y nivel académico de los comerciantes de Tulcán e Ipiales . | 59 |
| 4.2.1.3. Ingresos mensuales y jefatura del hogar de los comerciantes de Tulcán e Ipiales | 61 |
| 4.2.1.4. Jornada laboral y remuneraciones de los comerciantes de Tulcán e Ipiales ... | 63 |
| 4.2.1.5. Financiamiento y tiempo de funcionamiento de los locales comerciales de Tulcán e Ipiales..... | 66 |
| 4.2.2. Motivos de los comerciantes de Tulcán e Ipiales para permanecer en la informalidad | 71 |
| 4.2.2.1. Percepción de los comerciantes con respecto a la gestión gubernamental..... | 72 |
| 4.2.2.2. Presión tributaria | 73 |

| | |
|--|----|
| 4.2.3. Análisis de la agenda territorial conjunta y su relación con la informalidad laboral en el sector comercial. | 75 |
| V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 79 |
| 5.1. CONCLUSIONES | 79 |
| 5.2. RECOMENDACIONES..... | 80 |
| IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 81 |
| V. ANEXOS | 84 |
| 5.1.1. Coeficiente de Correlación Tulcán | 91 |
| 5.1.2. Coeficiente de Correlación Ipiales | 92 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1. Género de los comerciantes de Tulcán e Ipiales | 42 |
| Figura 2. Edad de los comerciantes de Tulcán e Ipiales..... | 43 |
| Figura 3. Nivel académico de los comerciantes de Tulcán e Ipiales..... | 44 |
| Figura 4. Jefatura del hogar comerciantes de Tulcán e Ipiales..... | 44 |
| Figura 5. Jornada de trabajo de los comerciantes de Tulcán e Ipiales | 45 |
| Figura 6. Nivel de cumplimiento de los comerciantes de Tulcán e Ipiales..... | 46 |
| Figura 7. Financiamiento de los comerciantes de Tulcán e Ipiales..... | 47 |
| Figura 8. Tiempo de funcionamiento de los locales comerciales de Tulcán e Ipiales | 48 |
| Figura 9. Ingresos mensuales de los comerciantes de Tulcán e Ipiales..... | 49 |
| Figura 10. Definición de informalidad laboral según comerciantes de Tulcán e Ipiales | 49 |
| Figura 11. Nivel de informalidad según los comerciantes de Tulcán e Ipiales..... | 50 |
| Figura 12. Motivos de la informalidad laboral en los comerciantes de Tulcán e Ipiales | 51 |
| Figura 13. Motivos de los comerciantes de Tulcán e Ipiales para iniciar sus negocios..... | 52 |
| Figura 14. Conocimiento de los comerciantes de Tulcán e Ipiales del PBIFEC..... | 52 |
| Figura 15. Percepción de los comerciantes con respecto a la gestión gubernamental en la zona de frontera Tulcán - Ipiales..... | 53 |
| Figura 16. Comerciantes de Tulcán en informalidad laboral y su relación con la agenda territorial conjunta. | 55 |

| | |
|---|----|
| Figura 17. Comerciantes de Ipiiales en informalidad laboral y su relación con la agenda territorial conjunta. | 55 |
| Figura 18. Edad y género de los comerciantes de Tulcán e Ipiiales..... | 57 |
| Figura 19. Nivel de formación académica en relación con la edad que comenzó a trabajar... | 59 |
| Figura 20. Ingresos mensuales y jefatura del hogar en Tulcán e Ipiiales | 61 |
| Figura 21. Jornadas diarias de trabajo con las formas de pago de los comerciantes de Tulcán e Ipiiales | 63 |
| Figura 22. Financiamiento y tiempo de funcionamiento de los locales comerciales en Tulcán e Ipiiales | 66 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Operacionalización de variables | 35 |
| Tabla 2. Población elegible según la ciudad..... | 36 |
| Tabla 3. Respuesta de los encuestados por ciudad según la pregunta para determinar p y q.. | 37 |
| Tabla 4. Cálculo de la muestra por ciudad | 37 |
| Tabla 5. Muestra estratificada por sectores en Tulcán | 38 |
| Tabla 6. Muestra estratificada por sectores en Ipiiales | 39 |
| Tabla 7. Número de encuestas a aplicar según la actividad económica en Ipiiales..... | 39 |
| Tabla 8. Número de encuestas a aplicar según la actividad económica en Tulcán | 39 |
| Tabla 9. Comerciantes en informalidad laboral en relación con inversión en millones de dólares en Tulcán | 54 |
| Tabla 10. Comerciantes en informalidad laboral en relación con inversión en millones de dólares en Ipiiales | 54 |
| Tabla 11. Estadísticos de fiabilidad | 89 |
| Tabla 12. Estadísticas de elementos | 89 |
| Tabla 13. Estadísticas de escala..... | 89 |
| Tabla 14. Datos de Inversión y comerciantes para el cálculo de la ecuación polinómica..... | 91 |
| Tabla 15. Datos de Inversión y comerciantes para el cálculo de la ecuación polinómica..... | 93 |

ÍNDICE DE ANEXOS

| | |
|--|----|
| Anexo 1: Certificado o Acta del Perfil de Investigación | 84 |
| Anexo 2: Certificado del abstract por parte de idiomas | 85 |
| Anexo 3: Formulario de encuesta para comerciantes de Tulcán e Ipiales | 86 |
| Anexo 4: Validación y confiabilidad del formulario de encuesta para los comerciantes de Tulcán e Ipiales..... | 88 |
| Anexo 5. Coeficiente de correlación Tulcán e Ipiales..... | 90 |
| Anexo 6. Ficha bibliográfica | 95 |

RESUMEN

El presente proyecto de investigación tiene como finalidad analizar la informalidad laboral en el sector comercial y la relación con la agenda territorial conjunta de la zona de frontera Tulcán-Ipiales, la cual permitió identificar los factores socioeconómicos de los comerciantes, de tal manera que se pueda establecer los motivos por los cuales permanecen en la informalidad laboral, además de determinar la relación que tiene con la agenda territorial conjunta. La metodología utilizada para el desarrollo de la investigación fue el enfoque cuantitativo con la investigación descriptiva y correlacional, con una población de 22.976 comerciantes de bienes ubicados en la zona comercial de frontera Tulcán – Ipiales, a los cuales se les aplicó una encuesta. Con la investigación, se encontró evidencia de un alto grado de informalidad 98% en Tulcán y 95% en Ipiales, los factores socioeconómicos que más influyen para permanecer en esta condición laboral son la edad, género, nivel académico, jefatura de hogar, ingresos mensuales y financiamiento. La informalidad laboral se relaciona con la agenda territorial de forma inversa, es decir a mayor inversión, menor informalidad, pero esta relación es moderada en Tulcán con un 58% y débil en Ipiales con un 35%, lo que no contribuye a explicar satisfactoriamente la informalidad.

Palabras claves: Informalidad laboral, agenda territorial conjunta

ABSTRACT

The purpose of this research project is to analyze labor informality in the commercial sector and the relationship with the joint territorial agenda of the border area Tulcán -Ipiales, which allowed identifying the socioeconomic factors of the merchants, in such a way that it is possible to establish the reasons why they remain in the labor informality, in addition to determine the relationship it has with the joint territorial agenda. The methodology used for the development of the research was the approach quantitative with descriptive and correlational research, with a population of 22,976 merchants of goods located in the commercial area of Tulcán - Ipiales border, to which a survey were applied. With the investigation, evidence of a high degree was found of informality 98% in Tulcán and 95% in Ipiales, the socioeconomic factors that most influence to remain in this work condition are age, gender, academic level, head of household, monthly income and financing. Labor informality is related with the territorial agenda in reverse, that is, greater investment, less informality, but this relationship is moderate in Tulcán with 58% and weak in Ipiales with 35%, which does not contribute to satisfactorily explain informality.

Keywords: Labor informality, joint territorial agenda.

INTRODUCCIÓN

La zona fronteriza Tulcán – Ipiales por su ubicación geográfica presenta un dinamismo complejo de analizar, de ahí surge la motivación por encontrar respuestas a una serie de interrogantes que, sin importar la ciudad se presentan día con día, una de estas problemáticas es la informalidad laboral en el sector comercial, que está presente desde hace varios años y merece ser investigado, para así contribuir con información actualizada para las autoridades encargadas de la planificación y ejecución de la agenda territorial conjunta, de esta forma puedan ser capaces de absorber la mano de obra disponible, y así solventar sus necesidades dentro de la formalización.

El objetivo de la presente investigación es analizar la informalidad laboral en el sector comercial y determinar qué tipo de relación existe con la agenda territorial conjunta de Tulcán e Ipiales, lo cual va a permitir identificar los factores socioeconómicos que influyen en la informalidad laboral del sector comercial.

El análisis de la informalidad laboral en el sector comercial y la agenda territorial conjunta en la zona de frontera Tulcán – Ipiales es una investigación que muestra resultados que puedan ser usados para resolver la problemática existente; para esto se requiere de una serie de análisis necesarios para su desarrollo los cuales se mencionan a continuación.

El presente documento consta de cinco secciones, en el capítulo I se mencionan todos los inconvenientes que se encuentran en la informalidad laboral en el sector comercial, a partir de esto se justifican las razones por las cuales se realiza la investigación, se manifiesta su importancia y los principales problemas encontrados y se establecen los objetivos a cumplir mediante el transcurso de la investigación.

En el capítulo II se trata todo lo referente a la fundamentación teórica, como los antecedentes que ayudaron a tener una visión más amplia del tema, además el marco teórico en el cual se citan algunos autores para fundamentar teóricamente la investigación se consideró un enfoque dualista, estructuralista e institucionalista para así cuantificar y medir las variables.

En el capítulo III, se expone la metodología de la investigación se describe el enfoque cuantitativo ya que se trabajó con datos numéricos; además, se estableció los métodos, técnicas

e instrumentos necesarios para recolectar información sobre la informalidad laboral en el sector comercial.

El capítulo IV muestra los resultados que se obtuvieron con la investigación, la relación existente entre las variables a través de la aplicación de tablas de contingencia y el coeficiente de correlación de Pearson para poder realizar la discusión de los hallazgos encontrados, de esta manera cumplir con los objetivos propuestos y sobre todo responder a las preguntas de investigación planteadas, además tenemos las conclusiones y recomendaciones más relevantes, que son de suma importancia porque de ellas se obtienen respuestas claras a todo el trabajo de investigación.

Finalmente, se presentan las referencias bibliográficas de las cuales se fundamenta el presente trabajo y todos aquellos anexos que son necesarios para apoyar la investigación la cuales se encuentran en el capítulo V.

I. PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La informalidad laboral es un fenómeno complejo y muy heterogéneo, esta situación se caracteriza por condiciones de precariedad como son: largas jornadas de trabajo, inexistencia de seguridad social, bajas remuneraciones entre otras, este panorama es más visible en países en vías de desarrollo, donde las baja tasa de crecimiento económico proyectada a nivel regional, inciden en una lenta generación de empleo asalariado, lo que aumenta la informalidad laboral, especialmente en el trabajo por cuenta propia, el cual contribuye aproximadamente en un 49% del número de ocupados en el mercado laboral, esta realidad socio-laboral contrasta con las expectativas de las últimas décadas, lo que genera insatisfacción ciudadana y menos confianza en las instituciones democráticas. (CEPAL, 2019, p. 62).

En Ecuador, según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), con corte a junio del 2018, el 58% de trabajadores no está asegurado, la cifra incluye a comerciantes autónomos quienes suelen perciben menos del salario básico unificado y laboran más de una jornada completa. En Colombia la informalidad laboral afectó a 10,8 millones de ciudadanos hasta diciembre del 2018, como lo menciona el artículo del diario El Tiempo acerca de este tema, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2019), el porcentaje es de 47,5% el cual incluye a los comerciantes. En ambos países los organismos encargados de realizar las encuestas para presentar las cifras estadísticas de empleo, dentro de su metodología establecer el tipo de trabajador, por ejemplo, para ser comerciantes, las personas deben cumplir con un requisito fundamental como es el registro de contribuyentes, en Ecuador y Colombia.

Organización Internacional del Trabajo (2018) a través de su vocero oficial menciona que: el problema de la informalidad laboral radica en las estructuras del mercado, que no son capaces de absorber la oferta de trabajadores existentes, los cuales se ven obligados a generar sus propios ingresos en diversas actividades, una de ellas es el comercio, además, esta situación se vuelve aún más de preocupante, indicó Ryder, ya que más de la mitad de los trabajadores (53%) en América Latina laboran de manera informal. Este problema "nos obliga a insistir en buscar soluciones creativas con políticas específicas para abordar este reto de la informalidad", añadió.

En la frontera Tulcán - Ipiales, esta realidad laboral presenta un mayor impacto de informalidad, por condiciones propias de zona fronteriza, con factores como la dinámica empresarial de

ambas ciudades, la cultura arraigada del contrabando, las políticas estatales rígidas para las empresas contratantes, la infinidad de trabas al emprender un negocio, la falta de oportunidades, entre otras. (Mosquera & Forero, 2017, p. 35). Con todo lo anteriormente mencionado los gobiernos de Colombia y Ecuador en el marco de las relaciones bilaterales, dan origen al Plan Binacional de Integración Fronteriza (PBIFEC 2014 - 2022), establecido con la finalidad de dos puntos neurálgicos en la zona de frontera. 1° disminuir las brechas socioeconómicas de la población de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) y 2° fortalecer la integración territorial y la construcción conjunta de un nuevo modelo de desarrollo, pero esta planificación no sirve cuando no muestra los resultados esperados, ¿esto es un llamado de atención a las autoridades, las mismas que deben tomar acciones que mejoren las condiciones de los habitantes en la zona fronteriza y así reducir los altos índices de informalidad laboral?

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Existe relación entre la informalidad laboral en el sector comercial de la zona de frontera Tulcán – Ipiales con la agenda territorial conjunta?

1.3. JUSTIFICACIÓN

Una de las principales problemáticas que enfrentan los gobiernos de Ecuador y Colombia es la informalidad laboral, los ecuatorianos con un 58% en el 2018 y los colombianos con 65,9% en el mismo año, bajo este contexto, es fundamental la consolidación de estrategias binacionales, que garanticen la protección y el mejoramiento de la calidad de vida de la población que se encuentra en la frontera.

Esta investigación resulta importante porque analizó las razones por las cuales las personas realizan actividades económicas de manera informal y, la relación que esta tiene con la agenda territorial conjunta de la zona de frontera Tulcán – Ipiales, de tal manera que se contó con datos precisos de los comerciantes con respecto a sus actividades, con lo cual se generó información que sirva como material para futuros estudios y así proponer posibles soluciones.

El análisis de los comerciantes en informalidad laboral, son descritos y explicados profundamente, con el fin de una posible formalización, aportando de esta manera a la agenda territorial conjunta, en diagnósticos de situación económica comercial de frontera, además de contar con datos exactos para que las autoridades seccionales de Tulcán e Ipiales articulen sus políticas para los sectores comerciales con potencial de crecimiento, como lo estipula el eje tres

de desarrollo económico y productivo del Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador Colombia (PBIFEC).

Los beneficiarios directos de la investigación son los 22.976 comerciantes de bienes ubicados en la zona comercial de frontera Tulcán – Ipiales (SRI y DANE 2018) y sus familias de forma indirecta, la información va ayudar con datos precisos de las personas que están en esta condición laboral y las dinámicas en las cuales desarrollan sus actividades comerciales, además de conocer la cooperación que reciben de los gobiernos para reducir esta problemática.

El estudio de la informalidad laboral en el sector comercial y la agenda territorial conjunta de Ecuador y Colombia fue muy valiosa, porque contribuye a una de las líneas de investigación que plantea la universidad Politécnica Estatal del Carchi, la misma que está enfocada a conocer la situación real de las problemáticas locales. Para terminar cabe destacar que esta investigación fue viable a nivel económico y técnico, pero en cuanto al material bibliográfico, para datos oficiales de ejecución de la agenda territorial conjunta, la falta de este, representó un inconveniente que se pudo solucionar con otras técnicas como entrevistas a profesionales en materia de planificación territorial, por tanto, fue factible, lo cual permitió tener un mayor conocimiento del tema de estudio.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar la informalidad laboral en el sector comercial en relación a la agenda territorial conjunta de la zona de frontera Tulcán - Ipiales 2018 – 2019.

1.4.2. Objetivos Específicos

1.4.2.1. Establecer las bases teóricas y científicas que sustenten la investigación sobre informalidad laboral en el sector comercial y la agenda territorial conjunta.

1.4.2.2. Realizar un diagnóstico comparativo de los factores socioeconómicos de los comerciantes de la zona de frontera Tulcán – Ipiales.

1.4.2.3. Identificar los motivos de los comerciantes en la zona de frontera Tulcán e Ipiales para permanecer en la informalidad laboral

1.4.2.4. Analizar la agenda territorial conjunta y determinar si existe relación con la informalidad laboral en el sector comercial de la frontera Tulcán – Ipiales.

1.4.3. Preguntas de Investigación

1.4.3.1. ¿Cuáles son las diferencias y similitudes que presentan los comerciantes de Tulcán e Ipiiales con respecto a la informalidad laboral en el sector comercial?

1.4.3.2. ¿Cuáles son los factores sociales y económicos que motivan a los comerciantes de la zona de frontera Tulcán – Ipiiales a permanecer en la informalidad?

1.4.3.3. ¿Qué tipo de relación existe entre informalidad laboral en el sector comercial y la agenda territorial conjunta de la zona de frontera Tulcán - Ipiiales?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Según Orozco (2015), en el tema: “Estudio descriptivo de la caracterización de los comerciantes informales en la ciudad de Guayaquil”, concluye que las características socio económicas de los comerciantes informales son muy similares al resto del mundo, con un alto índice de precariedad y sin ningún beneficio social, esto debido a las estructuras internas del mercado laboral y las políticas gubernamentales que empeoran la situación de estas personas, con factores sociales como la educación y género que repercuten en los factores económicos como los ingresos mensuales, para llegar a estas conclusiones utilizó una sectorización de la ciudad, lo cual le permitió determinar que es evidente las teorías estructuralista e institucionalista de la informalidad laboral, lo cual genera que la mayoría caiga en un conformismo que no les permite visualizar un mejor futuro por la falta de oportunidades y desinterés por capacitarse. Charro (2015), en el estudio “Estrategias Territoriales para el Desarrollo Integral de la Parroquia Cangahua” identificó los actores claves y los componentes a tener en cuenta en la construcción participativa de estrategias territoriales para promover el desarrollo integral y así lograr el desarrollo económico, por lo tanto, el mejoramiento de la calidad de vida, además en el diagnóstico encontró que los factores sociales como pobreza y educación son los que más impacto presentan al aplicar de manera articulada las estrategias territoriales entre los ciudadanos, las autoridades y las empresas privadas, logrando potenciar las actividades económicas más relevantes de la zona con la eficiente asignación y ejecución de recursos, para obtener estos resultados fue necesario utilizar la metodología de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) para elaborar Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial la cual establece varias directrices para promover el desarrollo humano y económico como lo establece la constitución de la república del Ecuador. Gasparini y Tomarolli (2009) en su artículo científico “Informalidad laboral en América Latina y el Caribe: patrones y tendencias de Microdatos de encuestas de hogares” los autores utilizaron una clasificación para los diferentes tipos de informalidad y así determinar los patrones y tendencias de cada tipo, para esto realizan la clasificación, productiva y legalista, donde encontraron hallazgos como: desde el punto legalista los profesos trabajadores autónomos son los que mejores ingresos perciben en la mayoría de los países encuestados, pero existe además un factor discutible, como es el trabajador de familia, que son personas que realizan alguna actividad en la empresa pero a quienes no se les paga legal y formalmente por ese trabajo debido a la condición familiar, además con la informalidad productiva presenta una relación negativa con el Producto Interno Bruto Per cápita, por otra parte la edad de los trabajadores autónomos es relativamente vieja,

esto se debe a que los jóvenes primero trabajan como asalariados en primera instancia, obtienen conocimientos, contactos y algo de capital para iniciar con su negocio y generar sus propios ingresos. Para finalizar los autores concluyen que la informalidad tanto productiva como legalista es alrededor del 60% y más en países como Ecuador, Colombia Bolivia, Perú.

La primera investigación analiza la informalidad laboral en el sector comercial, además realiza una delimitación de la definición, porque este término es muy ambiguo, para poder establecer los factores socio-económicos y características de los comerciantes, lo cual le permite establecer qué tipo de teoría se cumple en los comerciantes, de igual manera da a conocer las fases que deben desarrollarse en la misma. El segundo antecedente se encamina hacia la agenda territorial, como un instrumento de desarrollo económico y social, donde se detalla la planificación y ejecución de proyectos y programas con el fin de reducir los índices de pobreza y desigualdad social, generando mayores oportunidades de desarrollo integral que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de la articulación de autoridades y habitantes. El tercer antecedente muestra de forma general los patrones y comportamientos de las personas en informalidad laboral, además de establecer una clasificación, mostrando los resultados a nivel de América Latina, lo que permite tener una visión de la gestión de las autoridades y su relación con la reducción de la tasa de informalidad en los 21 países que realizaron el estudio, esto es muy importante porque los datos cuantitativos utilizados y los índices económicos y sociales sirven de guía para la presente investigación.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Economía informal

La última discusión general sobre la economía informal celebrada por los mandantes tripartitos de la OIT tuvo lugar en la 90.ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo en 2002. La Resolución y Conclusiones sobre el trabajo decente y la economía informal adoptadas entonces aportaron un nuevo marco de acción. A continuación, figuran los aspectos más relevantes de este marco: el término «economía informal» se propuso en lugar de «sector informal» para abarcar «el conjunto de actividades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto». El término, más amplio, tiene en cuenta la considerable diversidad de trabajadores y unidades económicas en los distintos sectores de la economía y en los contextos rural y urbano que son particularmente vulnerables y trabajan en condiciones laborales inseguras, que

experimentan graves déficit de trabajo decente y que a menudo quedan atrapados en la pobreza y la baja productividad; la economía informal incluye a trabajadores asalariados y trabajadores por cuenta propia, trabajadores familiares y trabajadores que pasan de una situación a la otra; incluye a trabajadores que participan en sistemas de trabajo flexibles nuevos y que se encuentran en la periferia del núcleo empresarial o al final de la cadena de producción(...).(OIT, 2007,pag. 25).

2.2.2. Informalidad laboral

Según la OIT (2014), es “empleo con alta probabilidad de precariedad, ya que no goza de estabilidad y seguridad, ingresos regulares, acceso a protección social y posibilidad de diálogo social, que prospera en un contexto de altas tasas de desempleo, subempleo, pobreza, desigualdad de género”(p.3) En esas circunstancias, desempeña un papel importante, especialmente en lo que respecta a la generación de ingresos, porque es relativamente fácil acceder a ella y los niveles de exigencia en materia de educación, calificaciones, tecnología y capital son muy bajos.

2.2.2.1. Origen

El origen del concepto de informalidad, según varios autores, surge en 1972 bajo una misión de empleo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Kenia, donde la OIT definió la informalidad como toda actividad que evade impuestos y no se somete a la regulación estatal. En paralelo a este estudio, Hart (1973) desarrolla una investigación en Ghana, donde analiza los negocios de pequeña escala y descubre que una porción considerable de la fuerza laboral urbana estaba trabajando por cuenta propia y fuera del mercado formal. (p.p. 61-89).

2.2.2.2. Características

La Oficina Internacional del Trabajo, en el apartado 5 del Informe General, de la Décima Séptima Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo, celebrada en Ginebra, entre el 24 de noviembre y 3 de diciembre de 2003, señala: El sector informal puede describirse, generalmente, como un conjunto de unidades que producen bienes o servicios principalmente con la finalidad de crear empleos e ingresos para las personas involucradas. Estas unidades, que tienen un bajo nivel de organización, operan a pequeña escala y de manera específica, con poca o ninguna división entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo - cuando existen - se basan sobre todo en el empleo ocasional, los parentescos o las

relaciones personales y sociales más que en acuerdos contractuales que implican garantías en buena y debida forma.

2.2.2.3. Definición

La importancia de analizar la estructura del mercado laboral en términos de la distinción formal-informal radica en que, desde los años noventa, del 40 % al 50 % de las ocupaciones en los países latinoamericanos están en el sector informal (Tokman y Délano, 2001, García, 2009). Entonces, antes de mencionar los enfoques teóricos empleados para analizar la informalidad laboral, vale la pena discutir sobre las dificultades encontradas para definirla, pues en el intento se ha llegado a definiciones normativas, sin alcanzar un criterio inequívoco de lo que es, permeando las formas de cuantificarla. La heterogeneidad de los criterios con los que se ha caracterizado la informalidad laboral llevan a que el concepto siga apareciendo como una idea intuitiva propia de definiciones subjetivas (Guergil, 1988). La situación se torna compleja cuando el problema de la imprecisión en la definición pasa a su medición. Si no existe claridad en lo que se va a medir, no existirá consenso en cómo medirlo.

Para esta investigación Informalidad laboral se denomina a la actividad laboral de los comerciantes que trabajan y perciben ingresos al margen del control del Estado en cuanto a disposiciones legales en materia laboral. En este sentido, el empleo informal se refiere a la actividad laboral de los trabajadores independientes que, por lo general, realizan sus actividades en condiciones laborales deficientes, es decir, con extensas jornadas diarias, no cuentan con protección social y son actividades económicas familiares, además estos empleos informales pueden formar parte de actividades económicas formales.

2.2.2.4. Teorías

2.2.2.4.1. Estructuralista

La concepción de la informalidad laboral se aceptó en el mundo académico y progresivamente se empezó a despertar el interés por el tema. En este proceso de conceptualización teórica se han configurado dos corrientes de pensamiento: la estructuralista y la institucional. Ambas definen y explican desde su punto de vista las causas y los determinantes de la informalidad laboral. La perspectiva estructuralista alude que las causas de la informalidad laboral radican en la insuficiencia estructural de las economías, la cual se desarrolla bajo dos enfoques: el enfoque de la demanda y el de oferta laboral. El enfoque de la demanda laboral asume que la

estructura económica es incapaz de absorber la fuerza laboral disponible, lo que impulsa a la población restante a laborar en actividades precarias con el ánimo de subsistir o como una forma de evadir el desempleo (Perry et al., 2007). En este sentido, la perspectiva de la oferta laboral argumenta que la fuerza de trabajo no posee el capital humano requerido por el aparato productivo, y es por ello que la fuerza laboral no puede vincularse en empleos formales.

Este enfoque, fruto de la teoría dualista de la economía, plantea la existencia de un sector moderno y de uno tradicional. El sector moderno concentra las grandes unidades productivas que usan técnicas de producción intensivas en capital, que presentan altos niveles de productividad, ofreciendo empleos de alta calidad, y que operan bajo la motivación de la acumulación capitalista. El sector tradicional o informal concentra las unidades productivas pequeñas, cuyo limitado tamaño puede relacionarse con el hecho de operar bajo la motivación de la subsistencia, la cual solo permite ofrecer empleos de baja calidad. Son pequeñas empresas en las que abundan las técnicas de producción intensivas en mano de obra y en las que la escasa productividad limita el ofrecimiento de salarios altos. Tokman (1978, 2001).

Bajo el enfoque estructural, el tamaño de los sectores de la economía depende del crecimiento económico de un país, el cual está ampliamente relacionado con sus niveles de diversificación económica e integración tecnológica vigentes. Entre más significativas sean estas últimas, mayor nivel de desarrollo económico presentará el país y, por tanto, un sector moderno grande.

Los países desarrollados son estructuralmente más diversificados e integrados en su propia economía y cuentan con el apoyo de las instituciones estatales para fomentar la productividad y la competitividad local e internacional. El tamaño de sus mercados induce a la instalación de grandes empresas, a la fuerte inversión en capital y a una mayor demanda de trabajo calificado, lo que, en últimas, es el reflejo de un sector formal que puede ser superior al sector informal.

De otro lado, en los países que se encuentran en vía de desarrollo priman la escasa integración tecnológica y la baja diversificación económica junto al ineficiente papel de las instituciones gubernamentales para fomentar el crecimiento económico. Esto, entre otras cosas, genera unas condiciones de mercado que hacen que el sector informal o tradicional pueda llegar a ser igual o superior al formal, incidiendo de forma directa en el mercado laboral una vez la mano de obra calificada pasa a ser un factor abundante, sobre calificado y con limitaciones para ser contratado en el sector moderno de la economía.

Desde el enfoque estructural, la lógica por la cual surge la informalidad laboral es la supervivencia (Tokman y Délano, 2001); es la alternativa para superar la dificultad de conseguir buenos empleos ante el racionamiento de puestos de trabajo de buena calidad, en un sector moderno reducido en el que tienen cabida los más aptos, dados sus niveles de cualificación. Bajo el enfoque estructural, la estructura económica y productiva de un país son las causas de los mercados laborales segmentados, y llevan a que algunos individuos elijan las ocupaciones informales. Como lo afirma Portes (1995), la economía informal –o sector informal– es una forma de definir la naturaleza de la pobreza urbana en los países que se encuentran en vía de desarrollo. En ella se configura una clase social dinámica, excluida del sector moderno, (Tokman y Délano, 2001) que realiza actividades que, aunque no ofrezcan buenas remuneraciones, al menos proveen lo mínimo para la subsistencia. La necesidad de subsistir lleva a que los individuos elijan la informalidad laboral más por una necesidad de ingresos que por una motivación distinta a la de sobrevivir.

2.2.2.4.2. Institucionalista

Por otro lado, la perspectiva institucional plantea la existencia de una relación positiva entre la informalidad laboral y la forma como los agentes eligen bajo una racionalidad ligada al análisis de costo beneficio. Esta perspectiva arguye que el fenómeno de la informalidad laboral se da bajo una decisión voluntaria de los individuos, basándose en los beneficios que la informalidad les ofrece, y los costos que les impone el Estado por la formalización. En esta concepción es el Estado el que genera las distorsiones del mercado con la imposición de normas y regulaciones que incrementan los costos para el empresariado y por ello recurren a la informalidad (Hirschman, 1970).

Para el enfoque institucionalista, el sector informal se caracteriza por agrupar actividades económicas que se desarrollan bajo la alegalidad, en términos del incumplimiento de las reglamentaciones comerciales, laborales y/o ambientales, entre otras. Es decir, son actividades legales porque ofrecen productos o servicios que traen beneficios y no perjuicios, pero que evaden la ley.

En este caso, se hace referencia al institucionalismo pensando en que las decisiones tomadas desde las instituciones del Estado generan incentivos que inciden en las elecciones racionales de los agentes cuando escogen entre las ocupaciones formales y las informales. Puede decirse

que el resultado de un análisis costo beneficio determina la elección de ser formal o no ante la eventualidad de ceñirse a la ley. Así, desde la corriente institucional, quienes están en el sector informal lo hacen por decisión y no porque les toca hacerlo, tal como se mostraría desde el enfoque estructuralista, para el cual la informalidad laboral es una alternativa de subsistencia.

Al tener en cuenta los incentivos para evadir la normatividad del mercado laboral, se debe pensar en los demandantes de trabajo y, también, en sus oferentes, pues pertenecer al sector informal es una alternativa de escape (Tokman y Délano, 2001) para las empresas que no desean cumplir con los costos pecuniarios de la legislación y para los trabajadores que, dadas sus preferencias, sus destrezas y su valoración de costos y beneficios eligen una ocupación informal.

Uno de los grandes exponentes de la corriente institucionalista que explican la informalidad laboral es Loayza (1994, 1997), quien plantea en un primer artículo, mediante un modelo teórico, que la asimetría en costos de los factores productivos, entre el sector formal y el informal, condiciona las decisiones de evasión tributaria, favoreciendo el florecimiento de las actividades informales. Argumenta que, mientras en el sector formal los costos laborales son altos, en el informal son superiores los costos de capital. Sin embargo, reconoce que, al elegir la informalidad, las desventajas radican en la imposibilidad de acceder a los beneficios de programas públicos que favorecen a las actividades desarrolladas bajo el sistema legal.

En términos generales, las instituciones del Estado crean incentivos para incrementar los costos de transacción necesarios para la legalización de las empresas. Entre estos se consideran los costos no pecuniarios, como la ineficiencia estatal, y los costos pecuniarios y directos del proceso de legalización. (Heckman y Pages, 2000) argumentan que las reglamentaciones sobre seguridad en el empleo pueden afectar su distribución en la población, así como promover la desigualdad entre los trabajadores. (Maloney, 1998).

2.2.3. Desarrollo territorial

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el área de planificación para el desarrollo tiene como misión apoyar el mejoramiento de la gestión pública y de los procesos de planificación económica y social de los gobiernos nacionales y sub-nacionales en los países de la región. La CEPAL impulsa la agenda que establece el Consejo Regional de Planificación (CRP) como órgano subsidiario de la CEPAL, para el fortalecimiento de la

planificación en la región. Define al desarrollo territorial como: “un proceso de construcción social del entorno, impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales en el territorio”. (párr. 2)

2.2.2.1. Agenda Territorial Conjunta

Según SENPLADES en observancia de las Agendas Nacionales para la Igualdad y las Agendas Zonales...”, el ámbito de gestión de las Agendas Zonales territorial, permiten la coordinación y articulación de la planificación nacional/sectorial con la planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y definen un modelo de gestión zonal pertinente que vincula la oferta de políticas públicas existentes desde el ejecutivo y las demandas de la zona para atender problemáticas específicas conforme la realidad del territorio. Las Agendas Zonales se encuentran compuestas por una caracterización territorial de la zona; un breve diagnóstico que brinda una visión de la situación actual del territorio en la zona, para cada uno de los ejes de desarrollo establecidos por la Constitución. (2015).

En la agenda territorial conjunta de Ecuador y Colombia, la competitividad de los territorios fronterizos es entendida como un proceso dinámico y conjunto que involucra aspectos económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales, que deben ser resueltos. En esa línea, la acción conjunta y coordinada de ambos países es un elemento fundamental para alcanzar en la frontera el desarrollo económico con equidad. El gran reto en este camino es superar las desigualdades socioeconómicas que persisten en ambos países y que son el gran obstáculo para la integración fronteriza, además del desarrollo social y la inserción internacional de dicha zona colindante.

El Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia (PBIFEC) entiende y reconoce el carácter geoestratégico y geopolítico de la ZIFEC y, por ende, la importancia de la construcción de una visión de futuro común. De allí que, en el marco de este plan, se contemple la realización de un ejercicio prospectivo binacional, el cual, de manera coordinada, debe permitir la definición de un escenario común que oriente la política fronteriza de ambas naciones durante los próximos 15 años. Lo anterior se refuerza con la necesidad de estos países de cumplir con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los que también deben ser visibilizados tanto en el plan como en el ejercicio prospectivo binacional. De

allí que la planificación fronteriza de largo plazo (2030) suponga retos cada vez mayores de articulación institucional en los niveles técnico y político. (PBIFEC, 2014).

2.2.2.2. Zona De Frontera

Frontera y noción de linealidad

Según la Comunidad Andina de Naciones (2002a), Desde su fundación, los Estados modernos se definen como entidades espaciales soberanas, de ahí que la necesidad de establecer la cobertura territorial de dicha soberanía postule la linealidad, es decir, el conocimiento preciso de los límites de esa porción de territorio dentro de los cuales el Estado ejerce su jurisdicción. Por esa razón, la noción de linealidad o de línea limítrofe tiene una connotación fundamentalmente jurídica que se hace perfectamente tangible con la suscripción de los tratados internacionales de límites y su consecuente ejecución. (p.1).

Según Julián Pérez Porto y María Merino (2009) definen: “Una frontera es una línea convencional que marca el confín de un Estado”. (párr.1). Las fronteras pueden ser delimitadas de forma física (con muros o alambrados), aunque no siempre ocurre de esta manera. Por eso se habla de convención: los diferentes países acuerdan hasta donde llegan sus respectivos límites; al pasar dicho límite (la frontera), se ingresa en el territorio del país vecino.

Frontera y noción de zonalidad

Según la Comunidad Andina de Naciones (2002b), En el marco de la noción de zonalidad, frontera no es un término que posea una acepción principalmente jurídica, sino más bien social y económica, en el sentido de constituir la manifestación, en una porción de territorio situado en los confines de un Estado, de fuerzas organizadas que actúan de un lado al otro del límite y cuyos vectores son la población y los acondicionamientos de todo tipo (por ejemplo, senderos, carreteras u otras vías de comunicación; líneas de transmisión de energía eléctrica; explotaciones agrícolas o pecuarias; implantaciones industriales; centros educativos o de salud; etc.), todo lo cual estimula un movimiento e intercambio de personas, bienes y servicios, procesos con base a los cuales se construyen en el tiempo solidaridades e intereses comunes que van perfilando, dentro de ciertos ámbitos espaciales, "lo fronterizo".(párr.3).

La frontera, por lo tanto, marca una soberanía. El gobierno de un país tiene autoridad dentro de los límites de sus fronteras. Lo que ocurre más allá, aunque sea a unos pocos metros, está fuera de su incumbencia, siempre y cuando no afecte sus intereses nacionales. Las fronteras pueden

ser terrestres, aunque también existen fronteras marítimas, fluviales, lacustres y hasta aéreas. No obstante, tampoco debemos olvidar la existencia de las conocidas como fronteras naturales que, como su propio nombre indica, son aquellas que separan a unos territorios mediante un accidente geográfico ya sea una montaña, un valle o un río.

En consecuencia, la frontera es un concepto y una realidad compleja, pero que siempre constituye un espacio de actuación compartida, escenario de una densa trama de relaciones económicas, sociales y culturales, pero un espacio cuya delimitación, por lo mismo de existir allí una relación dinámica, sólo puede ser establecida en forma aproximada y transitoria, constituyendo su esencia el carácter cotidiano de dicha relación, la heterogeneidad de situaciones que en ella se constatan, su equilibrio momentáneo, y, consecuentemente, su permanente evolución en el espacio y en el tiempo.

Integración fronteriza

Según Oliveros (2002), es el proceso convenido por dos Estados en sus territorios fronterizos colindantes a través de acuerdos o tratados específicos, que tiene por objeto propiciar su desarrollo sobre la base del aprovechamiento conjunto y complementario de sus potencialidades, recursos y afinidades, así como de costos y beneficios compartidos, proceso que generalmente constituye un componente central del progreso y fortalecimiento de la relación bilateral en su conjunto. El primer paso de la integración fronteriza implica la definición de un régimen fronterizo, es decir, la puesta en vigencia de uno o varios acuerdos orientados a la desregulación de los desplazamientos de personas, bienes y medios de transporte en zonas pre-establecidas; la utilización conjunta o compartida de servicios públicos en el campo social (salud, educación); la complementación de los servicios de telecomunicaciones, de suministro de energía eléctrica, etc. Con ello, a la vez que se hace más llevadera para las poblaciones fronterizas las desventajas que supone su ubicación periférica en los respectivos contextos nacionales, se contribuye a eliminar el carácter espontáneo que secularmente ha caracterizado a la relación fronteriza, sentando las bases de una integración fronteriza formal, orgánica, con objetivos, metas y estrategias mutuamente convenidos por los dos países involucrados.

2.2.2.3. Sector Comercial

2.2.2.3.1. Definición

El comercio es una actividad económica del sector terciario que se basa en el intercambio y transporte de bienes y servicios entre diversas personas o naciones. El término también es referido al conjunto de comerciantes de un país o una zona, o al establecimiento o lugar donde se compra y vende productos. Las zonas de comercio no son nada nuevas, tienen su historia y datan desde hace siglos, establecidas por Shannon, Co. Clare III. En continentes como Latinoamérica esta actividad se desarrolla durante el siglo XX. Las zonas comerciales en general son para generar empleos y así reducir la pobreza y el desempleo, lo que hace que se estimule la economía de la zona.

El comercio se desarrolla en un ámbito de ferias, muestras y mercados, cuya actividad tiende a exhibir el producto terminado y a favorecer su difusión y venta, lo que conocemos como comercialización. La actividad comercial, extraordinariamente desarrollada en la actualidad debido al auge de los medios de transporte y comunicación puede ser interna o externa. El comercio interno, es el intercambio dentro de un país y puede ser local y regional. El comercio interno se organiza de dos maneras: comercio mayorista o al mayor, consiste en el proceso comercial entre los productores y los comerciantes que compran grandes cantidades; y el comercio minorista o al detal, se establece entre los minoristas y los consumidores que adquieren productos en pocas cantidades.

El comercio externo es el intercambio internacional de bienes y servicios, incluye todas las compras y las ventas que realizan un país o región con el resto del mundo. Se clasifica en: comercio de exportación (venta de productos que un país hace a otra nación) y de importación (compra de productos que un país hace a otra nación). En el equilibrio económico nacional, las perspectivas y regulaciones comerciales son de una importancia fundamental, debido a que las transacciones interiores estimulan la actividad productiva, y las exteriores contribuyen a potenciar la posición económica del país en el mercado internacional, siempre que la balanza comercial sea estable. (Concepto, 2016).

La clasificación tiene una estructura jerárquica piramidal, está integrada por seis niveles de categorías mutuamente excluyentes, lo que facilita la reunión, la presentación y el análisis de los datos correspondientes a niveles detallados de la economía en forma estandarizada y comparable internacionalmente. (INEC, 2012).

2.2.2.3.2. Clasificación

La Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), tiene por finalidad establecer una clasificación uniforme de las actividades económicas productivas. Su propósito principal es ofrecer un conjunto de categorías de actividades que se pueda utilizar para la reunión y presentación de estadísticas de acuerdo con esas actividades. Por consiguiente, la CIIU se propone presentar ese conjunto de categorías de actividad de tal modo que las entidades puedan clasificarse según la actividad económica que realizan. Las categorías de la CIIU se han definido vinculándolas, en la medida de lo posible, con la forma en que el proceso económico está estructurado en unidades y con la forma en que se describe ese proceso en las estadísticas económicas. (INEC, 2012, p.5.)

El grado de detalle necesario en la clasificación de los datos por actividades económicas varía según los países. Las peculiaridades geográficas e históricas y las diferencias en el grado de desarrollo industrial y en la organización de las actividades económicas dan lugar a diferencias en el grado de detalle con que los distintos países consideran necesario o viable clasificar los datos por tipos de actividad económica. En general, el nivel de detalle que se requiere para hacer comparaciones internacionales entre los datos será menor que el necesario para los análisis nacionales. (INEC, 2012, p.16).

Las distintas categorías de la CIIU se han agregado en 17 secciones, el sector comercial que es objeto de estudio se encuentra en la sección G en las divisiones 50 -52, cuya descripción es Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos, en el cual se encuentran las actividades comerciales objeto de estudio en la zona de frontera Tulcán – Ipiales.

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista, la metodología de la investigación son los diferentes pasos o etapas que son realizados para llevar a cabo una investigación.

3.1.1. Enfoque Cuantitativo

Se utilizó el enfoque cuantitativo porque se realizó análisis estadísticos para conocer cuáles son los factores socioeconómicos y características de los comerciantes en informalidad laboral y su relación con la agenda territorial conjunta. El enfoque cualitativo “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p .4).

La presente investigación analiza la informalidad laboral y la relación con la agenda territorial conjunta en la cual se utilizó técnicas e instrumentos para recolectar los datos (encuestas a los comerciantes a través de un cuestionario y análisis documental al Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia), los valores numéricos obtenidos fueron tratados y analizados estadísticamente estableciendo los factores y comportamientos de los comerciantes con respecto a la agenda territorial conjunta.

3.1.2. Tipo de Investigación

Dentro del desarrollo de la presente investigación es importante definir el alcance que tendrá, pues el estudio depende de éste para definir la estrategia de investigación, así, el diseño, los procedimientos y otros componentes del proceso. En este caso la investigación es No experimental, debido a que no se van a manipular deliberadamente las variables, se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para analizarlo; el diseño es transversal ya que se recolectaron datos en un solo momento, en un tiempo único con el propósito de describir las variables, y analizar su relación.

3.1.2.1. Investigación Descriptiva

Según Hernández Sampieri (2014a) Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (p. 92). Se utilizó este tipo de

investigación para realizar una descripción de la situación actual de los comerciantes de la zona fronteriza, quienes fueron sometidos a un cuestionario de encuesta para identificar los diversos factores socio económicos, aspectos, dimensiones o componentes de su comportamiento y dinámica con respecto a la informalidad laboral en el sector comercial.

3.1.2.2. Investigación Correlacional

Según Hernández Sampieri (2014b) Los estudios correlacionales tienen como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio vínculos entre tres, cuatro o más variables. (p. 93). Este proceso de investigación buscar determinar qué tipo de relación existe entre la informalidad laboral en el sector comercial y la agenda territorial conjunta, primero se midió las variables en forma separada a través de medidas de tendencia central y luego de cuantificarlas se analizó la relación entre ellas, con la aplicación de herramientas como el coeficiente de Pearson.

3.2. IDEA A DEFENDER

La informalidad laboral en el sector comercial se relaciona positivamente con la agenda territorial conjunta de la zona de frontera Tulcán – Ipiales

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Es un proceso metodológico, en el cual el investigador descompone deductivamente las variables que componen el problema de investigación, con la finalidad de convertir un concepto abstracto en uno empírico, susceptible de ser medido a través de la aplicación de un instrumento.

3.3.1. Variable Independiente: Informalidad Laboral en el sector comercial

Para el estudio de esta variable se definió a la informalidad laboral en el sector comercial desde el punto de la teoría estructuralista e institucionalista, es decir comerciantes que cuenten con registro de tributación que ejerzan sus actividades en la zona comercial de la frontera Tulcán – Ipiales, pero no cumplen con la seguridad social

3.3.2. Variable Dependiente: Agenda Territorial Conjunta

Para efecto de esta investigación se definió como el documento articulado binacional de planificación, inversión y ejecución cuyo objetivo es lograr el desarrollo socio-económico y

mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que habitan en la zona de integración fronteriza Ecuador Colombia (ZIFEC).

Tabla 1. Operacionalización de variables

| Variables | Dimensión | Indicadores | Técnica | |
|---|-----------------------------|-----------------------------------|---------------------|-------------------------|
| Independiente: Informalidad laboral en el sector comercial | Normativa legal | Nivel de cumplimiento | Encuestas | |
| | | Jornada laboral | | |
| | | Seguridad social | | |
| | Nivel económico | Ingresos mensuales | | |
| | | Financiamiento | | |
| | | Edad, Género | | |
| | Nivel social | Nivel de educación | | |
| | | Cargas familiares | | |
| | | Estructura del mercado | | Actividades comerciales |
| | | | | Empleos generados |
| Agenda Territorial Conjunta | Crecimiento socio-económico | PIB Per cápita | Análisis documental | |
| | Desarrollo territorial | Inversión pública | | |
| | Integración territorial | Programas y proyectos articulados | | |

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

3.4.1. Método deductivo

El método que se aplicó fue deductivo partiendo de lo general hacia lo particular, para establecer si la dinámica económica y gubernamental de la zona de frontera es similar o diferente al resto del país con respecto a la informalidad laboral en el sector comercial y la agenda territorial conjunta, la comparación fue posible por la información que se obtuvo de fuentes como el INEC y DANE, de Ecuador y Colombia respectivamente acerca del tema a nivel nacional, además se recolectó información de una muestra representativa de los comerciantes de la zona fronteriza para corroborar o descartar la idea a defender.

3.4.2. Población y muestra

La población elegible para la investigación son los comerciantes de bienes de la zona de frontera Tulcán – Ipiiales, se decidió utilizar el método de muestreo estratificado, debido a la heterogeneidad que tiene la informalidad laboral, para de esta forma estratificar en subgrupos, con una característica que los vuelva más homogéneos, en este caso, que comercialicen los productos con mayor crecimiento (Viveres, Vestimenta, Calzado, Fertilizantes, Ferretería, Autopartes, Artículos tecnológicos y Cacharrerías), según datos proporcionados por las Cámaras de Comercio de Tulcán e Ipiiales (2018), la finalidad es obtener información útil para realizar inferencias y análisis comparativo de los factores sociales y económicos, además este tipo de muestreo requiere de muestras más pequeñas sin que esto afecte la representatividad y eficacia de la investigación.

Para establecer la población elegible se tomó información del Servicio de Rentas Internas en Ecuador y Dirección de Impuestos y Aduanas de Colombia, para determinar el número de establecimientos que realizan actividades comerciales registradas en estas instituciones para el año 2018.

Primero, se procedió a obtener la población a estratificar, es decir las personas que realizan comercialización de bienes en la zona de frontera Tulcán - Ipiiales a través de las estadísticas del Servicio de Rentas Internas (SRI) en Tulcán y Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en Ipiiales 2018, como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Población elegible según la ciudad

| Ciudad | Población elegible |
|----------|--------------------|
| Tulcán | 7529 |
| Ipiiales | 15267 |

Como segundo paso se obtiene la muestra para cada estrato como se muestra en la tabla 3, para lo cual es importante el cálculo de p y q, éste se lo realizó en base a las encuestas piloto aplicadas, 22 en Tulcán y 19 en Ipiiales con los ítems 5A y 17, porque son dicotómicos y están relacionados con la investigación, se procedió a calcular p, es decir se multiplicó el porcentaje de participantes que respondieron afirmativamente en la pregunta 5A por la pregunta 17.

Tabla 3. Respuesta de los encuestados por ciudad según la pregunta para determinar p y q

| Pregunta | Respuestas de los encuestados por ciudad | | | | | | | |
|-----------|--|------|----|-----|---------|-----|----|----|
| | Tulcán | | | | Ipiales | | | |
| | SI | % | NO | % | SI | % | NO | % |
| Número 5 | 22 | 100% | 1 | 0% | 18 | 95% | 1 | 5% |
| Número 17 | 19 | 86% | 3 | 14% | 18 | 95% | 1 | 5% |
| Valor p | | 86% | | | | 90% | | |
| q=1.p | | 14% | | | | 10% | | |

Una vez obtenido la probabilidad de ocurrencia y NO ocurrencia para Tulcán e Ipiales, se calcula la muestra mediante la aplicación de la fórmula para poblaciones finitas con un 95% de nivel de confianza y un error muestral de 5%.

Esto es

$$n = \frac{NX Z^2 X p X q}{e^2 X (N - 1) + Z^2 X p X q}$$

Muestra Tulcán

$$n = \frac{7.529 X 1,96^2 X 0,86 X 0,14}{0,05^2 X (7.529 - 1) + 1,96^2 X 0,86 X 0,14}$$

$$n = 181$$

Muestra Ipiales

$$n = \frac{15.299 X 1,96^2 X 0,90 X 0,10}{0,05^2 X (15.298 - 1) + 1,96^2 X 0,90 X 0,10}$$

$$n = 137$$

Los valores obtenidos se detallan en la tabla 4.

Tabla 4. Cálculo de la muestra por ciudad

| Variables de cálculo | Comerciantes | |
|-----------------------------------|--------------|---------|
| | Tulcán | Ipiales |
| Z (Nivel de confianza) 95% | 1,96 | 1,96 |
| p (Probabilidad de ocurrencia) | 0,86 | 0,90 |
| q (Probabilidad de no ocurrencia) | 0,14 | 0,10 |
| E (Error de estimación) | 0,05 | 0,05 |
| N (Población) | 7.529 | 15.298 |
| n MUESTRA | 181 | 137 |

El tercer paso de acuerdo al muestreo probabilístico por estratificación es, volver a calcular las muestras para cada extracto de acuerdo a un atributo del segmento que se va investigar, en este caso la ubicación de locales comerciales, que según el francés de la Universidad de Reims, Roger Brunet (1975), estableció tres niveles jerárquicos por áreas de abastecimiento, 1 menor o de barrio; 2 intermedia de comercio del centro de la ciudad; y 3 superior a grandes ciudades con todos los productos. Se definió el segundo nivel como la característica más adecuada para la investigación, realizando los cálculos se obtuvo los siguientes resultados como se observan en la tabla 5 y 6.

Kalton y Heeringa (citado por Hernández Sampieri, 2014), afirma que, en un número determinado de elementos muestrales $n = \sum nh$, la varianza de la media muestral puede reducirse al mínimo, si el tamaño de la muestra para cada estrato es proporcional a la desviación estándar dentro del estrato.

Esto es,
$$\sum fh = \frac{n}{N} = ksh.$$

Desviación estándar para Tulcán
$$\sum fh = \frac{181}{7.529} = 0,024$$

Desviación estándar para Ipiales
$$\sum fh = \frac{137}{15,298} = 0,009$$

De tal manera que, el total de la subpoblación se multiplicará por esta fracción constante para obtener el tamaño de la muestra para cada estrato. Al sustituirse, tenemos que:

$$(Nh)(ksh) = nh$$

Donde nh y Nh son muestra y población de cada estrato y ksh es la desviación estándar constante.

Tabla 5. Muestra estratificada por sectores en Tulcán

| Código Sector | Localización | Porcentaje | Número de locales Nh | Muestra Por Sector nh | Desviación Estándar ksh | Muestra Aplicar n |
|---------------|---------------|------------|----------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------|
| S1 | SECTOR SUR | 25,7% | 1935 | 169 | 0,024 | 46 |
| S2 | SECTOR CENTRO | 45,6% | 3433 | 176 | 0,024 | 82 |
| S3 | SECTOR NORTE | 28,7% | 2161 | 170 | 0,024 | 52 |
| | | 100,0% | 7.529 | | | 181 |

Tabla 6. Muestra estratificada por sectores en Ipiales

| Código Sector | Localización | Porcentaje | Número de locales Nh | Muestra Por Sector nh | Desviación Estándar ksh | Muestra Aplicar n |
|---------------|---------------|---------------|----------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------|
| S1 | Sector Uno | 18,60% | 2.840 | 132 | 0,009 | 25 |
| S2 | Sector Dos | 55,50% | 8.473 | 136 | 0,009 | 76 |
| S3 | Sector Tres | 15,80% | 2.412 | 131 | 0,009 | 22 |
| S4 | Sector Cuatro | 10,30% | 1.573 | 127 | 0,009 | 14 |
| | | 100% | 15.298 | | | 137 |

De los resultados obtenidos se establece que, las muestras más representativas para Tulcán son de 82 encuestas y para Ipiales 76, mismas que serán aplicadas de acuerdo al atributo de geo referencia, es decir la zona comercial de ambas ciudades. En Tulcán en las calles Bolívar y Sucre entre las calles Ibarra y Panamá, en la ciudad de Ipiales en las carreras 5ª, 6ª y 7ª entre calles 17 y 4ª. El número de encuestas aplicar en cada actividad se detalla en la tabla 7 y 8, además se muestra el porcentaje y número de establecimientos por cada actividad.

Tabla 7. Número de encuestas a aplicar según la actividad económica en Ipiales

| Código | Actividad económica | Porcentaje | Número de Establecimientos | Número de encuestas aplicar |
|--------|-------------------------|------------|----------------------------|-----------------------------|
| E1 | Vestido | 11,84% | 1003 | 9 |
| E2 | Calzado | 11,84% | 1003 | 9 |
| E3 | Autopartes De Vehículos | 7,89% | 669 | 6 |
| E4 | Ferreterías | 1,33% | 113 | 1 |
| E5 | Cacharrerías | 7,89% | 669 | 6 |
| E6 | Viveres | 43,42% | 3679 | 33 |
| E7 | Artículos Tecnológicos | 15,79% | 1338 | 12 |
| | Totales | 100,00% | 8.473 | 76 |

Tabla 8. Número de encuestas a aplicar según la actividad económica en Tulcán

| Código | Actividad económica | Porcentaje | Número de Establecimientos | Número de encuestas aplicar |
|--------|---------------------|------------|----------------------------|-----------------------------|
| E1 | Vestido | 25,50% | 875 | 21 |
| E2 | Calzado | 4,50% | 154 | 4 |
| E4 | Ferreterías | 6,50% | 223 | 5 |
| E6 | Viveres | 57,50% | 1974 | 47 |
| E8 | Fertilizantes | 6,00% | 206 | 5 |
| | Totales | 100% | 3433 | 82 |

3.4.3. Técnicas e instrumentos

Las técnicas utilizadas para recopilar la información fueron: Análisis documental al PBIFEC, con el uso de una ficha y encuestas a los comerciantes de la zona fronteriza, el cuestionario consta de un total de 30 preguntas, divididas en cuatro bloques, 1. Datos Informativos del comerciante; 2. Datos del establecimiento comercial; 3. Informalidad laboral y 4. Agenda Territorial Conjunta (ver anexo 3: Formulario de la encuesta a comerciantes de la zona fronteriza), estos datos sirvieron para analizar la situación de los comerciantes y fue aplicado en los sectores comerciales más importantes, como de detallan en las tablas 7 y 8, esto permitió estandarizar datos, logrando posteriormente su tratamiento informático y el análisis estadístico.

3.4.4. Validación y confiabilidad

Dos características deseables en toda medición son la confiabilidad y la validez; al referirse a cualquier instrumento de medición, la confiabilidad o fiabilidad, se refiere a la consistencia o estabilidad de una medida, considerando tanto la varianza sistemática como la varianza por el azar (Kerlinger y Lee, 2002), la validez, en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir, sin embargo, la situación no es tan simple cuando se trata de percepciones es una cuestión más compleja que debe alcanzarse en todo instrumento de medición que se aplica. (Hernández, et al., 2003). Con el fin de establecer un criterio de confiabilidad en la aplicación de los formularios, basados en que la informalidad laboral en el sector comercial tiene un enfoque cuantitativo, se recurre al cálculo del alfa de Cronbach, para lo cual se consideró las preguntas de los bloques correspondientes a la medición de la informalidad laboral excepto las preguntas de cuanto es el ingreso mensual y cuando comenzó a trabajar porque se alejan del rango de escalas de las demás preguntas y, de la agenda territorial conjunta. El cálculo se lo realizó a través de la fórmula que estima las varianzas de los ítems pertinentes, dando como resultado 0,714, este valor indica que el instrumento es aceptable. (Ver anexo 4).

3.4.5. Análisis Estadístico

Una vez aplicado el instrumento de investigación se procedió a tabular y analizar la información en los programas SPSS y Excel, se sustentó la relación existente entre las variables a través de la aplicación del coeficiente de correlación de Pearson, es un índice pensado para variables cuantitativas, el cual mide el grado de covariación entre distintas variables relacionadas linealmente. Este coeficiente es de fácil ejecución e interpretación, para esto toma valores

absolutos que oscilan entre 0 y 1. Si el coeficiente es próximo al 0, significa que existe poca variabilidad en los datos y es una muestra muy compacta. En cambio, si tienden a 1 es una muestra muy dispersa. Si tenemos dos variables X Y, y definimos el coeficiente de correlación de Pearson entre estas dos variables como r_{xy} entonces:

$$0 \leq r_{xy} \leq 1$$

El valor puede ser positivo perfecto, negativo perfecto, positivo, negativo o sin ninguna correlación. Para la interpretación se usa una variable dependiente y una independiente, en términos de proporción de variabilidad compartida o explicada, donde se ofrece una idea más completa de la magnitud de la relación, también llamado como coeficiente de determinación r^2 donde del valor que se obtenga en términos de porcentaje la variable independiente explica a la variable dependiente y la diferencia del resultado menos el 100% queda sin explicar, conocido como proporción de variabilidad no explicada, a menos de que existan más variables en el estudio y así se pueda aumentar la proporción de variabilidad explicada en la variable dependiente (Vararey, s.f.).

La fórmula para el cálculo es:

$$r = \frac{\sigma_{xy}}{\sigma_x \sigma_y}$$

Donde r es el coeficiente de correlación de Pearson, σ_{xy} es la covarianza entre la variable dependiente e independiente, σ_x es la desviación típica marginal de X y σ_y es la desviación típica marginal de Y.

El análisis estadístico del coeficiente de Pearson que se realizó para la dar respuesta a tercera pregunta de investigación se encuentra en el capítulo IV, se utilizó la correlación polinómica r^2 para medir la relación entre las variables investigadas y discutir los principales hallazgos encontrados, para sustentar la idea a defender.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

En este apartado se presenta los resultados del proceso de investigación, datos que fueron obtenidos de una muestra de 158 comerciantes de la zona fronteriza Tulcán - Ipiales a través de un cuestionario, instrumento que fue procesado con el programa de análisis estadístico SPSS 23, y aportó a la investigación una visión de entrada, debido a que esta información sirvió para diagnosticar y comparar al sector comercial, sus integrantes, factores socio económicos, actividades económicas y además analizar la agenda territorial conjunta.

4.1.1. Informalidad laboral: Aspectos generales de los comerciantes de la zona fronteriza Tulcán – Ipiales

Bajo el enfoque estructuralista se han identificado una serie de factores, como el género y edad, los cuales condicionan la probabilidad de que un individuo haga parte del sector informal que brinda la posibilidad de obtener ingresos con horarios flexibles tanto para hombres como mujeres. Para conocer la edad de los comerciantes de la zona de frontera Tulcán – Ipiales

4.1.1.1. Género

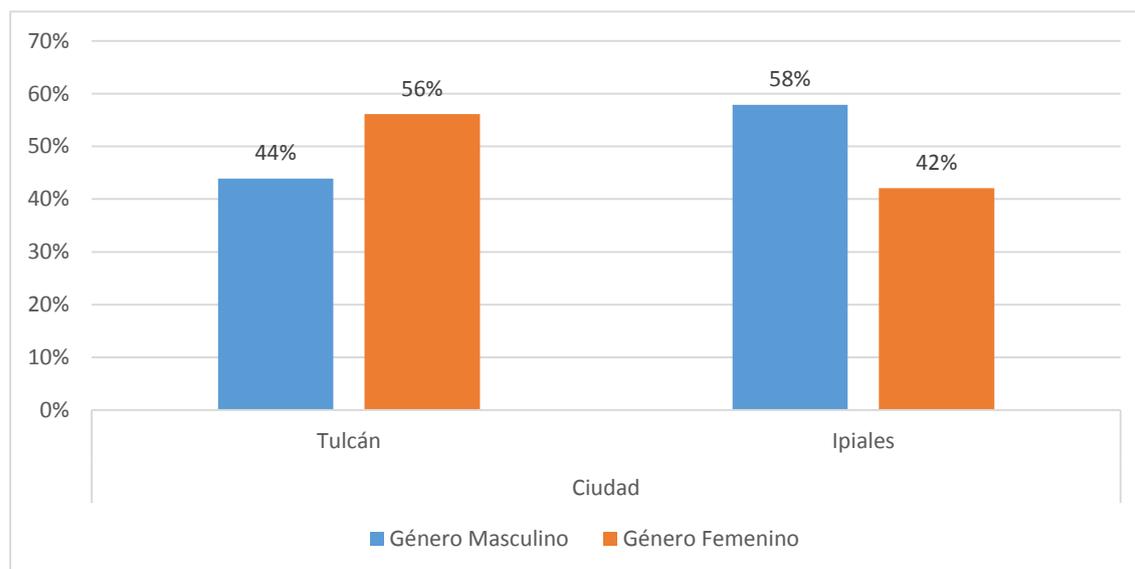


Figura 1. Género de los comerciantes de Tulcán e Ipiales

Se observa en la figura que la diferencia en cuanto al factor género de ambas ciudades es inverso, mientras en Tulcán la mayoría de comerciantes son mujeres con 56% y hombres 44% en Ipiales el género masculino es mayor con 58% y femenino 42%, con estos resultados se puede evidenciar lo que manifiesta (López y Pollack, 1989), se observa una tendencia de largo plazo, que se relaciona con los procesos de urbanización, de mejoramiento de la educación y de reducción de las tasas de fecundidad, hacia un aumento en la participación femenina en la actividad económica.

4.1.1.2. Edad

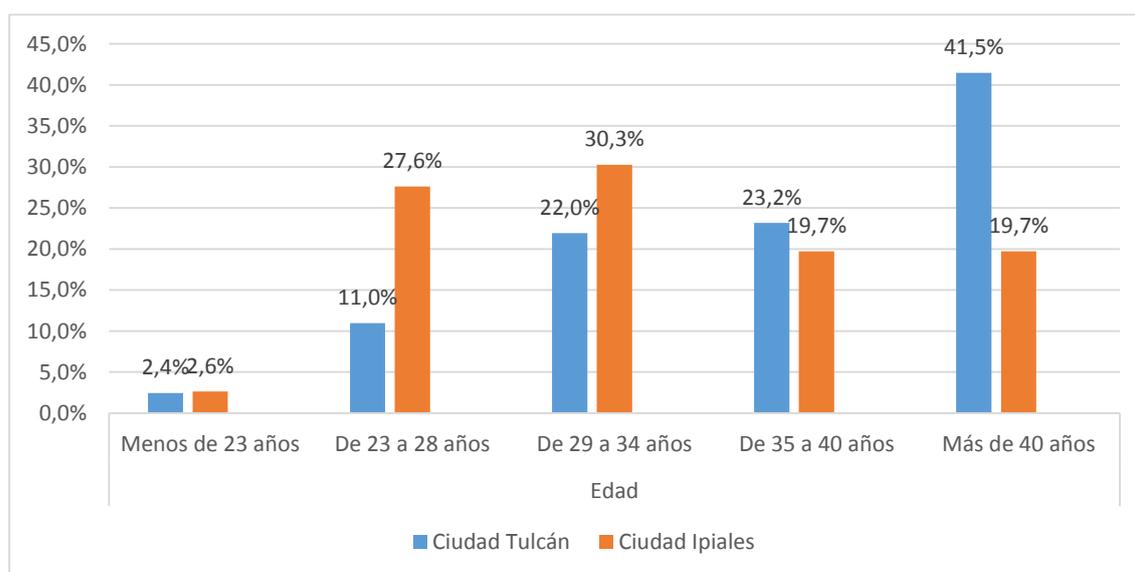


Figura 2. Edad de los comerciantes de Tulcán e Ipiales

Se observa en la figura 2, que los comerciantes de Tulcán en su mayoría tienen más de 40 años con un 41,5%, seguido de las personas comprendidas en edades de 35 a 40 años con el 23,2%, luego quienes están entre 29 a 34 años con un 22%, después los que tienen entre 23 a 28 años 11% y al final con el menor porcentaje, los menores de 23 años 2,4%. En Ipiales la mayoría de comerciantes están entre 29 a 34 años con un 30,3%, seguido de quienes tienen entre 23 a 28 años con 27,6%, después con el mismo porcentaje, quienes están en el rango entre 35 a 40 años y más de 40 años con 19,7%, la minoría son los menores de 23 años con un 2,6%.

La principal diferencia es que los comerciantes de Tulcán en su mayoría son mujeres con una edad mayor a 40 años, en cambio en Ipiales predomina el género masculino (Figura 1), pero con una edad comprendida en los 29 y 34 años, aunque la diferencia porcentual entre géneros es mínima, muestra el incremento de la incursión de las mujeres en la economía. La similitud que presentan ambas ciudades es que la participación de los jóvenes en el comercio es muy baja.

4.1.1.3. Nivel académico

Se puede observar en la figura 3, que la mayoría de comerciantes tiene instrucción secundaria, con una diferencia de 16 puntos porcentuales en Ipiales más que Tulcán, después están quienes tienen instrucción universitaria con igual porcentaje de 24%, en tercer lugar la instrucción técnica con un punto porcentual de diferencia Tulcán mayor que Ipiales, en lo que se refiere a la primaria la diferencia es de 14 puntos porcentuales a favor de Tulcán, en cuanto a las personas que no tienen ningún nivel académico solo es del 1% en ambas ciudades.

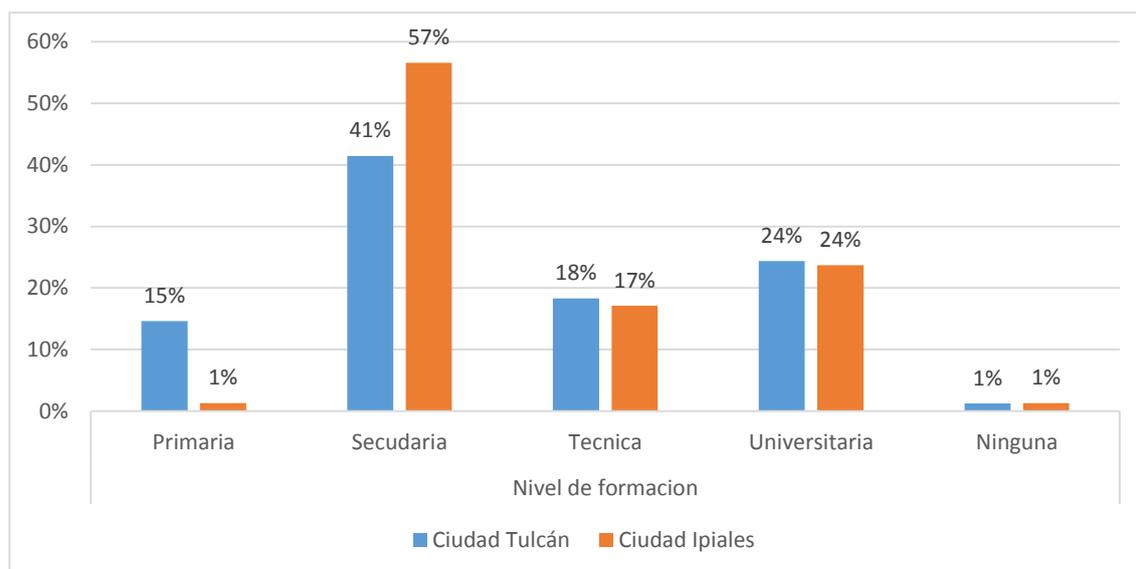


Figura 3. Nivel académico de los comerciantes de Tulcán e Ipiales

Este panorama es similar al que muestra la OIT (2018), donde manifiesta que “los jóvenes (entre 15 y 24 años) enfrentan los mercados laborales en condiciones desfavorables frente al resto de trabajadores” (p. 36). Al ser jóvenes carecen de experiencia laboral, y eso constituye una barrera para conseguir empleo, lo que genera desaliento y menor participación en el mercado laboral, datos que coinciden con los obtenidos en la zona de frontera Tulcán – Ipiales como se muestra en la figura 2, además otro factor importante en la región es la política laboral juvenil precaria, lo que conlleva a que los jóvenes se involucren en un porcentaje aceptable en actividades académicas para mejorar estas condiciones.

4.1.1.4. Jefatura del hogar

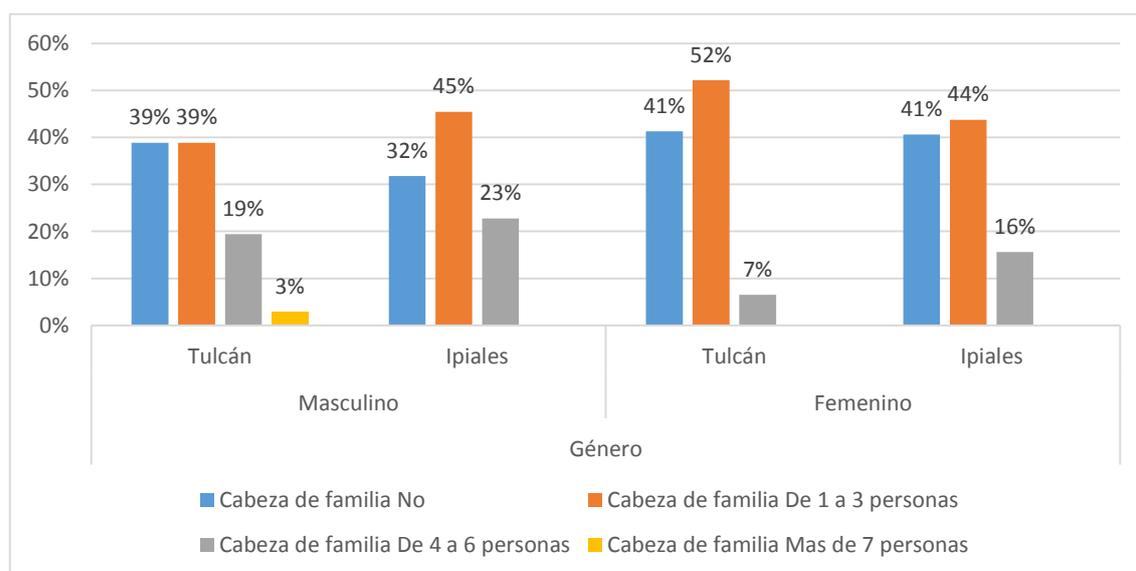


Figura 4. Jefatura del hogar comerciantes de Tulcán e Ipiales

Se dice que una persona cabeza de familia es quien tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores. Bajo esta definición se encuestó a los comerciantes de frontera quienes en su mayoría son mujeres, cabezas de familia con responsabilidad de 1 a 3 personas con un 52% en Tulcán y con un 44% en Ipiales, pero también existe considerable número de mujeres que no tienen cargas familiares en ambas ciudades con un 41%, una minoría de 7% en Tulcán y 16% en Ipiales son quienes tienen a cargo la jefatura de hogar con responsabilidad de 4 a 6 personas. En cuanto al género masculino son jefes de hogar con responsabilidad de 1 a 3 personas un 45% en Ipiales y un 39% en Tulcán, lo cual representa a la mayoría, aunque existe un 39% y 32% en Tulcán e Ipiales respectivamente, que no tienen cargas familiares, pero también están quienes tienen a su cargo entre 4 a 6 personas, 23% Ipiales y 19% Tulcán, además con un mínimo porcentaje del 3% en esta misma ciudad, son jefes de hogar con más de 7 personas a su cargo. Estos datos revelan claramente que la dinámica económica de la frontera Tulcán - Ipiales es muy heterogénea, como lo manifiesta la investigación “Jefatura, informalidad y supervivencia: mujeres urbanas en Colombia” (Rico de Alonso et al. 1999), dentro del contexto de una reflexión que supone que la pobreza es resultante de la condición de jefa o cabeza del hogar, de su vinculación con el llamado sector informal, más un conjunto de variables, entre las que se pueden incluir un bajo nivel educativo, la condición de migrante y un elevado número de hijos a cargo.

4.1.1.5. Jornada de Trabajo

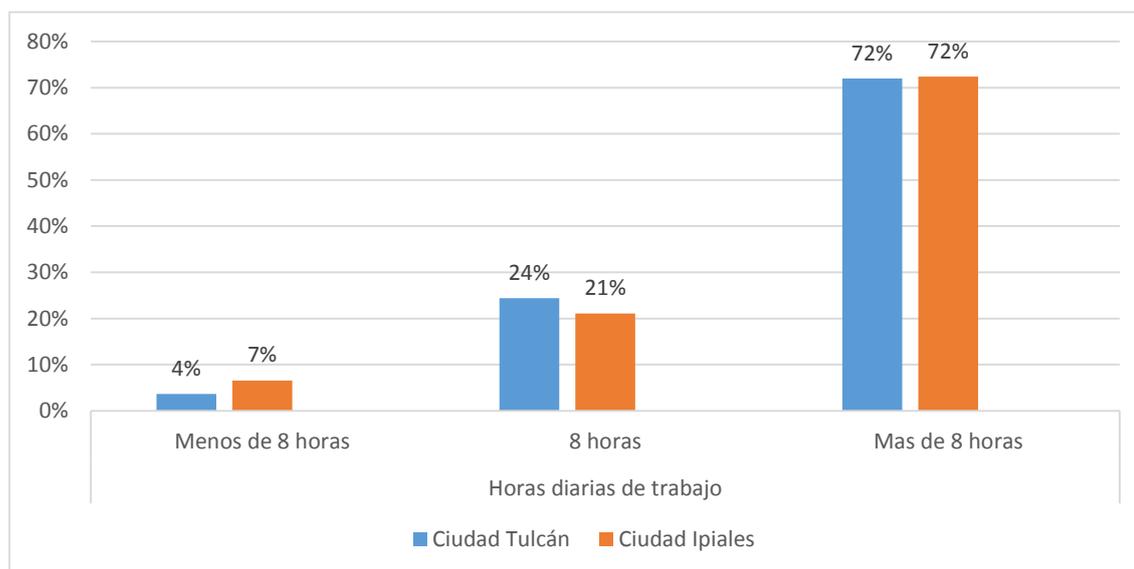


Figura 5. Jornada de trabajo de los comerciantes de Tulcán e Ipiales

Los comerciantes de la zona fronteriza Tulcán – Ipiales, deciden establecer su jornada laboral, la cual depende del movimiento que presente el sector, además, la flexibilidad de horarios es una razón por la cual decidieron iniciar en esta actividad económica, aunque la ley ecuatoriana

y colombiana determine que únicamente se debe trabajar 8 horas diarias, 40 horas a la semana, ellos manifestaron no cumplirla sin miedo a tener inconvenientes. La mayoría de encuestados en ambas ciudades con un 72% manifestaron laboral más de 8 horas diarias, con un 24% en Tulcán y 21% en Ipiiales laboran 8 horas diarias, un porcentaje de 4% en Tulcán y 7% en Ipiiales respondieron que trabajan menos de 8 horas al día, los comerciantes al igual que todas las personas que tienen negocios, buscan obtener mejores ingresos, ser competitivas y posicionarse en el mercado, por esto deben extender sus jornadas laborales y dar valor agregado a los productos que comercializan.

4.1.2. Informalidad laboral: Aspectos generales de las actividades económicas de los comerciantes de frontera.

4.1.2.1. Nivel de cumplimiento

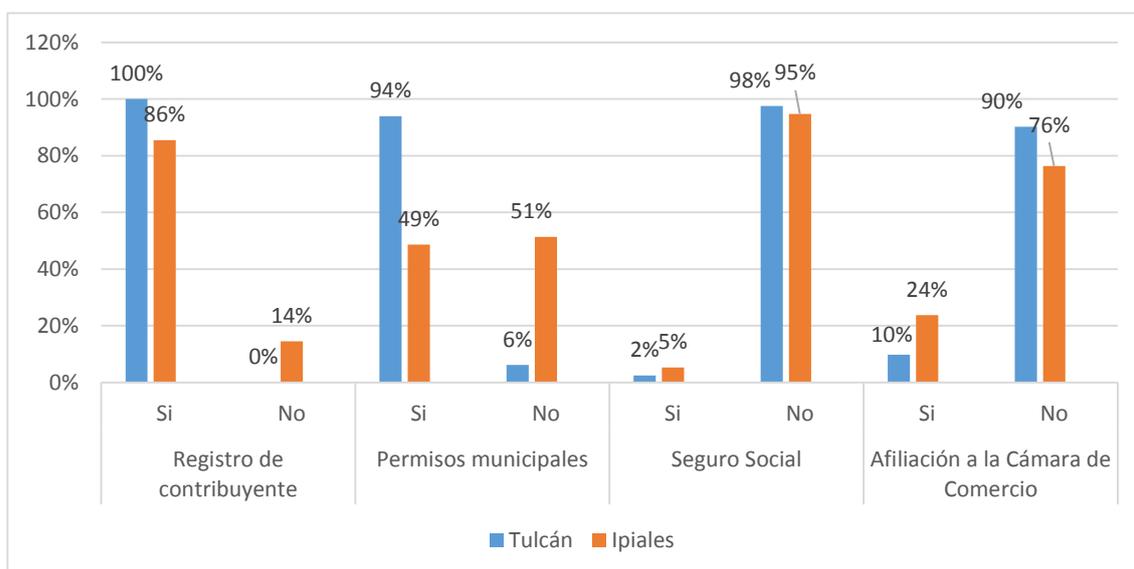


Figura 6. Nivel de cumplimiento de los comerciantes de Tulcán e Ipiiales

La normativa legal que deben cumplir los comerciantes en Tulcán, de conformidad con la ley son: en materia tributaria Registro Único de contribuyentes (RUC), Patente municipal y afiliación a la Cámara de comercio, en materia laboral afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), en Ipiiales los comerciantes deben cumplir con el Registro Único de Tributación (RUT), Impuesto de Industria y Comercio, afiliación a Cámara de Comercio, inscripción a las Empresas Prestadoras de Salud (EPS).

Para la investigación, la informalidad laboral comercial se mide desde la unidad económica en la que se desenvuelve una persona, es decir que cumpla con la característica de comerciante con un local fijo, que comercialice bienes, con esta delimitación se muestra el nivel de cumplimiento como observa en la figura 6, en Tulcán el 100% cumple con RUC, un 94% con

las patentes municipales y por el contrario no cumplen con seguridad social en un 98% en y 90% la afiliación a la cámara de comercio. En Ipiiales los comerciantes presentan un nivel de cumplimiento menor, solo el 86% tienen RUT, un 49% permisos municipales, además el 95% no cumple con seguridad social y 76% no está afiliado a la cámara de comercio.

4.1.2.2. Financiamiento del local comercial

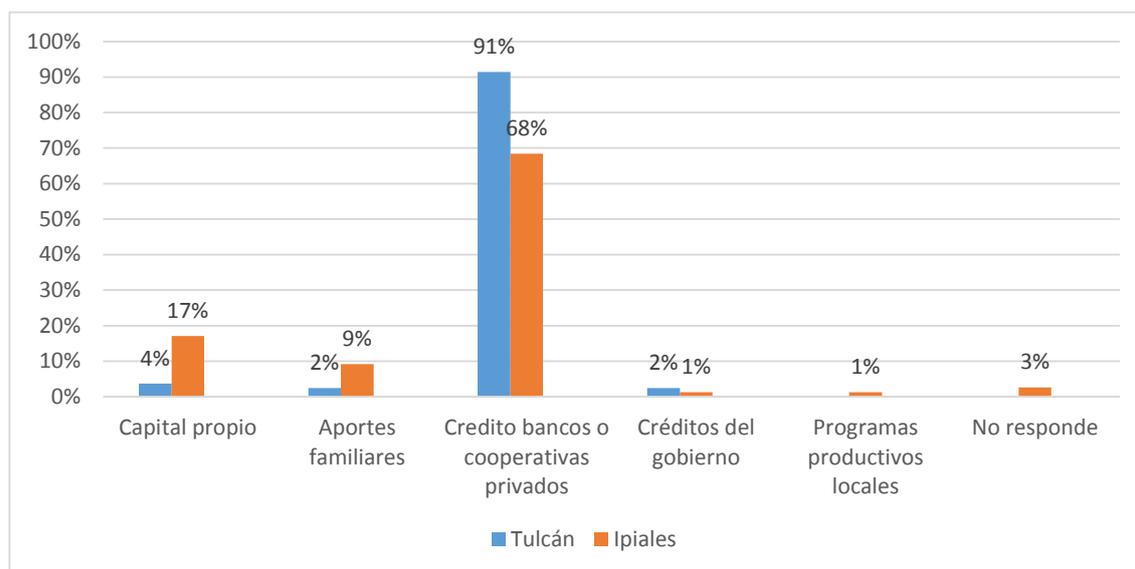


Figura 7. Financiamiento de los comerciantes de Tulcán e Ipiiales

Al iniciar un negocio es importante contar con los medios económicos para poner en marcha el proyecto, obtener financiamiento es la parte más difícil para los emprendedores. Los comerciantes encuestados tanto de Tulcán como Ipiiales presentan una marcada diferencia en cuanto a los tipos de financiamiento, la mayoría en Tulcán 91% contestaron que para financiar su negocio lo hicieron a través de créditos en instituciones bancarias privadas y el 68% en Ipiiales, la diferencia es de 23 puntos porcentuales entre las dos ciudades, esta situación se debe a que los comerciantes de Ipiiales contaron con el aporte familiar en 9% y con capital propio para emprender sus actividades en 17%; estos porcentajes varían de los comerciantes de Tulcán, los cuales muestran un 2% de aportes familiares y 4% con capital propio; en cuanto a las opciones de apoyo gubernamental los porcentajes son muy bajos, porque estas ayudas se implementaron en los últimos años; en Tulcán solo el 2% del total de encuestados respondieron que tienen créditos en bancos estatales, en Ipiiales solo 1% tienen créditos en bancos estatales y recibieron financiamiento de programas productivos.

4.1.2.3. Tiempo de funcionamiento

El grado de permanencia de locales comerciales en la zona de frontera no es muy consistente, la realidad que enfrentan los negocios por la temporalidad del comercio fronterizo genera inestabilidad que pocos comerciantes han conseguido superar.

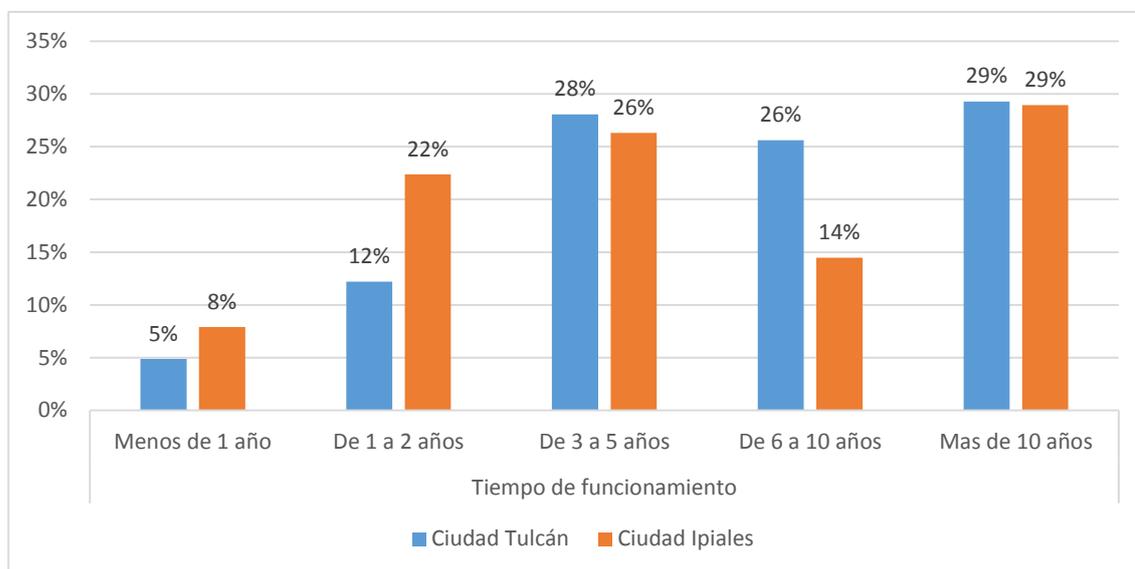


Figura 8. Tiempo de funcionamiento de los locales comerciales de Tulcán e Ipiales

Los comerciantes de la zona de frontera Tulcán – Ipiales presenta un bajo grado de permanencia en sus actividades económicas tanto es así que solo el 29% de ellos tienen más de 10 años de funcionamiento, en el rango de 6 a 10 años tienen 26% y 14% respectivamente, de 3 a 5 años un 28% y 26%, de uno a 2 años de 12% y 22% y los locales que tienen menos de un año con 5% y 8%, se puede notar que existe una clara diferencia entre las ciudades pues en promedio son 10 puntos porcentuales en los rangos tiempo de funcionamiento, esta situación se debe a la dualidad que tiene la zona de frontera, cuando en Tulcán existe auge, en Ipiales se presenta una contracción de la economía y viceversa, en los últimos años la balanza se ha inclinado a Colombia.

4.1.2.4. Ingresos mensuales

Sin duda, uno de los elementos más esenciales y relevantes para trabajar son los ingresos mensuales, en la investigación se determinó preguntar a los comerciantes en base al Salario Básico unificado (SBU) que son 396,00 dólares para el año 2018 en Tulcán y Salario Mínimo Legal (SML) con 828.116 pesos para el mismo año en Ipiales.

En la figura 9 se puede observar que en Tulcán la mayoría de comerciantes en un 76% del total tienen un ingreso mensual de dos SBU, un 12% un SBU, un 11% perciben un ingreso de tres SBU y solo 1% del total tiene más de tres SBU. En Ipiales por su parte, un 41% del total tiene

más de tres SML, el 24% de encuestados tienen ingresos de tres SML, un 20% tienen dos SML de ingresos al mes, 13% un SML mensual, en esta ciudad el 3% de comerciantes encuestados no respondió a esta pregunta.

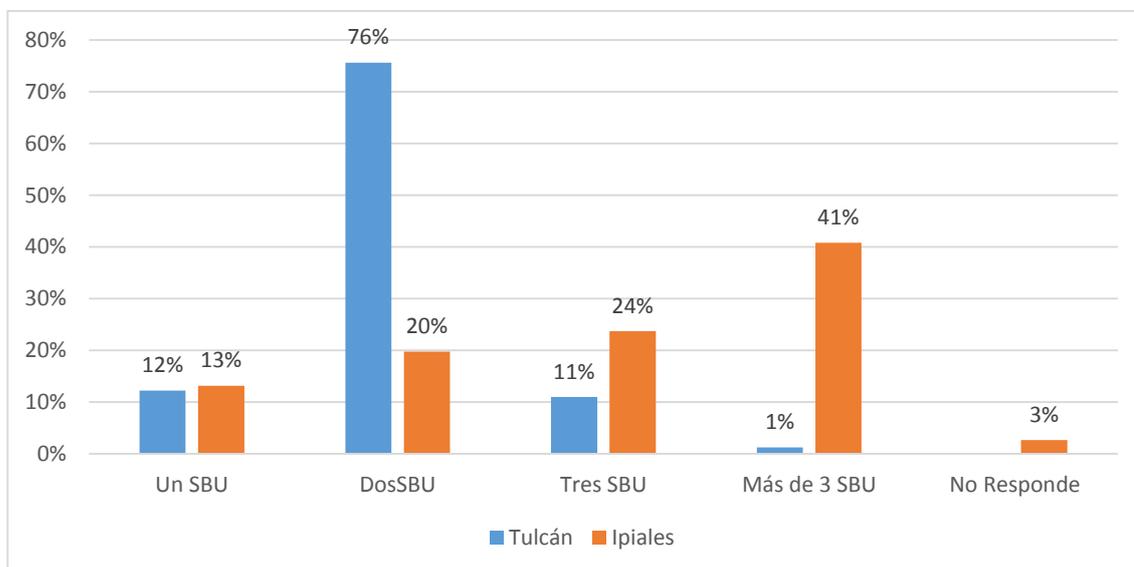


Figura 9. Ingresos mensuales de los comerciantes de Tulcán e Ipiales

4.1.3. Informalidad laboral: Percepción de los comerciantes de Tulcán e Ipiales.

La noción de informalidad laboral ha cambiado en las últimas décadas, pasando de tener su centro en las unidades productivas de bienes y de servicios para el mercado y que operan con recursos de pequeña escala no registrados, a tenerlo en los trabajadores, específicamente en aquellos que se ocupan en empleos que no cuentan con amparo legal o institucional.

4.1.3.1. Definición de informalidad laboral

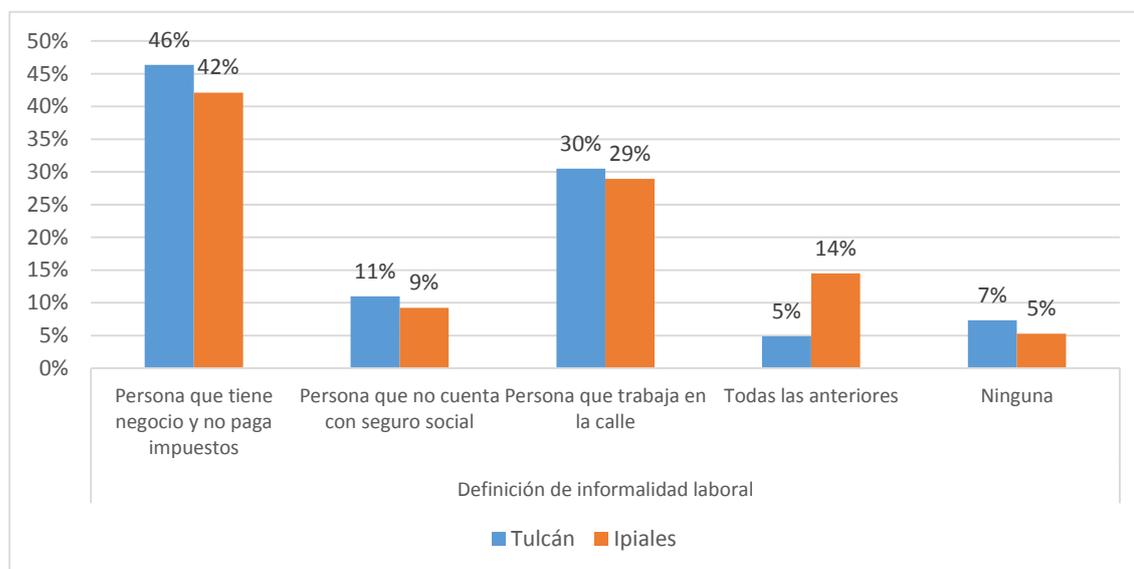


Figura 10. Definición de informalidad laboral según comerciantes de Tulcán e Ipiales

Los comerciantes de la zona de frontera Tulcán e Ipiales en su mayoría respondieron 46% y 42% respectivamente que la informalidad laboral son todas aquellas personas que tiene sus negocios y no pagan impuestos, también con un porcentaje de 30% y 29% están quienes piensan que son informales aquellas personas que trabajan en la calle, con un 11% y 9% definen informalidad a aquellas personas que trabajan sin seguridad social, con un 5% y 14% respondieron que todas las definiciones corresponden a informalidad y con un porcentaje mínimo de 7% y 5% manifestaron que ninguna de las anteriores definiciones son informalidad laboral.

4.1.3.2. Nivel de percepción de informalidad laboral

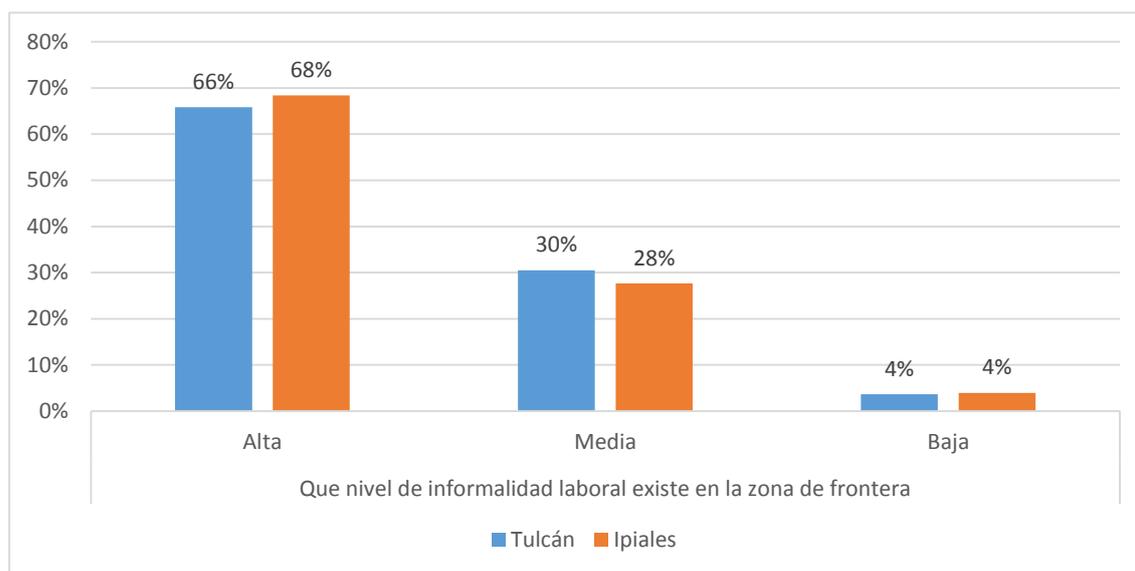


Figura 11. Nivel de informalidad según los comerciantes de Tulcán e Ipiales

Los comerciantes de Tulcán e Ipiales que fueron encuestados, en su mayoría respondieron que el nivel de informalidad laboral es ALTA con un 66% y 68% respectivamente para ambas ciudades, a ellos se le aclaró que la definición de este término, estaba enmarcada en el ámbito de la seguridad social, un 30% en Tulcán y 28% en Ipiales consideran que el nivel es MEDIA, y solo un 4% en ambas ciudades consideran que el nivel es BAJO.

Sandoval Betancourt, G. (2014), manifiesta que, en el caso de actividades de comercio, "La economía informal no necesariamente constituye una forma de producción aislada del resto de la economía. Bajo diversas modalidades, la informalidad presenta algún vínculo con la economía formal, que de una u otra forma apoya o estimula su existencia".

4.1.3.3. Motivos de la informalidad laboral

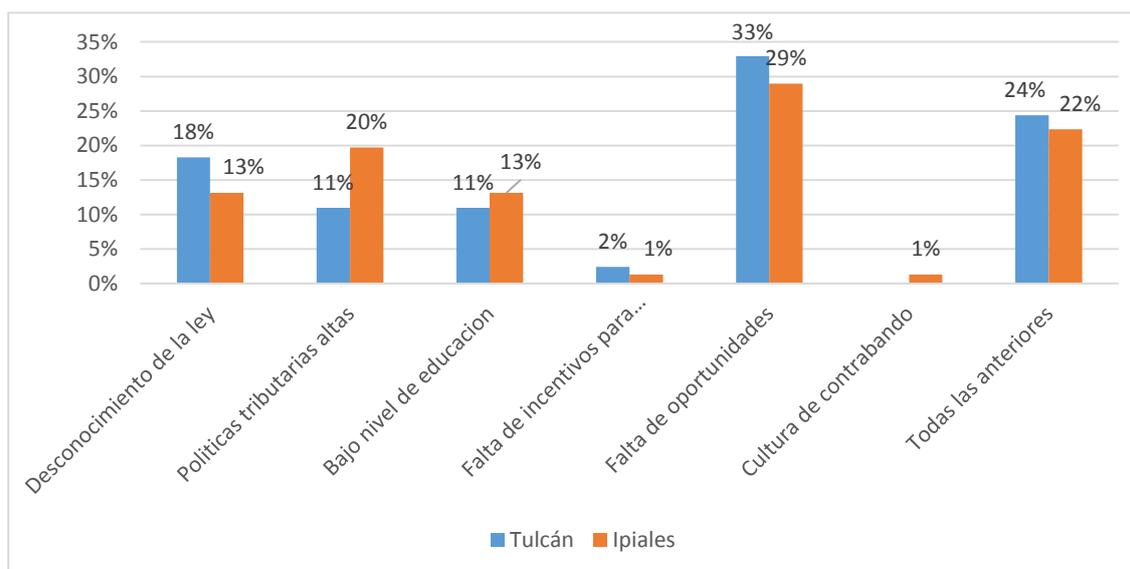


Figura 12. Motivos de la informalidad laboral en los comerciantes de Tulcán e Ipiales

Del total de comerciantes encuestados la mayoría respondió que la principal causa de la informalidad laboral es falta de oportunidades, en Tulcán 33% en Ipiales 29%; un dato interesante que se presenta es el porcentaje de 0% en desatención de las autoridades, debido a que los comerciantes opinan que esta opción por sí sola no muestra su sentir, pero señalan que la opción todas las anteriores es consecuencia de dicha desatención con porcentaje de 24% en Tulcán y 22% en Ipiales, estos datos muestran que el problema de la informalidad laboral en el sector comercial presenta demasiados factores que inciden en su desarrollo; posteriormente están las políticas tributarias altas 20% Ipiales y 11% Tulcán, desconocimiento de la ley 18% Tulcán y 13% Ipiales, bajo nivel de educación 11% Tulcán y 13% Ipiales, el resto de opciones presentan porcentaje mínimos lo que significa que para los encuestado no tienen relevancia.

4.1.3.4. Motivos de creación del negocio

Las motivaciones en iniciar un negocio son diferentes en las dos ciudades objeto de estudio. Se observa en la figura 13 que los comerciantes de Tulcán manifestaron que el principal motivo para iniciar su negocio fue por necesidad con 43% del total de encuestados, es decir inician un negocio porque ya no tienen más opción para generar ingresos; como segunda motivación esta obtener mejores ingresos y continuar con un negocio familiar con 18%, en tercer lugar, se motivó debido a que no encontró trabajo asalariado con un 16% y como última opción esta la oportunidad de inversión con 5%.

En cambio, en la ciudad de Ipiales la primera opción que seleccionaron fue obtener mejores ingresos 38%, ellos perciben que existen buenas oportunidades en el país para iniciar una nueva empresa; casi la mitad del porcentaje anterior 20% respondieron que es un negocio familiar, con un 18% los encuestados respondieron que su motivación fue por necesidad, con porcentajes mínimos están quienes respondieron que no encontraron trabajo asalariado 13% y fue una oportunidad de invertir 9%; de total de encuestados solo el 1% no respondieron a esta pregunta.

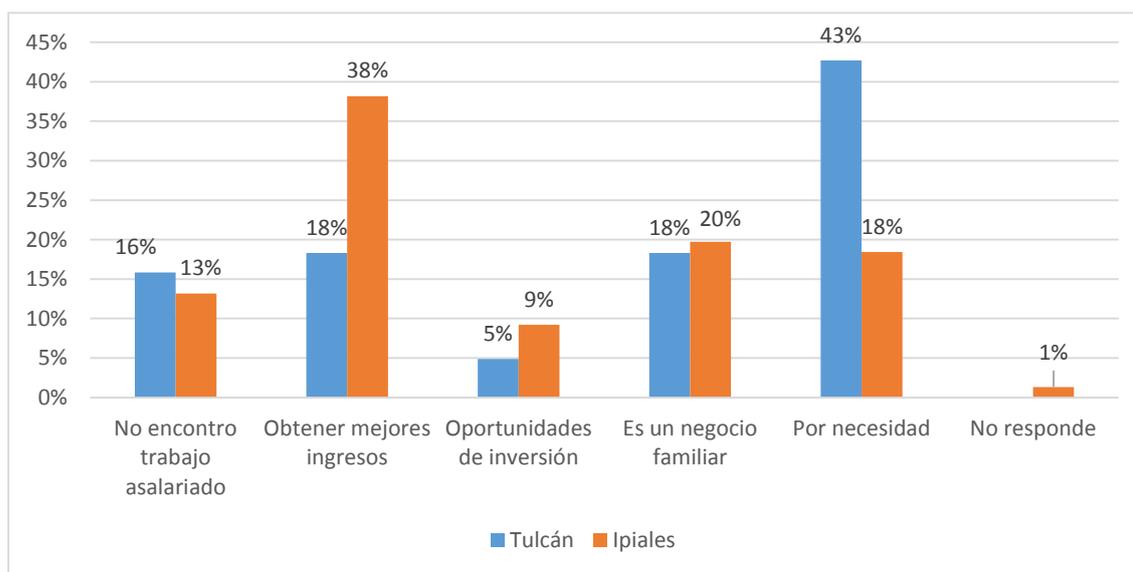


Figura 13. Motivos de los comerciantes de Tulcán e Ipiales para iniciar sus negocios

4.1.4. Agenda territorial conjunta

4.1.4.1. Conocimiento de los comerciantes de Tulcán e Ipiales del Plan Binacional de Integración Fronteriza.

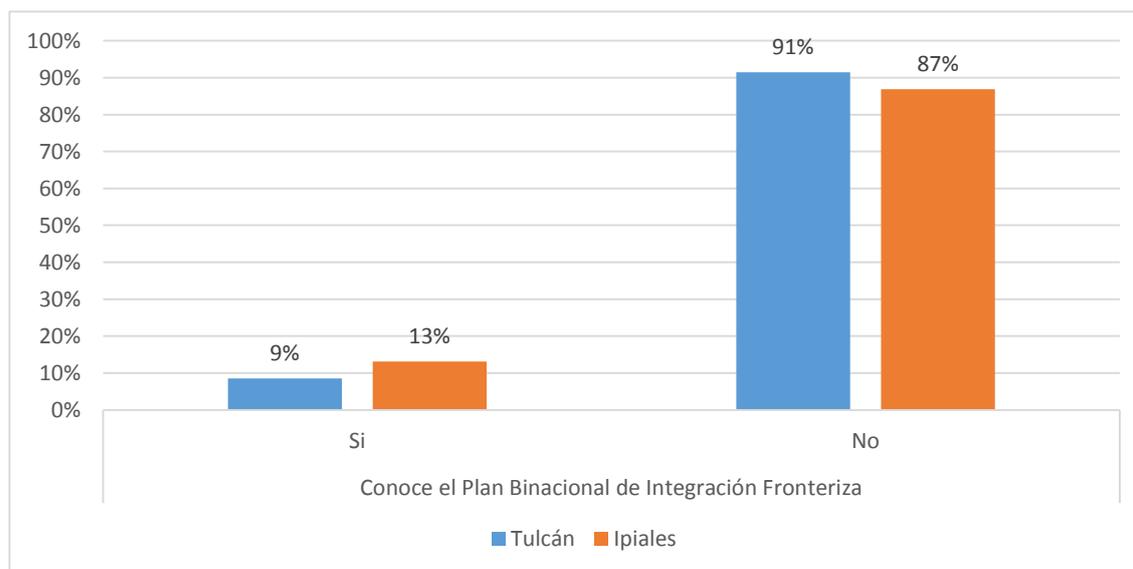


Figura 14. Conocimiento de los comerciantes de Tulcán e Ipiales del PBIFEC

Las condiciones sociales y económicas propias de la frontera Ecuador-Colombia, así como su heterogeneidad cultural y política han suscitado dinámicas de proximidad y distancia en los territorios limítrofes, lo que ha despertado el interés común entre Estados por fortalecer pensamientos de unidad que impulsen la integración territorial y la construcción conjunta de un nuevo modelo de desarrollo. En ese contexto, el Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador Colombia (PBIFEC) es un reflejo de estos esfuerzos y tiene como objetivo alcanzar la máxima articulación con el plan nacional de Colombia “Todos por un nuevo país” y de Ecuador “Toda una vida”, a través de la disminución de brechas socioeconómicas de la población de la Zona de Integración Fronteriza.

Los comerciantes de la ZIF en su mayoría no conocen de la agenda territorial conjunta que existe entre Ecuador y Colombia, de ahí su respuesta negativa con un porcentaje de 87% en Ipiales y 91% en Tulcán no conocen de esta agenda territorial conjunta, la respuesta puede ser porque esta, no se ha ejecutado como estaba planificada por diversos factores, pero si manifestaron que las autoridades deberían reconocer a los habitantes fronterizos como entes participativos para la elaboración de este tipo de planes, ya que solo quienes están en este entorno conocen los problemas y que hace falta para mejorar la situación; del total de encuestados solo el 13% Ipiales y 9% Tulcán contestó afirmativamente, ellos expresaron “no se aplica la agenda a pesar de tener grandes propósitos”.

4.1.4.2. Percepción de los comerciantes con respecto a la gestión gubernamental en la zona de frontera Tulcán – Ipiales.

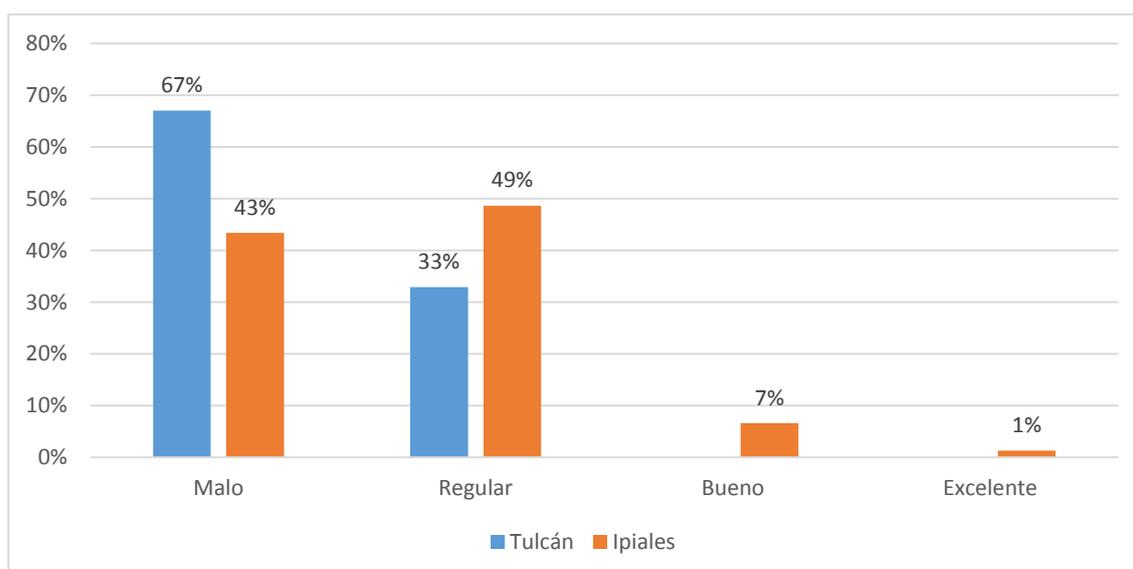


Figura 15. Percepción de los comerciantes con respecto a la gestión gubernamental en la zona de frontera Tulcán - Ipiales

Los comerciantes encuestados tienen una percepción negativa con respecto a la gestión gubernamental, ellos respondieron a una serie de preguntas con escala de Likert para medir su opinión, en Tulcán el 67% considera que es MALO, y el 33% REGULAR, en Ipiales es un poco diferente la percepción un 43% respondieron que es MALO, un 49% REGULAR, un 7% dice que es BUENO y un 1% lo califica como EXCELENTE.

4.1.4.3. Agenda territorial conjunta y su relación con la informalidad laboral en el sector comercial.

Para el análisis cuantitativo acerca de la agenda territorial conjunta y la relación con la informalidad laboral en el sector comercial se realizó el análisis a través del coeficiente de correlación de Pearson, para lo cual se consideró valores cuantitativos como es la inversión pública en millones de dólares que se realizó en Carchi y Nariño en el periodo 2015 - 2018 para el eje X, para el eje Y, se tomó datos del número de personas que laboran informalmente en el sector comercial, la información se obtuvo de organismos oficiales como son: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), Secretaria Nacional de Planificación y desarrollo (SENPLADES), Instituto ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Servicio de Rentas Internas (SRI) en Ecuador y Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y Fuente de Información Laboral de Colombia (FILCO) en Colombia, Los cálculos realizados (ver anexo 5) y los resultados que se obtuvieron se presenta a continuación:

Tabla 9. Comerciantes en informalidad laboral en relación con inversión en millones de dólares en Tulcán

| Tulcán | | |
|--------|--------------------------------------|----------------------------------|
| Año | Comerciantes en informalidad laboral | Inversión en millones de dólares |
| | X | Y |
| 2015 | 7.428 | 714,1 |
| 2016 | 7.212 | 2.386,8 |
| 2017 | 7.313 | 2.945,4 |
| 2018 | 7.153 | 2.785,4 |

Tabla 10. Comerciantes en informalidad laboral en relación con inversión en millones de dólares en Ipiales

| Ipiales | | |
|---------|--------------------------------------|----------------------------------|
| Año | Comerciantes en informalidad laboral | Inversión en millones de dólares |
| | X | Y |
| 2015 | 17.845 | 959,0 |
| 2016 | 19.947 | 3029,0 |
| 2017 | 15.212 | 4202,5 |
| 2018 | 14.960 | 4404,6 |

En las tablas 9 y 10 se detalla la inversión en millones de dólares que se realizó en los años 2015 hasta 2018, tanto en Ipiales como en Tulcán, también se describe el número de personas del sector comercial en condición de informalidad laboral.

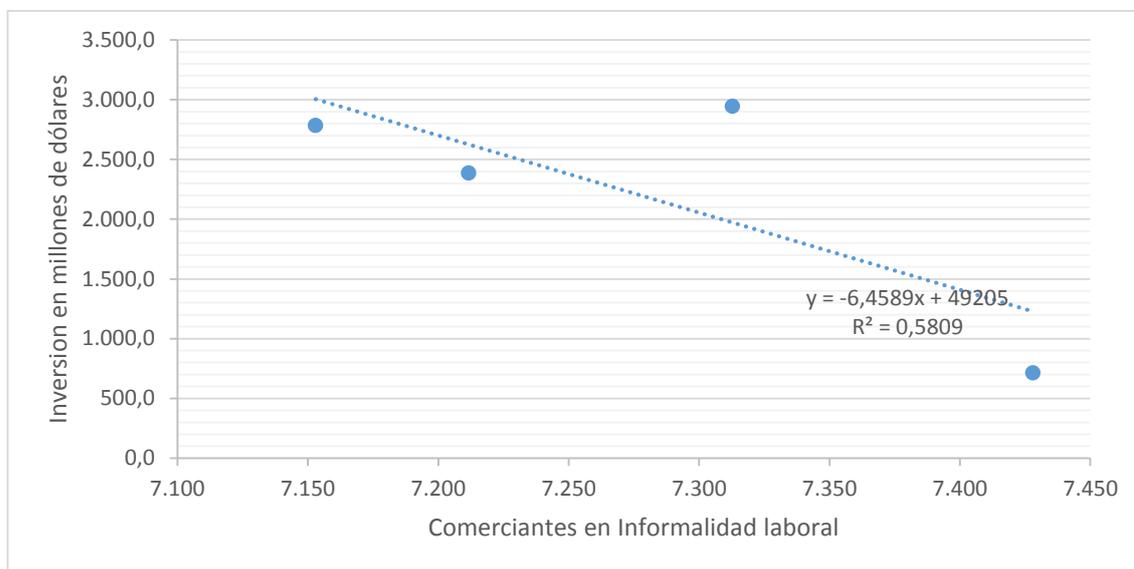


Figura 16. Comerciantes de Tulcán en informalidad laboral y su relación con la agenda territorial conjunta.

El número de comerciantes en informalidad laboral en Tulcán en los últimos cuatro años y la inversión en millones de dólares se relaciona de manera inversamente proporcional en un 58%, donde, a mayor inversión será menor el número de personas en informalidad laboral y al contrario si la inversión disminuye la informalidad laboral va aumentar, cabe destacar que este resultado muestra que la relación es moderada.

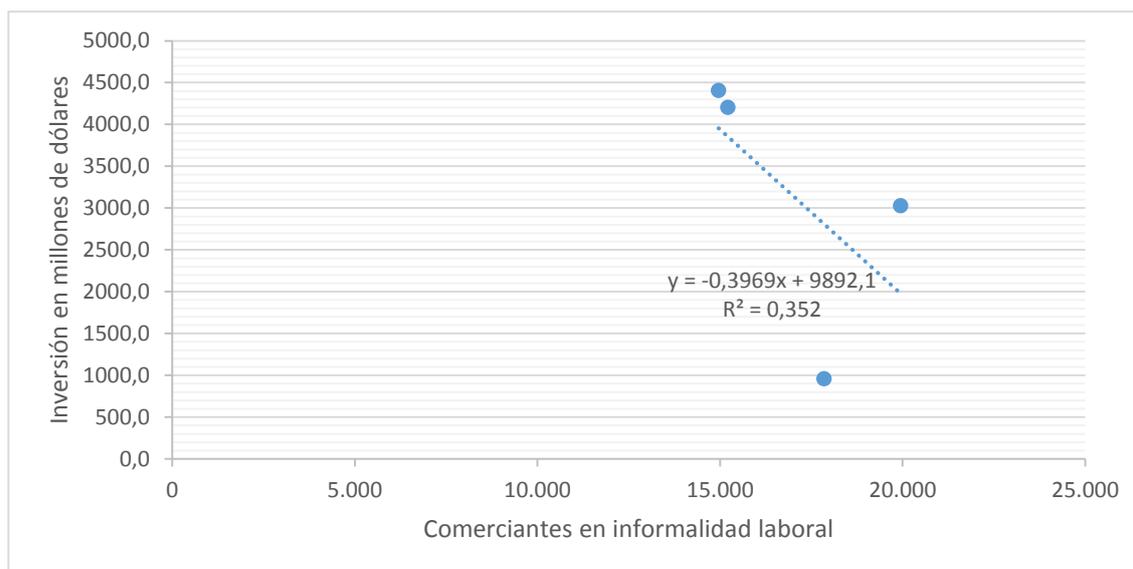


Figura 17. Comerciantes de Ipiales en informalidad laboral y su relación con la agenda territorial conjunta.

El número de comerciantes en informalidad laboral en Ipiiales en los últimos cuatro años y la inversión en millones de dólares se relaciona de manera inversamente proporcional en un 35,2%, donde, a mayor inversión será menor el número de personas en informalidad laboral y al contrario si la inversión disminuye la informalidad laboral va aumentar, cabe destacar que este resultado muestra que la relación es débil.

Los resultados obtenidos en Tulcán e Ipiiales con respecto a la relación que existe entre las variables en estudio son un poco diferentes, esto significa que la dinámica económica de frontera afecta a los resultados, como lo menciona Sandoval (2014), que son diversos los factores que influyen en la disminución o aumento de la informalidad laboral.

4.2. DISCUSIÓN

El objetivo de la presente investigación es analizar la informalidad laboral en el sector comercial y describir aquellos factores sociales y económicos que motivan a los comerciantes a permanecer en esta condición laboral para establecer si existe relación con la agenda territorial conjunta de la zona de frontera Tulcán - Ipiiales 2018 – 2019. A continuación, se discuten los principales hallazgos de esta investigación.

La investigación se realizó con 158 comerciantes de bienes de la zona comercial de las ciudades de Tulcán e Ipiiales, de los resultados obtenidos en esta investigación, se puede deducir que, los comerciantes de Tulcán son informales en un 98%, es decir tienen una diferencia porcentual del 3% más que en Ipiiales, que presenta un 95% de informalidad, aclarando que se los considera trabajadores informales porque no cuentan con seguridad social, no tienen un contrato de trabajo, sus jornadas de trabajo son más extensas que las legales y sus remuneraciones no están acordes a sus labores. Además, se evidencio que la regularización de los mercados internos ha impedido que estos sean competitivos, lo cual repercute en la generación de ingresos, por ende, en los niveles de vida de los comerciantes de la zona fronteriza, esto refleja que las autoridades competentes no han realizado su labor de manera eficaz, ya que el promedio de informalidad laboral en la frontera es mucho más alto que a nivel nacional de ambos países, lo que afecta al desarrollo económico de la zona de frontera, por ende a sus habitantes de ahí que el PIB per cápita de los ecuatorianos es de €5.328 y el de los colombianos es de € 5.632 muy por debajo del promedio para América Latina que es de €9.023,5.

4.2.1. Diagnóstico comparativo de los factores socioeconómicos de los comerciantes de Tulcán e Ipiales.

Para el diagnóstico de la informalidad laboral en el sector comercial en la frontera Tulcán – Ipiales se consideró el análisis desde el enfoque estructuralista e institucionalista, para así medir el fenómeno. Tokman (1982) indica que el enfoque estructuralista plantea que la informalidad responde a variables de carácter estructural de la economía, como son la estructura sectorial, las características del mercado laboral, la dotación de capital físico y humano, entre otros. Por su parte, Maloney (2004) explica que el enfoque institucionalista relaciona la informalidad con la existencia de barreras legales para la formación y funcionamiento de las empresas y la ineficiencia del Estado para proveer sus servicios, en cuanto a la agenda territorial conjunta se aborda la planificación desde el desarrollo económico local, el cual la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) manifiesta que, la institucionalidad debe ser descentralizada para establecer prioridades que canalicen los instrumentos de la planificación estratégica enfocada en las potencialidades del territorio para generar mayor competitividad.

4.2.1.1. Edad y Género de los comerciantes.

Una característica importante en el plano científico es el género, este indica una de las formas de agrupación de los seres vivos, según aquellas particularidades que pueden compartir varios de ellos entre sí, género femenino y masculino, pero ¿cómo afecta el género en el campo laboral?

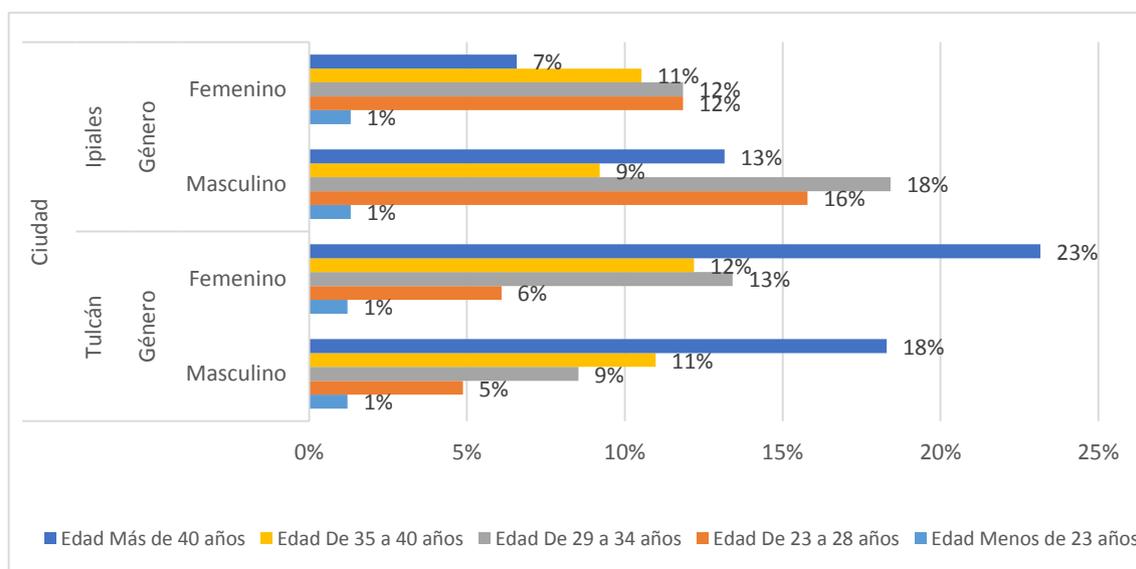


Figura 18. Edad y género de los comerciantes de Tulcán e Ipiales

La OIT se ha propuesto promover la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres accedan a un trabajo decente, esto es, un trabajo bien remunerado, productivo y realizado en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana. La OIT estima que la igualdad de género constituye un elemento decisivo de las actividades encaminadas a la consecución de sus cuatro objetivos estratégicos: 1. Promover y cumplir las normas y los principios y derechos fundamentales en el trabajo. 2. Generar mayores oportunidades para que las mujeres y los hombres puedan tener un empleo e ingresos dignos. 3. Mejorar la cobertura y la eficacia de una seguridad social para todos. 4. Fortalecer el tripartismo y el diálogo social.

En Colombia el gobierno en su Plan Nacional de Desarrollo ha establecido unos objetivos claros en materia de protección de la mujer y en procura de la equidad de género. El Ministerio del Trabajo es el principal ente gubernamental encargado de ejecutar la agenda del gobierno desde la perspectiva del trabajo a través de la difusión y sensibilización de normas, campañas y medidas de protección en pro de la mujer. En Ecuador el texto constitucional consagra como un deber primordial del Estado, el garantizar “el efectivo goce” de los derechos establecidos en la Constitución e instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por el Ecuador, exigiendo su inmediata aplicación en los ámbitos público, administrativo y judicial. El ejercicio de estos derechos se regirá por principios de igualdad y no discriminación como lo establece el art. 11 N° 2 “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Los comerciantes de la ZIFEC, tienen sus características especiales debido a su situación geográfica por una parte y legal por otra, se observa que en cuanto al género las brechas ocupacionales son mínimas, pero con una singularidad, en Tulcán, la participación de las mujeres es mayor al de los hombres en el sector comercial; ya que en las últimas décadas se han producido grandes avances en el marco jurídico e institucional que han dado un salto importante en materia de igualdad entre géneros. Y aunque el cambio es sustancial desde las políticas estatales, los esfuerzos gubernamentales se dirigen hacia un cambio efectivo para el disfrute de derechos básicos. En Ipiales sucede lo contrario, prevalece el género masculino ante el femenino, esto ratifica lo que dice el informe ‘El Progreso de las Mujeres en Colombia 2018’ que si bien en cuanto a la participación laboral, las mujeres pasaron del 46 % al 54 % entre 2008 y 2012, entre 2014 y 2017 la cifra se estancó en alrededor del 54 %. “No obstante, con relación a los hombres, la brecha en términos de participación laboral se mantiene casi constante, con una diferencia que supera los 20 puntos porcentuales”. (El Tiempo, 2018).

En cuanto a la edad de trabajar es importante señalar que la legislación laboral en Ecuador menciona que las personas en edad de trabajar están a partir de los 15 años con autorización de sus representantes, en Colombia la edad es de 12 años en adelante.

Al momento de analizar la edad de los comerciantes en el mercado laboral fronterizo Tulcán – Ipiiales, se evidenció que la población ocupada presenta diferencias importantes entre ciudades, con un 23% de mujeres mayores de 40 años en Tulcán, en Ipiiales solo un 7%, y con hombres con edades entre 29 y 34 años Ipiiales muestra un 18% y la mitad del porcentaje en Tulcán, esto evidencia que el sector comercial, al igual que el resto de sectores económicos en un país dependen del crecimiento económico, cuando este se contrae, las personas deben ajustarse a estos cambios, lo cual conlleva a enfrentar desafíos como el conseguir trabajo a temprana edad por una parte y con demasiada edad por otra. Esta realidad se enfoca en la teoría estructuralista la cual según Tokman (1978 y 1982) destaca que esta situación se debe específicamente a la estructura económica de los gobiernos que no son capaces de brindar los trabajos adecuados suficientes.

4.2.1.2. Edad de trabajar y nivel académico de los comerciantes de Tulcán e Ipiiales

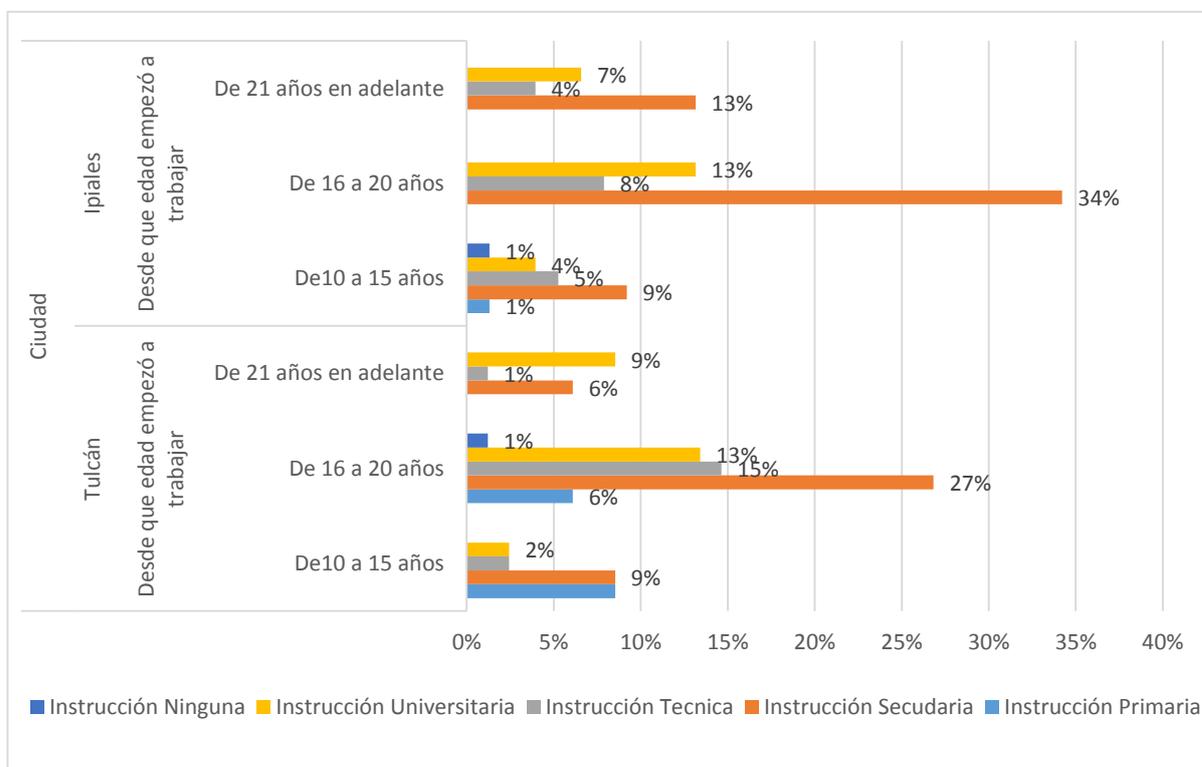


Figura 19. Nivel de formación académica en relación con la edad que comenzó a trabajar

A escala mundial, cuando la formación académica aumenta, el nivel de informalidad disminuye, indica el informe OIT (2018).

El sistema educativo colombiano (2018) lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller.), y la educación superior. El Ministerio de Educación de Ecuador (2019) establece los nuevos currículos 2019-2020 de Educación General Básica para los subniveles de Preparatoria, Elemental, Media y Superior

En la zona de frontera Tulcán – Ipiales, los comerciantes presentan un nivel de educación medio, esto se debe principalmente a las políticas gubernamentales que existían anteriormente, pero con la reforma a la educación, la gratuidad en todos los niveles, las personas tienen más oportunidad de prepararse académicamente, de ahí que el nivel superior ocupa el segundo lugar en el diagnóstico de los comerciantes encuestados en Tulcán, en el caso de Ipiales, aunque desde el año 2000 los distintos gobiernos han realizado importantes cambios que reflejan mejorías en algunos campos, el país sigue lejos de los estándares internacionales impuestos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). De igual manera la educación técnica tiene la misma relevancia en ambas ciudades. Tomando en consideración que la muestra de comerciantes tiene un rango de edad más de 40 años, se puede inferir porque en Tulcán el nivel primario es alto mientras que en Ipiales es menor; y los comerciantes con ninguna instrucción académica son mínimas.

Tulcán e Ipiales presentan el mismo nivel de escolaridad y con mercados de trabajo con características estructurales equivalentes, pero con la diferencia que Ecuador tiene una fuerza laboral de mayor edad que Colombia. En ese caso, la tasa de informalidad ecuatoriana debería ser menor que la colombiana. Los datos encontrados muestran que ambos países pueden tener demografía y escolaridad similar, pero estructuras de mercados laborales diferentes, que determinan los incentivos que enfrentan trabajadores y empresas para establecer relaciones de trabajo formales, por un lado, y choques macroeconómicos coyunturales, por el otro, dando como resultado una tasa de informalidad alta.

Desde la perspectiva del enfoque institucionalista, las actividades informales de carácter empresarial no son un atributo de los pobres o los marginales, estas pueden representar, por el contrario, una prueba de espíritu empresarial que podría asociarse a algunas características

personales y sociales como una educación escolar intermedia o superior, un nivel relativamente alto de ingresos, cierta experiencia en el mercado laboral, una edad cercana al fin de la vida laboral activa, la jefatura del hogar entre otras.

4.2.1.3. Ingresos mensuales y jefatura del hogar de los comerciantes de Tulcán e IpiALES

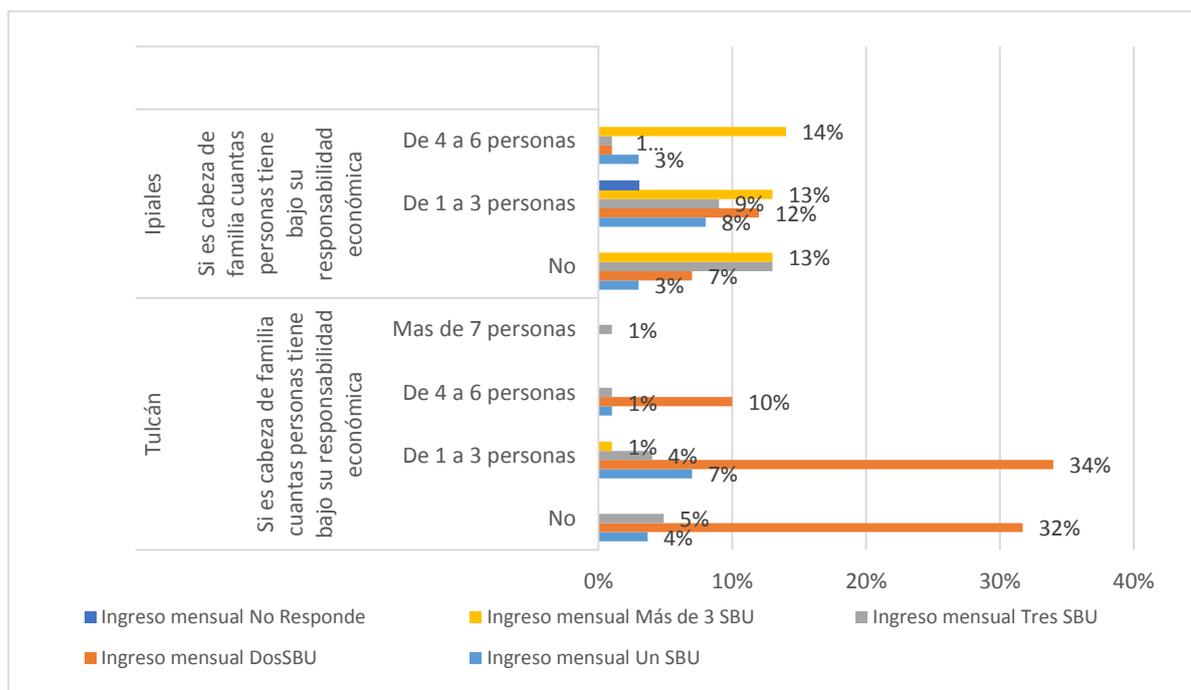


Figura 20. Ingresos mensuales y jefatura del hogar en Tulcán e IpiALES

Otro factor que resulta necesario analizar es la jefatura del hogar, es decir, persona tenga a su cargo la responsabilidad de hijos menores de edad o de otras personas “incapacitadas” para trabajar, dicha condición implica que la persona es cabeza de familia, es decir quien brinda un sustento económico, social o afectivo al hogar, de modo que aquella debe cumplir con sus obligaciones de apoyo, cuidado y manutención con los sujetos a cargo, lo cual implica la responsabilidad solitaria de la persona para sostener el hogar.

En la Constitución Política colombiana se señala el derecho de la familia en el artículo 42, la legislación ampara a la mujer cuando esta se encuentra en estado de gestación o cuando ésta es cabeza de familia. (Corte Constitucional, 2019), en Ecuador, en el artículo 67 de la Constitución de la República, recalca que existen diversos tipos de familia: La familia de madre soltera, esto es cuando la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos; y como es de conocimiento general es la mujer quien en la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Los comerciantes de la zona fronteriza tienen una dinámica muy parecida en ambos lados de frontera, esto debido a factores culturales, pero también geográficos, de hecho, son 12,1 km de distancia entre Tulcán e Ipiales, por esta razón la vecindad hace que los temas de política interna de Colombia toquen de cerca los intereses ecuatorianos, como también sucede en Colombia con lo que pasa en Ecuador, en consecuencia, las personas cabezas de familia tienen datos muy similares en ambas ciudades además son mujeres en su mayoría quienes sustentan el hogar, aunque con una peculiaridad, que no lo hace solas, porque cuentan con el apoyo de sus parejas, sin embargo no en su totalidad, en tal sentido en Ecuador, 1,1 millones de madres son jefas de hogar, según un estudio del 2014 realizado por el Banco Mundial en siete países de Latinoamérica, para Colombia, DANE presenta datos del año 2017 donde indican que 56 % de las mujeres colombianas son madres cabezas de familia.

Esto explicaría del porque estas personas toman la decisión de tener ingresos por su propia cuenta, puesto que las políticas laborales no son flexibles, y para no terminar sacrificando a su familia asumen el tener un negocio propio y manejar sus tiempos, en los cuales deben incluir a la familia y amigos en caso de los solteros, además, otra ventaja es no tener jefes inmediatos lo que les brinda autonomía para decidir sobre asuntos importantes como en el tiempo de trabajo y aspectos económicos.

En este sentido los comerciantes de la ZIFEC, presentan un enfoque estructuralista donde el poder del mercado, según Chenery y Syrquin (1975) es un proceso que toma tiempo, así pues, el grado de cambio estructural de un país explica que el empleo en el sector moderno de la economía esté racionado. Como resultado las personas que no lo logran obtener un trabajo adecuado deben trabajar en condiciones de baja productividad en el sector informal, el enfoque estructuralista analiza los factores que mantienen o generan la brecha entre la oferta y la demanda de trabajo en ambos sectores, mientras en el formal se lo analiza con base en la rentabilidad, el sector informal se lo hace en base a las bajas remuneraciones.

Entre los factores que los estructuralistas como Tokman (1978 y 1982), menciona que el exceso de oferta laboral encuentra mayor participación laboral en los miembros familiares diferentes al jefe del hogar, especialmente de las mujeres. Por otra parte, el rezago de la demanda de trabajo está dada por políticas gubernamentales como la disminución del tamaño del estado, cuyos trabajadores por definición son formales. Bajo este enfoque estructuralista, los trabajadores que no son absorbidos por el sector formal se ven obligados a emplearse en actividades de baja productividad y remuneración. Por lo tanto, el sector informal se interpreta

como la suma de actividades realizadas por agentes con un objetivo económico en particular: garantizar la subsistencia propia y del grupo familiar.

4.2.1.4. Jornada laboral y remuneraciones de los comerciantes de Tulcán e IpiALES

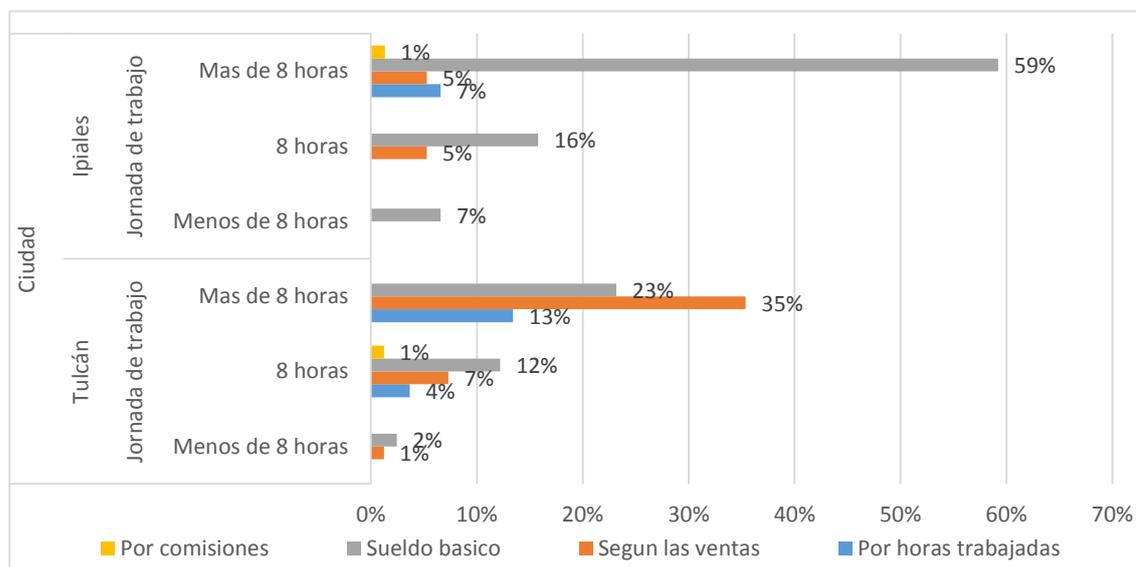


Figura 21. Jornadas diarias de trabajo con las formas de pago de los comerciantes de Tulcán e IpiALES

Dentro de este contexto y de las normas de trabajo, es necesario presentar los datos obtenidos acerca de la jornada laboral que según la OIT (Organización Internacional del Trabajo), manifiesta que una de las preocupaciones más antiguas de la legislación laboral ha sido la regulación del tiempo. A principios del siglo XIX, se reconocía que trabajar demasiadas horas constituía un peligro para la salud de los trabajadores y sus familias. El primer Convenio de la OIT, adoptado en 1919, limitaba las horas de trabajo y disponía periodos adecuados de descanso para los trabajadores. Actualmente, las normas de la OIT sobre el tiempo de trabajo confieren el marco para la regulación de las horas de trabajo, de los periodos de descanso diarios y semanales, y de las vacaciones anuales. Estos instrumentos garantizan una elevada productividad, al tiempo que se protege la salud física y mental de los trabajadores. Las normas sobre el trabajo a tiempo parcial se han convertido en instrumentos de creciente relevancia para tratar cuestiones tales como la creación de empleo y la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.

En Ecuador por disposición del Art. 47 del Código del Trabajo, la jornada máxima de labor, será de ocho horas diarias, de manera que no excedan de cuarenta horas semanales, salvo por disposición de la ley. Se consideran horarios ordinarios o regulares, y por tanto no sujetos a

autorización por parte del Ministerio de Relaciones Laborales, aquellos que se encuentren enmarcados en las siguientes circunstancias: Jornada ordinaria diurna de 8 horas diarias; Jornada ordinaria nocturna de 8 horas diarias; Jornada ordinaria mixta de 8 horas diarias, entendiéndose a esta como aquella que inicia en una jornada ordinaria diurna y termina en una jornada ordinaria nocturna o viceversa; Jornada de 40 horas semanales ocurridas en cinco días seguidos; Jornada que se ejecuta de lunes a viernes, con descanso los días sábados y domingos, o que por acuerdo de las partes se reemplaza los días de descanso (sábado y domingo) por otros días de la semana, siempre que se trate de días seguidos (48 horas consecutivas); Descanso de hasta dos horas a la mitad de una jornada ordinaria diaria. (2012, p. 22). En Colombia la jornada ordinaria de trabajo es la que convienen las partes, que es distinta de la máxima legal, que opera en ausencia de tal convención, de manera que cuando el empleador exige la prestación de servicios a continuación de la jornada ordinaria convenida está disponiendo un trabajo suplementario de acuerdo con el artículo 159, de Código Sustantivo del Trabajo (CST) que acota, el trabajo suplementario o de horas extras es aquel que excede una jornada laboral ordinaria, y que en cualquier caso excede la máxima legal, que es de ocho horas al día y cuarenta y ocho horas semanales. De acuerdo al artículo 22 de la Ley 50 de 1990, los trabajadores no podrán laborar más de dos horas extra diarias y doce a la semana.

Estudios llevados a cabo por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) muestran que los países de ingresos bajos y medios tienden a trabajar más horas, esto se debe a una serie de factores entre ellos trabajadores autónomos, inseguridad laboral y cuestiones culturales. Bajo este antecedente es importante señalar que, en el caso de exceder la jornada ordinaria, no habrá lugar al pago de horas extras que estipula la ley, pero los comerciantes de Tulcán e Ipiales deciden laborar más de 8 horas diarias, para incrementar sus ingresos, así obtener estabilidad económica o porque no tiene horarios establecidos, Ipiales tiene 6 días laborables a la semana, en Tulcán son 5 días laborables a la semana, debido a esto, la actividad de comercio genera el 15,8% de empleo en la ZIFEC datos de INEC (2015).

Los datos de las encuestas concuerdan con las estadísticas generales, debido a que estas personas tienen familiares que dependen de sus ingresos mensuales, de ahí la decisión de laboral más de 8 horas al día, aunque hay que considerar un gran número de comerciantes que no tienen cargas familiares igualmente trabajan jornadas extensas, esto da de cuenta que los comerciantes de la ZIFEC, se enmarcan en la ilegalidad de las jornadas de trabajo que pueden llegar a la explotación laboral.

Esta información es importante porque la remuneración a los trabajadores va de acuerdo a la jornada laboral, de ahí que en Ecuador en el Código de Trabajo manifiesta que, en todo contrato se debe estipular el pago de la remuneración por horas o días, si las labores del trabajador no fueran permanentes o se trataran de tareas periódicas o estacionales; y, por semanas o mensualidades, si se tratan de labores estables y continuas. Si en el contrato se estipula la prestación de servicios personales por jornadas parciales permanentes, la remuneración se debe tomar en consideración la proporcionalidad en relación con el pago que corresponde a la jornada completa, que no podrá ser inferior a los mínimos vitales generales o sectoriales. De igual manera se deben cancelar los restantes beneficios de ley, a excepción de aquellos que por su naturaleza no pueden dividirse, que se pagarán íntegramente. (Art. 82 CT.). En Colombia el Código Sustantivo del Trabajo Art. 132. Dice: el empleador y el trabajador pueden convenir libremente el salario en sus diversas modalidades como por unidad de tiempo, por obra, o a destajo y por tarea, etc., pero siempre respetando el salario mínimo legal o el fijado en los pactos, convenciones colectivas y fallos arbitrales.

Desde el punto de vista de los comerciantes de Tulcán, el valor de la correspondencia entre trabajador y su remuneración depende de las expectativas de las ganancias, además considera que el salario básico depende de la evolución de la productividad, de lo atractivo que sean para el público sus bienes y otros costos que incluyen los costos laborales. En la remuneración por horas trabajadas depende del poder de negociación relativo, entre trabajador y el propietario, quienes negociarán los salarios y otras condiciones del empleo. Para los comerciantes de Ipiales la mejor forma de remunerar a sus trabajadores es principalmente el salario básico, esto debido a que el mercado laboral es competitivo. Lo único que pueden hacer es contratar a los trabajadores que necesitan y para cada tipo de trabajo su respectiva forma de pago, estas diferencias de salario dependen de las condiciones del trabajo, de ahí que pueden cancelar por horas trabajadas o por comisiones. Puede que los comerciantes que deciden trabajar, deben considerar los riesgos, pero también puede ofrecer ventajas para el crecimiento de su negocio. En resumen, los comerciantes de la ZIFEC, opinaron en caso de que contratar personal que no sea familiar, pero ellos consideran que existen demasiadas barreras para contratar trabajadores, además de cumplir con todos los costos de la legislación laboral que a decir de ellos es alta, por ejemplo, en Ecuador es del 18,5% y en Colombia alcanza el 30% según datos de OCDE, 2018, por eso el camino más viable es trabajar dentro del sector informal.

En general, tanto la ineficiencia del estado como los costos de sus servicios y regulaciones desalientan la formalización de los comerciantes fronterizos, donde resaltan que son una PEA envejecida en Tulcán, pero dentro de la PET en Ipiales, con un nivel de educación medio, que tienen cargas familiares entre una a tres personas en su mayoría con jornadas de trabajo diarias extensas, con remuneraciones que no van acorde al ritmo de trabajo, todos estos factores muestran una clara visión del enfoque estructuralista, donde la suma de todos los factores antes mencionados generan la informalidad laboral con el objetivo de garantizar la subsistencia propia y del grupo familiar.(Tokman 1982).

4.2.1.5. Financiamiento y tiempo de funcionamiento de los locales comerciales de Tulcán e Ipiales.

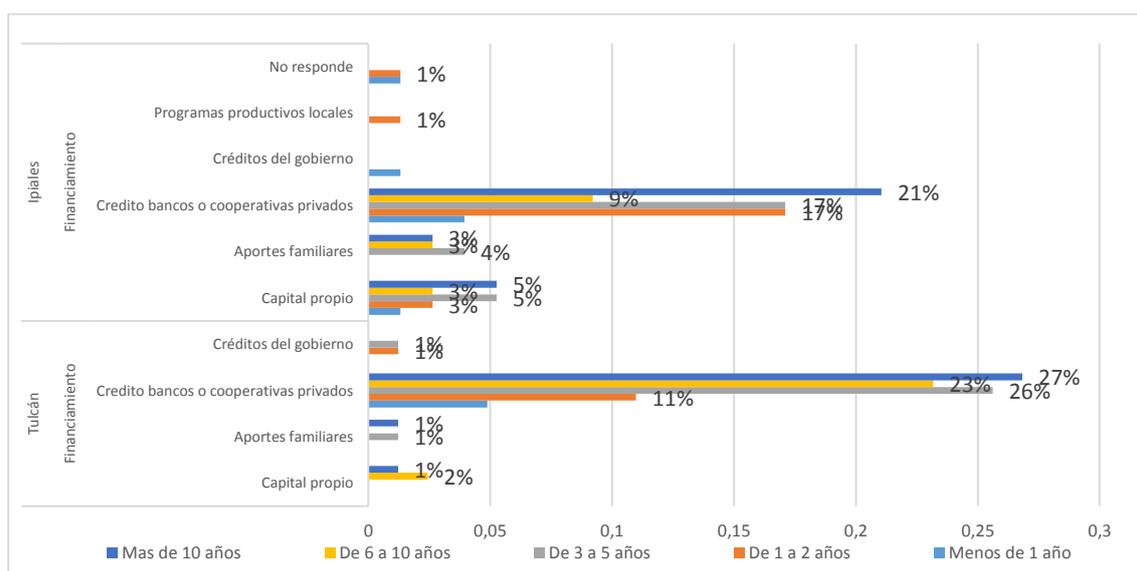


Figura 22. Financiamiento y tiempo de funcionamiento de los locales comerciales en Tulcán e Ipiales

Respecto a la comparativas en informalidad laboral de la zona de frontera se puede observar que los comerciantes de Tulcán tienen una diferencia porcentual del 14% de Ipiales, pero en cuanto al cumplimiento con la seguridad social los porcentajes obtenidos son muy altos 98% y 95%, en Tulcán e Ipiales respectivamente, lo cual demuestra que el grado de informalidad laboral existente en la zona de frontera incluso es mucho mayor a los porcentajes nacionales, en Ecuador las personas en el sector formal con empleos informales están en un 58,6% en mayo 2019 según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), en Colombia el porcentaje alcanza el 48,5% según el DANE (2018).

En Ecuador y Colombia al igual que en toda América Latina, se repite el fenómeno de las obligaciones laborales y tributarias, de ahí se desencadena la evasión fiscal que ocurre a nivel de la frontera, los comerciantes encuestados no cumplen con la afiliación al seguro social y cámaras de comercio, con respecto al RUC O RUT y patentes municipales cumplen porque lo que necesitan para funcionar, acceder a créditos financieros o recibir algún beneficio legal. Así, la decisión de estar fuera del sector formal está asociada con la precariedad del servicio que ofrece el Estado y su incapacidad de hacer cumplir las leyes. Loayza y Rigolini (2006) muestran que, en el largo plazo, los países subdesarrollados tienden a imponer mayores regulaciones comerciales y laborales a las empresas formales, pero no cuentan con los mecanismos apropiados para realizar seguimiento al cumplimiento de estas. (Hirschman, 1970). Los ecuatorianos tienen una carga tributaria del 22,7% del PIB (Producto Interno Bruto), pagan alrededor de 30 impuestos directos e indirectos (SRI. 2016). Para los colombianos la carga tributaria total es 27 % del PIB, mientras que el promedio en países de la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) es 35 % del PIB.

Bajo estas referencias antes mencionadas los comerciantes de Tulcán – Ipiales se enmarcan en la teoría institucionalista, pues los encuestados reflejan su rechazo al proceso de formalización del empleo, ya que existen demasiados trámites burocráticos y pocos o ningún beneficio, lo que ocasiona la informalidad caracterizada por el incumplimiento de las reglamentaciones laborales. Puede decirse que, es el resultado de un análisis costo beneficio para determinar la condición de ser formal o informal. Al tener en cuenta estos resultados es importante resaltar que el papel de los organismos como el Ministerio de Trabajo para el control y ejecución, el IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) en Ecuador y IPSs (Instituciones Prestadoras del Servicio de Salud) en Colombia, no cumplen con su labor, lo que resulta relativamente fácil y sin consecuencias evadir las normativas laborales. El grado de cohesión entre comerciantes y autoridades de la zona fronteriza Tulcán – Ipiales, en términos de eficiencia y eficacia de este último a la hora de imponer y hacer valer políticas, programas que afecten el nivel de producción y el empleo, puede aportar o no al sostenimiento del sector informal (Loayza, 1997). Según Quispe et al (2018) en el artículo Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias, concluyeron que el comercio informal se desarrolla alrededor de dos tipos de mercados, comerciante con puesto fijo y como comerciante ambulante, para la investigación fue importante definir al comerciante con puesto fijo y determinar los principales tipos de actividad comercial, para esto se utilizó la metodología CIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme), dentro del cual la actividad comercial objeto del estudio, se encuentra

en la sección G. Comercio al por mayor y al por menor. Comprende la compra y venta de todo tipo de productos.

En la frontera Tulcán - Ipiales se encontró que el sector comercial está dentro del comercio tradicional el cual se caracteriza por estar compuesto de empresas pequeñas, con bajos niveles de incorporación tecnológica y con ningún poder de negociación en los mercados, además este hallazgo muestra que la tendencia de los habitantes de la zona fronteriza es adquirir los productos de primer necesidad por canales tradicionales, tanto es así que los víveres es la actividad más representativa, en ambas ciudades, esta concordancia tiene que ver con la forma de los consumidores al adquirir los productos, por ejemplo en Ecuador se destina el 22% de sus ingresos mensuales a la alimentación(INEC, 2015); en Colombia destinan el 30%, de su salario (DANE, 2017), a continuación la vestimenta en Tulcán es más alta que en Ipiales, pero en Colombia destinan el 20% de su salario a este tipo de artículos, textiles; en cambio los ecuatorianos de ingresos medios y bajos privilegian la ropa nacional si el precio es similar a la extranjera, seguido por el calzado ya que es un complemento, de las anteriores y su consumo está condicionado al poder adquisitivo de las mujeres en su gran mayoría; en lo que respecta al resto de actividades se encontró que el fenómeno del diferencial cambiario afectó en uno u otro lado de la frontera, este contexto muestra claramente que las condiciones estructurales del mercado no son adecuadas, lo que conlleva a situaciones de baja productividad.

En Tulcán el sector comercial ha dejado de crecer debido a factores propios de la zona, (Reina, A. 2018), presentado un decrecimiento de 52,5%, viéndose obligados en muchos casos a cerrar sus negocios. Al contrario de Ipiales que presenta un cambio positivo en los últimos tres años por ende, en el acceso a financiamiento para sus negocios tiene mayor posibilidad, el financiamiento privado es más accesible para los comerciantes, aunque existen un sinnúmero de opciones que no son tomados en cuenta, los mismos que se encuentran en el PBIFEC, con la finalidad de disminuir el problema del desempleo y dinamizar la economía de la ZIFEC.

De los comerciantes que lograron la aprobación del crédito manifiestan que las entidades financieras privadas ofrecen créditos fáciles de obtener, manejan una tasa de interés aceptable, las garantías que piden son posibles de conseguir, siempre y cuando ellos se encuentren legalmente constituidos.

El PBIFEC (Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia), en el eje 3 de Complementariedad Productiva y Comercial, tiene una serie de programas y proyectos desarrollados a nivel binacional entre los cuales se destacan: 1. El fortalecimiento institucional e identificación de oportunidades comerciales conjuntas; 2. La identificación y desarrollo de actividades e instrumentos que faciliten el financiamiento del comercio bilateral; (Ecuador a través de BanEcuador y en Colombia, Bancolombia y la Cámara de Comercio de Ipiales), 11. Promoción de la inversión colombiana en Ecuador y viceversa; 12 la firma del “Entendimiento entre Colombia y Ecuador sobre temas comerciales”, suscrito en el marco del IV Gabinete Binacional. Lo que se pretende es mejorar las condiciones económicas de la ZIFEC, con estímulos financieros a través de políticas binacionales como: promover la complementariedad productiva y comercial con la participación de los sectores tradicionales y no tradicionales; generar nuevas fuentes de trabajo orientadas a la disminución del desempleo y el trabajo informal. Propiciar el establecimiento de encadenamientos productivos vinculantes o complementarios, considerando incentivos y estrategias comerciales en beneficio binacional. (p. 51).

Estas propuestas del PBIFEC son difíciles de articular, como lo menciona la Ing. Irene Rueda Guerrero Coordinadora de Unidad Productiva y Prospectiva del Departamento de Planificación y Desarrollo Territorial del Gobierno Provincial del Carchi, puesto que a pesar de trabajar paralelamente entre el presupuesto participativo y el plan de desarrollo y ordenamiento territorial estos no son excluyentes pero tampoco son vinculantes, los mismos que hasta la fecha (19 septiembre 2019) están aún en estado de depuración y sistematización de la información de gestión correspondiente al periodo 2015 – 2019. El Dr. William Ortega Asesor de Gestión Institucional del Departamento de Planificación de la Municipalidad de Ipiales coincide con las declaraciones de la funcionaria ecuatoriana y manifiesta que: los propósitos del bien común tienen el inconveniente de la articulación presupuestaria, esto es difícil debido a que cada país maneja de forma diferente sus presupuestos, la forma como se consignan y los tiempos en que los hacen dependen de políticas nacionales donde otros países no pueden intervenir, de ahí que un retraso en la entrega de estos recursos conlleva una demora en toda la planificación y cronogramas establecidos.

Este panorama coincide con las respuestas de los comerciantes que no han encontrado en los gobiernos locales la forma de financiar sus negocios, aunque el PBIFEC planifique los mejores programas y proyectos en beneficio de los ciudadanos de la zona de frontera Tulcán – Ipiales,

los resultados no van a ser evidentes si este no se ejecuta de acuerdo al cronograma establecido, el reconocer que este es un factor que frena el desarrollo de las pequeñas empresas que, para ser competitivas necesitan la ayuda pública y así corregir en algún grado la imperfección de los mercados internos de trabajo a través de los financiamientos públicos planificados.

Además, se pudo identificar que un factor importante en los encuestados es el tiempo de funcionamiento de los locales comerciales, este presenta muchas variaciones, las cuales están sujeta a problemas propios de frontera, donde lograr permanecer en el tiempo es el resultado de estrategias que les ha permitido un crecimiento sostenible. Las actividades comerciales constituyen un factor importante para el crecimiento socio-económico de cada país, tanto es así que según la CEPAL Y FMI (2018) en Ecuador el comercio presentó un crecimiento del 2%, en Colombia el porcentaje fue del 3,3%, lo que da origen a la necesidad de incrementar su desempeño y requerir la implementación de estrategias que beneficien las operaciones, todo con la finalidad de reducir los costos de operación, mejorar la eficiencia de los procesos, los niveles de inventario, la calidad de los productos y por supuesto incrementar la productividad, pero actualmente, por cada 100 empresas creadas en Colombia, sólo 29 subsisten a los primeros 5 años. Las cifras que arrojó el Global Entrepreneurship Monitor, muestra que 1 de cada 3 ecuatorianos, es emprendedor (más que en el resto de países de América Latina); sin embargo, el 90% de los emprendimientos en Ecuador, no llega a los tres años, estas son las dos caras de la moneda: por un lado, los ecuatorianos no tienen miedo a proponer nuevas ideas, pero parece que existen factores adversos que hacen que estas ideas no maduren en empresas sostenibles y rentables.

Este panorama a nivel de ambos países se ve reflejado también en los comerciantes de la ZIFEC, Tulcán – Ipiales, quienes debido a la estructura del mercado local no es capaz de absorber la mano de obra disponible y se ven empujados a emprender, en muchos casos después de poco tiempo fracasan y tienen que cerrar sus negocios, son pocos los establecimientos que han logrado mantenerse a los largo de tiempo, como aquellos que comercializar víveres, prendas de vestir y calzado, quienes para lograr la confianza de sus clientes, trabajadores y proveedores se han apoyado en diversos elementos para subsistir.

La información obtenida está acorde con las estadísticas de América Latina, más de la mitad 50,6% de comerciantes encuestados tienen un tiempo de funcionamiento de 5 años o menos, la situación se debe a que algunos establecimientos tienen bajos niveles de capital humano, son

informales, tienen dificultad para acceder a recursos financieros entre otros factores que conllevan a tener que cerrar en corto tiempo.

Por otro lado, uno de los propósitos de las políticas binacionales se ha centrado principalmente en mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos fronterizos, al cual lo relacionan con los ingresos mensuales que estos perciben, por lo tanto, es necesario conocer el nivel de ingresos que tiene los comerciantes para saber si alcanzan a cubrir sus necesidades básicas mensuales. Para cubrir las necesidades básicas mensuales, en Ecuador según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2018), el costo de la canasta básica familiar es de USD 628,27, en Colombia la canasta básica se ubicó en 3'488.577 pesos, según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2019), los hogares requieren de 4,2 salarios mínimos legales (SML 2019=\$828.116) para la adquisición de todos los bienes y servicios necesarios y vitales. Los comerciantes de la ZIF colombianos, en su mayoría no alcanzan a cubrir la canasta básica familiar, pues sus ingresos son de dos SML, es decir su capacidad adquisitiva no está acorde a la realidad, aunque existe un número considerable que tienen ingresos superiores y por ende mejor calidad de vida, en cambio para los comerciantes ecuatorianos tienen los ingresos suficientes para sus necesidades mensuales lo que significa que tienen mejor calidad de vida la cual se presenta como un concepto cardinal en la evaluación de una sociedad, así como de sus políticas públicas y su legislación social.

El sector comercial de Tulcán e Ipiales se caracteriza por los altos porcentajes de informalidad laboral, la falta de accesos a financiamiento públicos, con una permanencia en el mercado de 5 años en promedio, con ingresos mensuales que apenas se les alcanza a cubrir las necesidades básicas, esta situación conlleva a los trabajadores de la zona fronteriza a laboral al margen de la ley, este resultado se ajusta en la teoría estructuralista definida por la OIT en 1972.

4.2.2. Motivos de los comerciantes de Tulcán e Ipiales para permanecer en la informalidad

En esta parte de la investigación se cumple con el segundo objetivo del estudio que es identificar los motivos por los cuales los comerciantes de Tulcán e Ipiales permanecen en la informalidad laboral en la zona de frontera, fue necesario primero definir la condición de comerciante. En Ecuador según el Código del Comercio (2013) en el artículo 1 declara que comerciante es toda persona natural y jurídica, nacional y extranjera domiciliada en el país que realice de forma habitual la compra venta de bienes muebles además que tenga la capacidad para contratar. En Colombia según el Código de Comercio (2017) en el artículo 10 los define como personas que

profesionalmente se ocupan en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles. Al tener claro el término comerciante, debemos ahora definir cuáles son los factores sociales y económicos que presentan los comerciantes objeto de estudio en la frontera Tulcán – Ipiales. De la muestra encuestada se puede evidenciar que constituir una empresa es un proceso largo, pero relativamente fácil, por lo menos en lo que a creación de empresas se refiere, tanto en Ecuador como en Colombia, como lo manifiesta en su investigación Talledo Meiby y Solórzano David (2013). Sin embargo, López Evelyn (2014), manifiesta que en Ecuador crear una empresa legalmente bien constituida no es una situación fácil de alcanzar y para algunos que han conseguido constituirse formalmente, ha sido todo un logro. Este entorno ha originado que surja el comercio informal, que sin duda alguna no deja de incidir en gran porcentaje sobre el crecimiento económico del país.

4.2.2.1. Percepción de los comerciantes con respecto a la gestión gubernamental.

Un factor que resulta importante es la credibilidad que tienen los comerciantes en las instituciones y autoridades públicas, que son claves para el desarrollo de un país, esto es, que de manera sostenible se logren ampliar las capacidades de las personas, que aumenten las oportunidades de todos los sectores poblacionales, que generen empleo y el emprendimiento. Las entidades deben tener credibilidad, con base en la eficiencia, eficacia y el rendimiento de resultados oportunos. Un indicador sobre esto del desempeño de las instituciones es sin lugar a dudas, la percepción que se tiene de las mismas. Al respecto son interesantes los datos dados a conocer por la publicación “Trust Barometer” de Edelman, con datos recopilados para 2017. Se reportan allí estudios comparativos. En lo referente a Colombia se expone que la confianza de los ciudadanos en las instituciones ha caído desde 2006. El dato más reciente da cuenta que un 86 por ciento de los colombianos manifestaron que la corrupción es generalizada en el país. En esto es de advertir que si bien es cierto esa negativa percepción afecta directamente a las entidades públicas, también son las empresas privadas las que se ven relacionadas con el fenómeno y se benefician de ello. Transparencia Internacional en un informe de 2019. Ecuador está en la cola en el ranking de países más corruptos por debajo de Colombia, como es de esperarse, los gobernantes de las naciones peor puntuadas se justifican diciendo que estas son acusaciones infundadas, que es una campaña de desprestigio del imperialismo, que el fenómeno de la corrupción ocurre en todas partes del mundo y que sus gobiernos son un ejemplo de transparencia para el mundo entero.

Los ciudadanos no confían en los organismos llamados a velar por los derechos laborales de los trabajadores, en Ecuador un claro ejemplo es la deuda del estado con el IESS, entidad cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia. Se encarga de aplicar el Sistema de Seguro General Obligatorio que forma parte del Sistema Nacional de Seguridad Social”. (El Comercio, 2018). En Colombia con la reforma a la ley 100 de salud, perjudico a los afiliados al sistema de salud, con serias dificultades de aplicación y control, los trabajadores se sienten estafados, quienes aportan mensualmente, para en un futuro tener un servicio de salud óptimo además de pensiones jubilares acordes a los descuentos realizados durante su tiempo de aportación.

4.2.2.2. Presión tributaria

Según cifras de la CEPAL (2018), la evasión fiscal en América Latina llega a US\$ 340.000 millones y representa 6,7% del PIB regional. Más que el PIB de Colombia donde la carga tributaria entre nacional, departamental y municipal, suman 39,6% en el 2017, lo cual representa una enorme carga económica para las empresas. Por otra parte, Ecuador presenta un crecimiento del 2,5% de carga tributaria, es el país donde más creció, pues el promedio para Latinoamérica es de 0,7% en relación al PIB. (2018). Es importante mencionar que el comercio informal está relacionado con la evasión fiscal en el ámbito de la economía y finanzas; así, la tributación cobra especial importancia desde hace más de cinco décadas, sus implicaciones y el grado de cumplimiento en los impuestos; autores como (Alm, McClelland, & Schulze, 1992; Allingham & Sandmo, 1972; Anderson & Putterman, 2006; Cadsby & Maynes, 1999) citado en Quispe, Tapia, Ayaviri, Villa, Borja y Lema (2018), consideran que la evasión de impuestos modela el proceso de decisión del cumplimiento tributario que se basa en la afirmación, que el contribuyente es un maximizador de ingresos personales, el emprendedor es el interesado en buscar una mayor utilidad, el problema en el cumplimiento o pago de impuestos tiene que ver con el comportamiento de los individuos en la moral tributaria de esta forma, la evasión fiscal limita la capacidad de los gobiernos para obtener los recursos y cumplir con los objetivos institucionales. La teoría institucionalista abarca esta característica especial de los comerciantes de la ZIFEC, como lo menciona (Hirschman, 1970), (Tokman y Délano 2001), en ese contexto, la evasión fiscal es una característica del comercio informal y su efecto puede ser significativo, uno de los referentes es el índice de recaudación tributaria, según datos del SRI (Servicio de Rentas Internas) en el Ecuador la recaudación tributaria para el año 2016 cayó en un -1,1%, por su parte Colombia deja de percibir U\$2.760 millones en evasión del IVA y del impuesto de renta lo que supera el 6% del PIB regional. Según expertos, que el país quiera entrar a la

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2017)). Esta situación a nivel nacional de ambos países se ve reflejada de forma más acentuada en la frontera Tulcán e Ipiales donde los comerciantes opinan que son poco competitivos por lo que les resulta fácil integrarse en la economía informal y así obtener ingresos suficientes.

En el artículo del Telégrafo (2019), “Informalidad laboral en Ecuador”. La percepción ecuatoriana acerca de la informalidad laboral es real. Así lo evidencia un estudio publicado por la Corporación de Estudios para el Desarrollo (CORDES). El documento con fecha de enero de 2019, señala que, por cada 100 empleados, 46 laboran informalmente. El incremento del “otro empleo no pleno” se debe a la incertidumbre y al pesimismo que genera la situación actual del mercado laboral, manifiesta el analista económico de la Universidad Internacional Carlos Jurado.

En Colombia la proporción de ocupados informales en las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 45,9% para el trimestre móvil diciembre 2018 - febrero 2019. Joaquín M. López B. El DANE acaba de entregar el reporte de informalidad laboral en Colombia, lo primero que destaca es que al cierre de febrero hay 5,5 millones de colombianos que están bajo informalidad en un listado de 23 ciudades que analiza la entidad. Es decir que, en términos porcentuales, sobre el total de la población ocupada que se calcula en 11,7 millones, 48,1% está bajo la informalidad. Hay que recordar que el término “informal” para el DANE, es equivalente a “los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en los establecimientos”.

Con frecuencia se dice que la economía informal es causa de los grandes problemas sociales que padece América Latina. Esta percepción es equivocada, pues surge de una mala comprensión de este fenómeno como lo expresa De Soto quien declara que la informalidad no es más que un escape o una salida, espontánea y popular, a las costosas, asfixiantes y a veces absurdas regulaciones, y trámites de todo tipo impuestas por los estados a los negocios privados, esto sumado a la ineficiencia de las autoridades que alargan los procesos hacen que estos sean más costosos. (2000). Por esta razón el débil crecimiento económico incide en una lenta generación de empleo asalariado lo cual conlleva al aumento de trabajos de mala calidad, trabajos por cuenta propia. Por esta razón, los organismos de las Naciones Unidas temen que seguirá en aumento la informalidad laboral.

En América Latina la expansión del trabajo por cuenta propia contribuyó aproximadamente en 49% al aumento del número de ocupados en el mercado laboral en 2018, mientras que la generación de empleo asalariado aportó solo un 37%. Otras categorías de ocupación contribuyeron el 14% de nuevos empleos restantes. Así lo señalan la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en una nueva edición de su publicación conjunta Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe (Nº 20, mayo 2019). Según el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el sector informal tiene una gran representación en la región donde, para algunos países, el mercado laboral informal es de mayor tamaño que la economía formal con casi 60% del mercado de trabajo. En América Latina y el Caribe existen al menos 130 millones de personas trabajando en condiciones de informalidad de las cuales alrededor de 27 millones son jóvenes. (2018).

4.2.3. Análisis de la agenda territorial conjunta y su relación con la informalidad laboral en el sector comercial.

El proceso de ordenamiento territorial que viene realizando Colombia es a partir de la expedición de la Ley 388 de 1997, es quizás una de las transformaciones más substanciales que ha sufrido el ejercicio de la planificación de los municipios al igual que Ecuador con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo de 2016, busca promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.

En este contexto se llevó a cabo IV Gabinete Binacional Ecuador-Colombia 2015. La implementación de una verdadera cultura de planificación binacional y de gestión integral del territorio en ambos países es un gran desafío. Aunque las relaciones binacionales en el punto de frontera se remontan en los canales de la historia, uno de los primeros pasos para que se diera un mayor acercamiento entre los dos países, así como un incremento de la atención en la realidad fronteriza, se concreta en 1989 con la creación de la Comisión de Vecindad colombo-ecuatoriana, mecanismo idóneo hacia la integración vecinal con énfasis en el desarrollo fronterizo. Desde su creación, la Comisión de Vecindad se concibió como un mecanismo bilateral ágil y eficiente para impulsar la integración, la cooperación y el desarrollo binacional, en especial de la región y la población fronteriza, contando para ello con la participación del sector gubernamental y privado de los dos países. En este sentido, la Comisión De Vecindad tiene como objetivos centrales facilitar, coordinar, apoyar, gestionar y fortalecer el proceso de integración en todos los ámbitos, así como estrechar los vínculos entre los sectores económicos

de los países, incluyendo los intercambios comerciales, la inversión privada y el desarrollo productivo aunque, las relaciones entre los países habían sido buenas atravesaron por momentos de distanciamiento, principalmente, debido a desencuentros en el enfoque dado a las políticas exteriores y de seguridad. Estas diferencias fueron visibles en el año 2006 por medio de una serie de declaraciones públicas entre los mandatarios de ambos países. El presidente de Ecuador, Rafael Correa y de Álvaro Uribe, en ese momento presidente de Colombia, uno de los conflictos más relevante fue el de angostura el 1 de marzo del 2008, pero con el triunfo de Juna Manuel Santos como presidente de Colombia en junio del 2010, se restablecieron las conversaciones bilaterales y con ello la programación para realizar el Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador Colombia el cual culminó en su primera versión en 2014, y la segunda versión del PBIFEC se dio en 2015, la última reunión se la realizó en Quito Ecuador, los presidentes Iván Duque de Colombia y Lenin Moreno de Ecuador dejaron plasmado en la declaración de este VII gabinete binacional “la voluntad política para continuar trabajando por la integración binacional, sobre la base de una agenda común orientada al desarrollo, vinculada especialmente a la seguridad y al progreso de los pobladores de la zona de frontera”.

Los resultados obtenidos en ambas ciudades Tulcán e Ipiales, muestran que existe una relación moderada inversamente proporcional entre la informalidad laboral en el sector comercial y la agenda territorial conjunta, esto significa que se debe asumir esta problemática desde un eje referencial participativo, donde las políticas bilaterales aprovechen las potencialidades de la zona de frontera, como lo manifiesta Charro Julio (2015), que es necesario realizar este tipo de estrategias con actores públicos como los GAD municipales y provinciales, los privados que son los medios de comunicación y empresarios de la localidad y los actores comunitarios que son entidades públicas o privadas que generen los espacios de participación y debate, que se mantengan independientes con sentido crítico y propositivo para ayudar a generar propuestas en beneficio de los habitantes de la zona desde un punto de vista interno u no de la centralización como normalmente se lo hace, lo que ha impedido el desarrollo territorial local.

Para determinar las potencialidades que tiene la zona fronteriza de Tulcán e Ipiales es necesario realizarlo a través de la participación ciudadana, de todos los sectores económicos quienes son los llamados aunar esfuerzos para mejorar la situación económica de frontera, establecer cuál es la principal dificultad que se presenta, que es este caso es la falta de oportunidades con un 31%, las políticas tributarias con un 15,8% entre las más importantes, además de considerar que el porcentaje de PET es muy alto en comparación al resto de ambos países, en Tulcán es

del 71,96% y en Ipiiales del 68,9%, de estos, las personas con empleo pleno solo el 49,53% y 61,7% respectivamente para cada ciudad, todos estos indicadores muestran que las estructuras del mercado laboral en la zona fronteriza no es la óptima.

Los cambios institucionales implementados en Ecuador y Colombia han generado condiciones adecuadas para la elaboración conjunta de una propuesta de desarrollo transfronterizo, donde la voluntad política binacional con una adecuada articulación de sus planes Nacionales de Desarrollo, delinear el ámbito de acción de los dos Estados dentro de sus territorios, para identificar e intervenir con estrategias encaminadas al desarrollo territorial de la zona de frontera.

La incidencia de los gobiernos autónomos descentralizados en los procesos del desarrollo de los territorios y en su ordenación, presenta aún un escenario débil frente a la operatividad de los instrumentos de planificación como son los planes de desarrollo y ordenamiento territorial; los gobiernos provinciales y cantonales han tenido una primera experiencia en establecer el plan de ordenamiento territorial, lo que ha provocado incompatibilidades y falta de estandarización en la determinación de la regulación del uso y ocupación del suelo a falta de una normativa nacional de ordenamiento territorial. Por tal razón la gestión de las autoridades de ambas ciudades Tulcán e Ipiiales no ha sido reconocido por los comerciantes encuestados ya que manifestaron no conocer de este documento, aunque en el existan una serie de objetivos, programas y proyectos en beneficio del sector comercial, es importante señalar que los pocos que saben de esta agenda tienen una percepción negativa con respecto a la gestión de las autoridades para resolver los problemas de la zona de frontera, en contraposición a lo que indica la SENPLADES, en el informe 2007 - 2017 en la sección de trabajo manifiesta: En materia laboral se construyó un país que ha impulsado el acceso al trabajo digno, sin discriminación. En 2008 se eliminó por ley la tercerización e intermediación del trabajo. Los resultados de este esfuerzo se evidencian al observar que, a diciembre de 2016, cerca del 42,1% de la Población Económicamente Activa (PEA) ya se encontraba afiliada al sistema de seguridad social contributiva. Se creó el salario digno, definido como aquel que permite a una familia cubrir sus necesidades básicas mínimas y se llevó el salario básico unificado de 160 en 2006, a 366 en 2016. Esta política formó parte de una estrategia global de reducción de la pobreza y ha contribuido a que las familias puedan superar situaciones adversas, reduciendo su vulnerabilidad. Los efectos de ese trabajo se hacen patentes en el hecho de que, en 2006, el ingreso familiar cubría apenas un 68% del valor de la canasta básica mientras que, en 2016, provee el 101% del valor de esa canasta. Esto también se ve reflejado en la variación del ingreso

promedio por hogar que, entre 2006-2015, presenta un aumento en todos los deciles sobre todo en los hogares de menor ingreso.

En Colombia sobre el tema, la Procuraduría General de la Nación realizó un estudio, el cual llamó “Trabajo Digno y Decente en Colombia”, afirma que el contexto laboral colombiano es preocupante ya que de cada diez trabajadores seis no tienen un empleo digno, y que además el 63% de los trabajadores del país ejercen labores de baja calidad, lo que se representa en desigualdad y desprotección laboral. Igualmente, se observa que el 46 % de los ingresos de los trabajadores son menores de un salario mínimo mensual y que la forma de vinculación por intermediación ha subido en los últimos años (Procuraduría General de la Nación, 2012).

En este caso los ciudadanos colombianos y las autoridades reconocen que la gestión no ha logrado mejorar las estadísticas con respecto al problema de la informalidad laboral que es una solución rápida para las personas que no tienen un trabajo adecuado y es uno de los principales objetivos dentro del PBIFEC 2014 – 2022, enfocado a la reducción de la pobreza y mejorar la calidad de vida.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- Se realizó el diagnóstico comparativo de los factores socioeconómicos de los comerciantes de la frontera Tulcán – Ipiales, en los cuales se evidenció que la dinámica de frontera difiere de la nacional, puesto que existe una clara diferencia entre el género de los encuestados, se identificó que Tulcán muestra un grado de equidad más alto que Ipiales, donde las mujeres tienen menos participación en actividades económicas, además un dato interesante es la edad, en Ipiales son relativamente jóvenes en comparación a Tulcán donde sus edades oscilan entre 35 o más años, en cuanto al nivel académico es muy similar en las dos ciudades, el cual tiene una relación con la jefatura de familia y la edad en que empezó a trabajar, de ahí que la mayoría tiene instrucción secundaria, otros factores importantes de resaltar, es el grado de cumplimiento en cuanto a su calidad de comerciantes, además de las iniciativas de política pública para que mejore el cumplimiento de la normativa laboral existente para impulsar la formalización de los trabajadores independientes, quienes consideran que no es necesario un contrato de trabajo ni seguro social porque son familia. En cuanto al financiamiento lo obtuvieron de instituciones privadas, las actividades comerciales que realizan les contribuyen a generar sus ingresos mensuales para cubrir sus necesidades, aunque con cierto grado de diferencia entre Tulcán e Ipiales.
- Los comerciantes de frontera Tulcán – Ipiales muestran una percepción negativa con respecto a la gestión de las autoridades, quienes son las llamadas a disminuir las brechas sociales y económicas de los pobladores de la zona, de ahí que esta desatención hace que su credibilidad en la población sea muy baja, por lo tanto, el nivel de informalidad aumenta, porque los organismos llamados a controlar y sancionar a quienes no cumplan con la normativa legal vigente no realizan su trabajo.
- El tipo de relación que existe entre la informalidad laboral y la agenda territorial conjunta presenta distintos valores para cada lado de la frontera, al analizar los miles de dólares que se invierten con el número de comerciantes en informalidad, en Ipiales presenta una relación inversamente proporcional débil del 35% y en Tulcán la relación es moderada con un 58%, lo que significa que no se puede asegurar que un incremento en la inversión, menor será el porcentaje de personas en la informalidad laboral.

- Esta investigación tuvo un limitante importante como es la falta de datos específicos de Tulcán e Ipiales con respecto a la informalidad laboral en el sector comercial, debido a que esta información aún está en estado de análisis y sistematización, como lo manifestó la Ing. Irene Rueda, coordinadora de la Unidad Provincial y Prospectiva del gobierno Provincial del Carchi, “es un trabajo arduo que conlleva tiempo debido a que hay que consolidar información local, parroquial, provincial, nacional y la internacional en cuanto al plan Binacional”. En este mismo tema el Dr. William Ortega Asesor de Gestión Institucional de la Municipalidad de Ipiales, manifestó que: “es difícil articular de forma conjunta los programas y proyectos desde la localidad debido a la asignación presupuestaria, por lo que es necesario que desde el gobierno central manejen este tipo de planificación con las autoridades autorizadas para el efecto de las relaciones internacionales”. De ahí que fue necesario recurrir a otras fuentes oficiales para obtener información necesaria para el respectivo análisis presentado.

5.2. RECOMENDACIONES

- La dinámica económica de frontera es diferente del resto del país, por lo tanto, se debería establecer regulaciones laborales y tributarias acordes a la realidad de la zona, en las cuales los comerciantes puedan generar más fuentes de trabajo sin el temor de contratar a talento humano diferente de su familia, además de recibir apoyo gubernamental en cuanto a capacitaciones y financiamiento diferenciado, tomando en consideración la dualidad de Tulcán e Ipiales.
- Fortalecer los organismos como las Cámaras de Comercio de ambas ciudades, para que sean un apoyo institucional de los comerciantes, que impulsen el potencial de sus asociados y puedan intervenir en el desarrollo económico de frontera a través de la articulación con las entidades del estado y los gobiernos seccionales.
- La centralización del poder conlleva a una lenta acción de las autoridades seccionales para generar trabajo en sus localidades, de ahí que sería importante tener autonomía presupuestaria para realizar los programas y proyectos planificados en la agenda territorial conjunta, la cual no ha logrado ser ejecutada de forma adecuada por los retrasos en las asignaciones del presupuesto dentro del cronograma establecido, siendo esto un factor para el retraso y en algunos casos la no ejecución de las obras.

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cámara de Industrias y Producción (2016, 1 de noviembre). Estudio completo. Carga tributaria en Ecuador. Recuperado el 10 de junio 2018 desde: <http://www.cip.org.ec/wp-content/uploads/2017/01/La-carga-tributaria-en-Ecuador-1.pdf>.
- CEPAL et al. (2019). Perspectivas económicas para América latina 2019: Desarrollo en Transición. OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/g2g9ff1a-es>.
- Charro Morales, Víctor Julio (2015). Estrategias Territoriales Para El Desarrollo Integral De La Parroquia Cangahua 2015. Tesis Proyecto de Grado. Escuela De Trabajo Social Pontificia Universidad Católica Del Ecuador – Quito.
CIU4.0.pdf
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Título XI, de la Organización Territorial Y descentralización. Capítulo 1 Del régimen administrativo y seccional. Recuperado el 20 de mayo de 2019 desde: <http://www.ecuanex.net.ec/constitucion/titulo11.html>.
- Constitución Política de Colombia (1991). Título XI, De la organización Territorial. Capítulo 1 de las Disposiciones Generales. Recuperado el 20 de mayo de 2019 desde: https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm
- DANE. (2019). Boletín Técnico. Índice de Precios al Consumidor IPC 2019. Recuperado el 10 de junio de 2019 desde: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_ene19.pdf
- El COMERCIO (2016, 24 de febrero). Data. *Los ecuatorianos pagan 30 impuestos al SRI*. Recuperado el 10 de junio de 2019 desde: <https://www.elcomercio.com/datos/impuestos-sri-ecuador-recaudacion-tributaria.html>.
- El Comercio (2019, 17 de enero). Actualidad. *El mercado laboral en Ecuador registra más informalidad*. Recuperado el 20 de mayo de 2019 de: https://www.elcomercio.com/app_public.php/actualidad/desempleo-mercado-laboral-informalidad.html.
- EL COMERCIO. (2018). Actualidad. *El ingreso familiar supera el costo de la canasta básica*. Recuperado el 10 de junio de 2019 desde: <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ingreso-familiar-supera-costode.html>
- El Tiempo. (2018, 10 de octubre). Economía. *Garantía de derechos de mujeres colombianas, entre avances e inequidad*. Recuperado el 10 de junio de 2019 desde: <https://www.eltiempo.com/economia/el-informe-018-de-la-onu-sobre-avances-de-equidad-de-genero-279510>.

- García, G. (2009). Evolución de la informalidad laboral en Colombia: determinantes macros y efectos locales. Archivos de Economía, DNP, (360).
- Gasparini, Leonardo & Tornarolli, Leopoldo (2009). Labor Informality in Latin America and Hart, K. (1973). Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana. The Journal of Modern African studies, 11(01), 61-89.
- Hirschman, A. (1970). Exit, Voice and Loyalty: Responses to Decline in Firms, Organizations and States. Cambridge: Harvard University Press. Recuperado el 10 de mayo 2018 desde:
<https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=vYO6sDvjvcgC&oi=fnd&pg=PA1&dq=hirschman+1970+exit+voice+and+loyalty&ots=Y8gMskD5qb&sig=5KS8520vzvEMnrCs752meJAnyZg#v=onepage&q=hirschman%201970%20exit%20voice%20and%20loyalty&f=false>.
- INEC (2012). Manual de Usuario CIIU - Clasificación Industrial Internacional Uniforme. Dirección Regional Norte. Recuperado desde: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/CPV_aplicativos/modulo_cpv/
- La República (2018, 9 de noviembre). Finanzas. *Colombia es el tercer país de la región donde las empresas pagan más impuestos*. Recuperado el 15 de junio de 2019 desde: <https://www.larepublica.co/globoeconomia/colombia-es-el-tercer-pais-de-la-region-donde-las-empresas-pagan-mas-impuestos-2791819>
- Leidy Mosquera y Vilma Forero. (2017). Análisis de los factores que inciden en la dinámica empresarial de las ciudades de Ipiales y Tulcán (2010 – 2014). SATHIRI, [S.l.], v. 12, n. 1, p. 33-47, jul. 2017. ISSN 2631-2905. Disponible en: <<http://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/sathiri/article/view/33>>. Fecha de acceso: 10 feb. 2019 doi: <https://doi.org/10.32645/13906925.33>.
- Ministerio de Protección Social Colombia. (2019, 10 de junio). Documento electrónico. Código Sustantivo del Trabajo 2011. Recuperado el 10 de junio de 2019 desde: <https://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1539/CodigoSustantivodelTrabajoColombia.pdf>
- Ministerio del Interior. (2019, 10 de junio). Noticias. *Equidad de género es una prioridad para el Gobierno Nacional*. Recuperado el 10 de junio de 2019 desde: <https://www.Ministeriointerior.gob.ec/equidad-de-genero-es-una-prioridad-para-el-gobierno-nacional-2/>
- Organización Internacional de Trabajo. (2017, 7 de abril). Noticias Los trabajadores de edad. La cuestión de la edad para la fuerza de trabajo. Recuperado el 10 de junio de 2019 desde: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/multimedia/audio/WCMS_358945/lang-es/index.htm.

- Organización Internacional del Trabajo (2018). Noticias. Preocupan desempleo e informalidad en América Latina. Recuperado el 2 de octubre 2018 desde: <https://www.france24.com/es/20181002-preocupan-desempleo-e-informalidad-en-america-latina-dice-oit>.
- Organización Internacional del Trabajo (2018). Panorama Laboral América Latina y el Caribe. Perú: OIT. Recuperado desde: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/--ro-lima/documents/publication/wcms_654969.pdf
- Orozco, Mónica. (2015). *Estudio descriptivo de la caracterización de los comerciantes informales en la ciudad de Guayaquil*. Tesis de Maestría publicada. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia 2014 – 2022 (2014), Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades. Primera Edición. Quito - Ecuador
- Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida (2017), Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades). Consejo Nacional de Planificación. Quito – Ecuador.
- Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 - Pacto por Colombia, pacto por la equidad (2018), Departamento Nacional de Planeación (DNP). Bogotá – Colombia.
- Rico, A. (2000). Jefatura femenina, informalidad laboral y pobreza urbana en Colombia: expresiones de desigualdad social. Artículo científico. FLACSO Andes.
- Sampieri, r., Fernández, c., & Baptista, m. (2014). Metodología de la investigación. México: Mcgraw-hill
- Sandoval Betancour, G. (2014). La informalidad laboral: causas generales. *Equidad & Desarrollo* (22), 9-45
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (2017). Programa Plan Binacional de Desarrollo de la región fronteriza, capítulo Ecuador 2011-2017. Informe
- SRI (2018). Estadísticas Multidimensionales. Contribuyentes. Recuperado del 3 de febrero 2019 desde: <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/>
- the Caribbean: Patterns and Trends from Household Survey Microdata. *Revista Desarrollo y sociedad*. Universidad Nacional de la Plata Argentina.

V. ANEXOS

Anexo 1: Certificado o Acta del Perfil de Investigación

Anexo 2: Certificado del abstract por parte de idiomas

Anexo 3: Formulario de encuesta para comerciantes de Tulcán e Ipiales



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING

FORMULARIO 001 Dirigido a comerciantes de la zona fronteriza

TEMA: Informalidad laboral en el sector comercial y la relación con la Agenda Territorial Conjunta de Tulcán e Ipiales

Objetivo: Analizar la informalidad laboral actual en el sector comercial de la zona de frontera Tulcán – Ipiales en relación a la Agenda Territorial Conjunta.

INSTRUCCIONES

Lea detenidamente cada uno de los enunciados; luego marque con una X, según su criterio

DATOS INFORMATIVOS

Género:

1. Masculino () 2. Femenino () 3. LGBTI ()

Edad:

1. Menos de 23 () 2. De 23 a 28 () 3. De 29 a 34 () 4. De 35 a 40 () 5. Más de 40 ()

3. ¿Cuál es su nivel de formación académica?

| | | | | | | | | | |
|----------|--|------------|--|---------|--|---------------|--|---------|--|
| Primaria | | Secundaria | | Técnica | | Universitaria | | Ninguna | |
|----------|--|------------|--|---------|--|---------------|--|---------|--|

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

| | | | | |
|------------------|--------------------------|----------|-------|--------|
| Nombre del local | Nombre del representante | Teléfono | Email | Ciudad |
| | | | | |

4. Actividad del local o negocio comercial

| | | | | | | | |
|------------|--|---------------|--|------------------------|--|-------------------------|--|
| Viveres | | Fertilizantes | | Artículos Tecnológicos | | Autopartes de vehículos | |
| Vestimenta | | Ferretería | | Calzado | | Cacharrería | |

5. Normativa general

Cumple usted con:

| A | Si | No | B | Si | No | C | Si | No | D | Si | No |
|------------------|----|----|------------------------------------|----|----|------------------|----|----|---------------------------------------|----|----|
| RUC ; RISE / RUT | | | Afiliación a la Cámara de Comercio | | | Seguridad social | | | Patente municipal/ Registro Mercantil | | |

6. ¿Cómo financió su negocio

| | | | | | |
|--------------------|--|--|--|-------------------------------|--|
| Capital propio | | Crédito Bancos o Cooperativas Privadas | | Programas productivos locales | |
| Aportes familiares | | Créditos del gobierno | | Prestamistas | |

7. ¿Cuánto tiempo lleva su negocio en funcionamiento?

| | | | | | | | | | |
|----------------|--|-------------|--|---------------|--|----------------|--|----------------|--|
| Menos de 1 año | | De 1-2 años | | De 3 – 5 años | | De 6 – 10 años | | Más de 10 años | |
|----------------|--|-------------|--|---------------|--|----------------|--|----------------|--|

8. ¿Cuál fue el motivo por el cual inicio su negocio?

| | | | | | |
|--------------------------------|--|--------------------------|--|---------------------------------------|--|
| No encontró trabajo asalariado | | Obtener mejores ingresos | | Oportunidades de inversión | |
| Es un negocio familiar | | Por necesidad | | Apoyo gubernamental a emprendimientos | |

9. ¿Cuánto es el ingreso mensual que obtiene en el local comercial?

| | | | | | | | |
|---|--|---|--|---|--|-------------------------------|--|
| Un salario básico unificado (\$400) (830.000 Pesos) | | Dos salarios básicos unificados (\$800) (1'660.000 pesos) | | De 3 salarios básicos unificados (\$1200) (2'490.000 pesos) | | Más de \$1200 2'490.000 pesos | |
|---|--|---|--|---|--|-------------------------------|--|

INFORMALIDAD LABORAL

10. ¿Desde qué edad comenzó a trabajar?

| | | | | | |
|-----------------|--|-----------------|--|------------------------|--|
| De 10 a 15 años | | De 16 a 20 años | | De 21 años en adelante | |
|-----------------|--|-----------------|--|------------------------|--|

11. ¿Usted es cabeza de familia, si su respuesta es sí ¿Cuántas personas están bajo su carga económica?

| | | | |
|----|-------------------|-------------------|-------------------|
| NO | De 1 a 3 personas | De 4 a 6 personas | Más de 7 personas |
|----|-------------------|-------------------|-------------------|

12. ¿Cuántas horas al día trabaja?

| | | |
|------------------|---------|----------------|
| Menos de 8 horas | 8 horas | Más de 8 horas |
|------------------|---------|----------------|

13. ¿Desde su experiencia, cuál es la mejor forma de pagar a los trabajadores?

| | | | |
|----------------------|------------------|---------------|----------------|
| Por horas trabajadas | Según las ventas | Sueldo básico | Por comisiones |
|----------------------|------------------|---------------|----------------|

14. ¿cuál de las siguientes opciones, cree usted que es informalidad laboral?

| | | |
|--|---|---------------------------------|
| Persona que tiene un negocio y no paga impuestos | Persona que no cuenta con seguro social | Persona que trabaja en la calle |
|--|---|---------------------------------|

15. ¿Por qué cree usted que existe la informalidad laboral en el sector comercial?

| | | | |
|-----------------------------|------------------------------------|------------------------|--------------------------------|
| Desconocimiento de la ley | Bajo nivel de educación | Falta de oportunidades | Desatención de las autoridades |
| Políticas Tributarias altas | Falta de incentivos para emprender | Cultura de contrabando | Todas las anteriores |

16. Considera usted que la informalidad laboral en el sector comercial de la zona de frontera de Tulcán e Ipiales es:

| | | |
|------|-------|------|
| Alta | Media | Baja |
|------|-------|------|

AGENDA TERRITORIAL CONJUNTA

17. ¿Conoce usted del Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador Colombia 2014 - 2022?

1. Si ()

2. No ()

En base a su experiencia acerca de la situación económica de la zona de frontera, por favor puntué a criterio propio, de 1 a 5 las siguientes afirmaciones, considerando que 5 es la respuesta mejor valorada y el 1 la respuesta peor valorada.

| Escala de Medición | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 = Totalmente en desacuerdo 2 = En desacuerdo 3 = Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 4 = De acuerdo 5 = Totalmente de acuerdo | | | | | | |
| 18 | Las autoridades de Tulcán e Ipiales trabajan en seguridad y defensa de la zona de frontera | | | | | |
| 19 | Las autoridades de Tulcán e Ipiales trabajan en Infraestructura y conectividad de la zona de frontera | | | | | |
| 20 | Las autoridades de Tulcán e Ipiales trabajan en Asuntos económicos y comerciales de la zona de frontera | | | | | |
| 21 | Las autoridades de Tulcán e Ipiales trabajan en Asuntos ambientales de la zona de frontera | | | | | |
| 22 | Las autoridades de Tulcán e Ipiales trabajan en Asuntos sociales y culturales de la zona de frontera | | | | | |
| 23 | Las autoridades de la zona fronteriza trabajan en el desarrollo turístico | | | | | |
| 24 | Las autoridades trabajan en mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos de la zona de frontera | | | | | |
| 25 | Los programas y proyectos están acordes a las necesidades de los habitantes de la zona fronteriza | | | | | |
| 26 | Los convenios entre instituciones públicas y privadas de la zona de frontera son positivos | | | | | |
| 27 | La asignación de los presupuestos en los programas de frontera es oportuna | | | | | |
| 28 | La comercialización transfronteriza es fácil | | | | | |
| 29 | Los beneficios legales que reciben las zonas fronterizas son positivos | | | | | |
| 30 | Existe facilidad para legalizar un negocio en la zona de frontera | | | | | |

CONTROL OPERATIVO

| | | | |
|--------|--------------|----------------------------|------------|
| Firma: | Coordinador: | Fecha de diligenciamiento: | Digitador: |
| | | | |

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 4: Validación y confiabilidad del formulario de encuesta para los comerciantes de Tulcán e Ipiales.

Dos características deseables en toda medición son la confiabilidad y la validez; al referirse a cualquier instrumento de medición, la confiabilidad o fiabilidad, se refiere a la consistencia o estabilidad de una medida, considerando tanto la varianza sistemática como la varianza por el azar (Kerlinger y Lee, 2002), la validez, en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir, sin embargo, la situación no es tan simple cuando se trata de percepciones es una cuestión más compleja que debe alcanzarse en todo instrumento de medición que se aplica. (Hernández, et al., 2003a).

Por esta razón es importante considerar la medición como la asignación de un número a una variable identificada con una letra, para identificar y concluir las propiedades de un objeto, persona o cosa en estudio conforme a ciertas reglas, y determinar el grado de confiabilidad. Menciona (Niebel y Freivalds, 2009). “El término confiabilidad define la probabilidad de éxito de un sistema, el cual necesariamente debe depender de la confiabilidad o el éxito de sus componentes. El tratamiento dado a la confiabilidad sobre estas premisas se enmarca dentro de la llamada teoría clásica de las pruebas (Carmines and Zeller, 1979; Kerlinger y Lee, 2002; Magnusson, 1978). Un modelo alternativo a este de las puntuaciones reales o clásico, es el conocido como teoría de la generalización, atribuida a Cronbach en 1970 y a sus colegas en 1972, teoría basada en la idea de que las puntuaciones de una persona varían de una prueba a otra (Cohen y Swerdlik, 2001) rebelándose contra el concepto de una puntuación verdadera.

El Coeficiente Alfa de Cronbach, requiere una sola administración del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre 0 y 1. Su ventaja reside en que no es necesario dividir en dos mitades a los ítems del instrumento de medición, simplemente se aplica la medición y se calcula el coeficiente” (Hernández et al., 2003cd). Este índice de consistencia interna puede ser calculado manualmente o en este caso se lo realizó a través del software SPSS versión 2.3. El valor mínimo aceptable para el coeficiente alfa de Cronbach es 0.7; por debajo de ese valor la consistencia interna de la escala utilizada es baja” (Celina y Campo, 2005).

Para determinar el nivel de fiabilidad se consideró las preguntas de los bloques correspondientes a la medición de la informalidad laboral excepto las preguntas de cuanto es el ingreso mensual y cuando comenzó a trabajar porque se alejan del rango de escalas de las demás preguntas y, de

la agenda territorial conjunta y se obtuvo el siguiente resultado como se muestra en la tabla 1.

Tabla 11. Estadísticos de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados | | N de elementos |
|------------------|---|----|----------------|
| | | | |
| ,714 | ,704 | 16 | |

El coeficiente alfa de Cronbach total del instrumento que fue 0.714 ligeramente superior al mínimo aceptable de 0.7. El número de elementos corresponde al número de preguntas consideradas en el instrumento.

Tabla 12. Estadísticas de elementos

| | Desviación | | N |
|---|------------|----------|-----|
| | Media | estándar | |
| Definición de informalidad laboral | 2,23 | 1,283 | 158 |
| Qué nivel de informalidad laboral existe en la zona de frontera | 1,37 | ,557 | 158 |
| Conoce el Plan Binacional de Integración Fronteriza | 1,89 | ,311 | 158 |
| Seguridad y defensa | 2,21 | ,889 | 158 |
| Infraestructura y conectividad | 2,14 | ,856 | 158 |
| Asuntos económicos y comerciales | 2,03 | ,765 | 158 |
| Asuntos ambientales | 2,16 | ,888 | 158 |
| Asuntos sociales y culturales | 2,06 | ,915 | 158 |
| Desarrollo turístico | 1,99 | ,951 | 158 |
| Calidad de vida | 1,96 | ,960 | 158 |
| Programas y proyectos | 1,92 | ,941 | 158 |
| Convenios interinstitucionales | 1,97 | ,906 | 158 |
| Asignación de presupuestos | 1,86 | ,878 | 158 |
| Comercialización transfronteriza | 2,09 | ,940 | 158 |
| Beneficios zona de frontera | 2,12 | ,933 | 158 |
| Facilidad de legalizar negocios | 2,25 | 1,040 | 158 |

En la tabla 2, en la columna 1 indica el número de preguntas que es este caso son 16, la columna 2 la media indica el índice de dificultad de cada pregunta, con respecto a las opciones de respuesta. La desviación típica o estándar “mide el grado de dispersión de las observaciones individuales alrededor de su media” (Webster, 2000). En la última columna N es la población 158 comerciantes de la zona fronteriza Tulcán - Ipiales.

Tabla 13. Estadísticas de escala

| Media | Varianza | Desviación estándar | N de elementos |
|-------|----------|------------------------|-------------------|
| 32,25 | 39,095 | 6,253 | 16 |

Finalmente se muestran los estadísticos que arroja el programa en conjunto como se observa en la tabla 3.

Anexo 5. Coeficiente de correlación Tulcán e Ipiiales

5.1. Agenda territorial conjunta y su relación con la informalidad laboral en el sector comercial de Tulcán e Ipiiales

El coeficiente de correlación de Pearson, es un índice pensado para variables cuantitativas, el cual mide el grado de covariación entre distintas variables relacionadas linealmente. Este coeficiente es de fácil ejecución e interpretación, para esto toma valores absolutos que oscilan entre 0 y 1. Si el coeficiente es próximo al 0, significa que existe poca variabilidad en los datos y es una muestra muy compacta. En cambio, si tienden a 1 es una muestra muy dispersa. Si tenemos dos variables X Y, y definimos el coeficiente de correlación de Pearson entre estas dos variables como r_{xy} entonces:

$$0 \leq r_{xy} \leq 1$$

El valor puede ser positivo perfecto, negativo perfecto, positivo, negativo o sin ninguna correlación. Para la interpretación se usa una variable dependiente y una independiente, en términos de proporción de variabilidad compartida o explicada, donde se ofrece una idea más completa de la magnitud de la relación, también llamado como coeficiente de determinación r^2 donde del valor que se obtenga en términos de porcentaje la variable independiente explica a la variable dependiente y la diferencia del resultado menos el 100% queda sin explicar, conocido como proporción de variabilidad no explicada, a menos de que existan más variables en el estudio y así se pueda aumentar la proporción de variabilidad explicada en la variable dependiente (Vararey, s.f.).

La fórmula para el cálculo es:

$$r = \frac{\sigma_{xy}}{\sigma_x \sigma_y}$$

Donde r es el coeficiente de correlación de Pearson, σ_{xy} es la covarianza entre la variable dependiente e independiente, σ_x es la desviación típica marginal de X y σ_y es la desviación típica marginal de Y.

El valor σ_{xy} se obtiene a partir de la suma de las medias marginales de X Y, luego se restan X marginal menos Y marginal y su sumatoria dividido para el número de casos es el resultado. La fórmula es:

$$\sigma_{xy} = \frac{\sum_{i=1}^n x_i y_i}{N} - \bar{x} \bar{y}$$

El valor σ_x se obtiene mediante la raíz cuadrada de la suma de los valores de X al cuadrado dividido para el número de casos menos la media marginal de X al cuadrado. La fórmula es:

$$\sigma x = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n x^2_i}{N} - \bar{x}^2}$$

El valor σy se obtiene mediante la raíz cuadrada de la suma de los valores de Y al cuadrado dividido para el número de casos menos la media marginal de Y al cuadrado. La fórmula es:

$$\sigma y = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n y^2_i}{N} - \bar{y}^2}$$

5.1.1. Coeficiente de Correlación Tulcán

Para el cálculo del coeficiente se toma a comerciantes de Tulcán (informalidad laboral) como la variable X y la inversión (agenda territorial conjunta) como la variable Y. De acuerdo con el proceso indicado se dan a conocer los valores para X Y desde el año 2015 a 2018 y los cálculos en la siguiente tabla:

Tabla 14. Datos de Inversión y comerciantes para el cálculo de la ecuación polinómica.

| Tulcán | | |
|--------|---|--|
| Año | Comerciantes en informalidad laboral (CI) X | Inversión en millones de dólares (I) Y |
| 2015 | 7.428 | 714,1 |
| 2016 | 7.212 | 2.386,8 |
| 2017 | 7.313 | 2.945,4 |
| 2018 | 7.153 | 2.785,4 |

Se procede a realizar los cálculos correspondientes para la establecer la ecuación lineal y posteriormente la correlación entre las variables.

| x_i | y_i | Xi^2 | Xi^3 | Xi^4 | $x_i * y_i$ | $xi^2 * yi$ | y_i^2 |
|---------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|
| 7428 | 714,0932799 | 55175184 | 4,09841E+11 | 3,0443E+15 | 5304284,88 | 3,94E+10 | 509929,212 |
| 7211,6 | 2386,8 | 52007174,56 | 3,75055E+11 | 2,70475E+15 | 17212646,9 | 1,2413E+11 | 5696814,24 |
| 7312,8 | 2945,44 | 53477043,84 | 3,91067E+11 | 2,85979E+15 | 21539413,6 | 1,5751E+11 | 8675616,79 |
| 7153 | 2785,44 | 51165409 | 3,65986E+11 | 2,6179E+15 | 19924252,3 | 1,4252E+11 | 7758675,99 |
| 29105,4 | 8831,77328 | 211824811, | 1,54195E+1 | 1,12267E+1 | 63980597, | 4,6356E+1 | 22641036, |

Ahora, se busca la media marginal de X Y, para encontrar la correlación:

$$\bar{x} = \frac{\sum_i^4 = 1x_i}{n}$$

$$\bar{x} = \frac{29105,4}{4}$$

$$\bar{x} = 7276,35$$

$$\bar{y} = \frac{\sum_{i=1}^4 y_i}{n}$$

$$\bar{y} = \frac{8831,77328}{4}$$

$$\bar{y} = 2207,94$$

Con las medias marginales, es posible calcular las desviaciones típicas marginales de X y Y:

$$\sigma_x = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n x_i^2}{n} - \bar{x}^2}$$

$$\sigma_x = \sqrt{\frac{211824811,4}{4} - 52945269,32}$$

$$\sigma_x = 104,56$$

$$\sigma_y = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n y_i^2}{n} - \bar{y}^2}$$

$$\sigma_y = \sqrt{\frac{22641036,2}{4} - 4875013,70}$$

$$\sigma_y = 886,14$$

Ahora, se procede a calcular la covarianza:

$$\sigma_{xy} = \frac{\sum_{i=1}^n x_i y_i}{N} - \bar{x} \bar{y}$$

$$\sigma_{xy} = \frac{63980597,72}{4} - 16065768,38$$

$$\sigma_{xy} = -70618,95$$

Finalmente, se obtiene el valor del coeficiente de correlación de Pearson:

$$r = \frac{\sigma_{xy}}{\sigma_x \sigma_y}$$

$$r = \frac{-70618,95}{104,56 * 886,14}$$

$$r = -0,762$$

$$r^2 = 0,58$$

5.1.2. Coeficiente de Correlación Ipiales

Para el cálculo del coeficiente se toma a comerciantes de Ipiales (informalidad laboral) como la variable X y la inversión (agenda territorial conjunta) como la variable Y. De acuerdo con el

proceso indicado se dan a conocer los valores para X Y desde el año 2015 a 2018 y los cálculos en la siguiente tabla:

Tabla 15. Datos de Inversión y comerciantes para el cálculo de la ecuación polinómica.

| Ipiiales | | |
|----------|--|---|
| Año | Comerciantes en informalidad laboral (CI) X | Inversión en millones de dólares (I) Y |
| 2015 | 7.428 | 714,1 |
| 2016 | 7.212 | 2.386,8 |
| 2017 | 7.313 | 2.945,4 |
| 2018 | 7.153 | 2.785,4 |

Se procede a realizar los cálculos correspondientes para la establecer la ecuación lineal y posteriormente la correlación entre las variables.

| x_i | y_i | Xi^2 | Xi^3 | Xi^4 | $x_i * y_i$ | $xi^2 * yi$ | y_i^2 |
|----------|------------|------------|------------|------------|-------------|-------------|------------|
| 17845,1 | 959 | 318447594 | 5,68273E+1 | 1,01409E+1 | 17113450,9 | 3,05391E+1 | 919681 |
| 19946,5 | 3028,97799 | 397862862, | 7,93597E+1 | 1,58295E+1 | 60417509,5 | 1,20512E+1 | 9174707,68 |
| 15211,7 | 4202,48098 | 231395816, | 3,51992E+1 | 5,3544E+16 | 63926880,0 | 9,72437E+1 | 17660846,4 |
| 14960,16 | 4404,60422 | 223806590, | 3,34818E+1 | 5,00894E+1 | 65893613,9 | 9,85779E+1 | 19400538,4 |
| 67963,46 | 12595,0632 | 117151286 | 2,04868E+1 | 3,63337E+1 | 207351454, | 3,46873E+1 | 47155773,5 |

Ahora, se busca la media marginal de X Y, para encontrar la correlación:

$$\bar{x} = \frac{\sum_i^4 = 1x_i}{n}$$

$$\bar{x} = \frac{67963,46}{4}$$

$$\bar{x} = 16990,87$$

$$\bar{y} = \frac{\sum_i^4 = 1y_i}{n}$$

$$\bar{y} = \frac{12595,0632}{4}$$

$$\bar{y} = 3148,77$$

Con las medias marginales, es posible calcular las desviaciones típicas marginales de X y Y:

$$\sigma_x = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n x_i^2}{n} - \bar{x}^2}$$

$$\sigma x = \sqrt{\frac{117151286}{4} - 288689551,22}$$

$$\sigma x = 2046,62$$

$$\sigma y = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n y_i^2}{n} - \bar{y}^2}$$

$$\sigma y = \sqrt{\frac{47155773,5}{4} - 9914726,08}$$

$$\sigma y = 1369,02$$

Ahora, se procede a calcular la covarianza:

$$\sigma xy = \frac{\sum_{i=1}^n x_i y_i}{N} - \bar{x} \bar{y}$$

$$\sigma xy = \frac{2801868,65}{4} - 53500260,01$$

$$\sigma xy = -1662396,41$$

Finalmente, se obtiene el valor del coeficiente de correlación de Pearson:

$$r = \frac{\sigma xy}{\sigma x \sigma y}$$

$$r = \frac{-1662396,41}{2801868,65}$$

$$r = -0,59$$

$$r^2 = 0,35$$

Anexo 6. Ficha bibliográfica

| TÍTULO DEL DOCUMENTO | SECCIÓN | DESCRIPCIÓN DEL APORTE DEL TEMA SELECCIONADO | CONCEPTO |
|---|--|--|---|
| CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DE ECUADOR 2008 | Trabajo | Capítulo 4 De Los Derechos Económicos, Sociales Y Culturales | Art. 35.- el trabajo es un derecho y un deber social gozará de la protección del estado, el que asegurará al trabajador el respeto a su dignidad, una existencia decorosa y una remuneración justa que cubra sus necesidades y las de su familia. Art. 36.- el estado propiciará la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, en igualdad de derechos y oportunidades, garantizándole idéntica remuneración por trabajo de igual valor. |
| CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA | Derechos Fundamentales | Título 2 - De Los Derechos, Las Garantías Y Los Deberes | Art 25. El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas. |
| PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017-2021 ECUADOR | Eje 2: Economía Al Servicio De La Sociedad Objetivos | Objetivo 5: Impulsar La Productividad Y Competitividad Para El Crecimiento Económico Sostenible De Manera Redistributiva Y Solidaria | La generación de trabajo y empleo es una preocupación permanente en los diálogos. En ellos se propone la dinamización del mercado laboral a través de tipologías de contratos para sectores que tienen una demanda y dinámica específica. |
| PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA 2018 – 2022 | Pacto 2. Pacto Por El Emprendimiento Y La Productividad: Una Economía Dinámica, Incluyente Y Sostenible Que Potencie Todos Nuestros Talentos | Literal A: Entorno Para Crecer: Formalización, Emprendimiento Y Dinamización Empresarial Numeral 1. Inspección, Vigilancia Y Control Para Mitigar De Riesgos Y La Informalidad | Mejorar los sistemas de información e implementar metodologías con base en matrices de riesgo para la identificación y selección de unidades sujetas a actividades |

| | | | |
|---|--|--|--|
| CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR | Ley Orgánica De Ordenamiento Territorial, Uso Y Gestión De Suelo | Capítulo I Definición Y Objeto Capítulo II Instrumentos De Ordenamiento Territorial | Art. 9.- ordenamiento territorial. - el ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno. Art. 12.- instrumentos para el ordenamiento territorial.- 1. Instrumentos de planificación supranacional. La planificación nacional, de relaciones exteriores, establecerá planes fronterizos, binacionales, regionales, y los demás que considere pertinentes. |
| MINISTERIO DEL INTERIOR Y JUSTICIA DE COLOMBIA | Ley Orgánica De Ordenamiento Territorial | CAPÍTULO III Política legislativa en materia de ordenamiento territorial. TÍTULO III DE LAS COMPETENCIAS CAPÍTULO II Disposiciones en materia de competencias | ARTÍCULO 24. Diversificación de los regímenes municipales por categorías. Con el propósito de democratizar y hacer más eficiente y racional la administración municipal, la ley, con fundamento en el artículo 320 de la Constitución Política, establecerá categorías de municipios de acuerdo con su población, recursos fiscales, importancia económica y situación geográfica, y señalará, a los municipios pertenecientes a cada categoría, distinto régimen en su organización, gobierno y administración. En todo caso, la superación de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, será parámetro para todas las políticas sociales. ARTÍCULO 28. Los departamentos y municipios tendrán autonomía para determinar su estructura interna y organización administrativa central y descentralizada; así como el establecimiento y distribución de sus funciones y recursos para el adecuado cumplimiento de sus deberes constitucionales. Sin perjuicio de su control de constitucionalidad o de legalidad, estos actos no estarán sometidos a revisión, aprobación o autorización de autoridades nacionales. |
| PLAN BINACIONAL DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA ECUADOR COLOMBIA | Ejes Estructurales Programas De Inversión Anexos | Eje 1. Social Y Cultural Eje 2. Seguridad Y Defensa Eje 3. Desarrollo Económico Y Productividad Eje 4. Infraestructura Y Conectividad Eje 5. Sostenibilidad Ambiental | Diagnostico políticas binacionales metas e indicadores |
| CÓDIGO DE COMERCIO ECUADOR | Definición De Comerciante | Título I Capítulo I Generalidades | Art 1. El código de comercio rige las obligaciones de los comerciantes en sus operaciones mercantiles, y los actos y contratos de comercio, aunque sean ejecutados por no comerciante. Art 2se consideraran comerciante a las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, domiciliadas en el ecuador que intervengan en el comercio de muebles inmuebles, que realicen servicios relacionados con actividades comerciales, y que teniendo capacidad para contratar, hagan del comercio su profesión. |

| | | | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|--|--|
| CÓDIGO DE COMERCIO COLOMBIA | Definición De Comerciante | <p>Capítulo I Calificación De Los Comerciantes Artículo 10. Comerciantes – Concepto – Calidad</p> <p>Capitulo II De Los Deberes Del Comerciante Art 19</p> | <p>Artículo 10. Comerciantes concepto – calidad son comerciantes las personas que profesionalmente se ocupan en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles.</p> <p>Artículo 19. Obligaciones de los comerciantes. Es obligación de todo comerciante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) matricularse en el registro mercantil; 2) inscribir en el registro mercantil todos los actos, libros y documentos que la ley exija esa formalidad; 3) llevar contabilidad regular de sus negocios |
| CÓDIGO CIU | Capitulo III Estructura Detallada | G. Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores, Motocicletas, Efectos Personales Y Enseres Domésticos | En esta sección se incluye la venta al por mayor y al por menor (venta sin transformación) de cualquier tipo de producto y la prestación de servicios relacionados con la venta de la mercancía. La venta al por mayor y al por menor son los últimos pasos de la distribución de mercancías. En esta sección se incluye también la reparación de vehículos automotores y la instalación y reparación de efectos personales y enseres domésticos |
| MINISTERIO DE TRABAJO ECUADOR | Código De Trabajo | Edad De Trabajo Jornada Laboral Seguridad Social | Art 8 contrato individual de trabajo art 13 formas de remuneración art 135 horas de trabajo |
| MINISTERIO DE TRABAJO COLOMBIA | Código Sustantivo De Trabajo | Edad De Trabajo Jornada Laboral Seguridad Social | <p>Artículo 3o. Relaciones que regula. El presente código regula las relaciones de derecho individual del trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del trabajo, oficiales y particulares</p> <p>artículo 23. Elementos esenciales. <artículo subrogado por el artículo 1o. De la ley 50 de 1990.</p> <p>Artículo 41. Registro de ingreso de trabajadores.</p> <p>1. Los empleadores que mantengan a su servicio cinco (5) o más trabajadores, y que no hubieren celebrado contrato escrito o no hubieren expedido el carnet, deben llevar un registro de ingreso de trabajadores, firmado por las dos partes, donde se consignarán al menos los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a). La especificación del trabajo y el sitio en donde ha de realizarse; b). La cuantía y forma de la remuneración; c). La duración del contrato. |